

MEMORIA
ASISTENCIAL
2003

Subdirección General de Salud Mental
Servicio Murciano de Salud
Consejería de Sanidad.

Elaboración y redacción:

**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD MENTAL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Indice de Contenidos

INTRODUCCIÓN _____

I INFORMACIÓN GENERAL _____

1.- Antecedentes: _____

2.- Programas asistenciales _____

II RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURALES _____

1.- Recursos humanos y estructurales en Salud Mental en la Región de Murcia _____

2.- Recursos humanos y estructurales específicos de la red ambulatoria de Salud Mental

3. Recursos humanos y estructurales específicos de la red hospitalaria de Salud Mental de la Región de Murcia: Hospital Psiquiátrico _____

III RECURSOS ECONÓMICOS _____

IV ACTIVIDAD ASISTENCIAL _____

1.- Actividad asistencial ambulatoria _____

1.a. Actividad asistencial ambulatoria de los Centros de Salud Mental dependientes del Departamento de Salud Mental _____

1.b. Actividad asistencial ambulatoria del INSALUD transferido _____

2.- Actividad asistencial hospitalaria en Salud Mental _____

2.a.- Actividad asistencial de las unidades de corta estancia de Hospitales Generales y del Hospital Psiquiátrico “Roman Alberca”. _____

2.b.- Actividad asistencial de la Unidad de Media Estancia-Subagudos (U.M.E.) del Hospital Psiquiátrico “Ramón Alberca” _____

3.- Actividad asistencial de las unidades de rehabilitación de la Región de Murcia _____

3.a. Actividad asistencial del Centro de Día del Hospital Psiquiátrico _____

3.b. Actividad asistencial del Centro de Día Inf-Juvenil de Murcia _____

V DIRECTORIO DE CENTROS ASISTENCIALES EN SALUD MENTAL _____

Dependientes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia _____

PRESENTACIÓN E INTRODUCCIÓN

Esta memoria asistencial pretende ser un balance de todas aquellas actuaciones, tanto asistenciales como docentes e investigadoras, importantes desde el punto de vista de la gestión y planificación de los servicios, llevadas a cabo por los profesionales de la Red de Salud Mental del S.M.S durante el año 2003. Así mismo, están incluidos los datos aportados por las diferentes Gerencias de Atención Especializada, que aunque no disponen de un sistema de registro acumulativo de casos psiquiátricos (RACP), complementan la información asistencial en materia de Salud Mental.

A comienzos del año 2002, se realizó la Transferencia Sanitaria de todos los recursos del antiguo Insalud al nuevo Servicio Murciano de Salud, lo que a supuesto que se incorporen a la red asistencial 5 Centros/Unidades de Salud Mental y 3 Unidades Psiquiátricas Hospitalarias, con la consiguiente dificultad de organización y gestión.

Así mismo, debido a la construcción del nuevo Hospital General de Murcia, han sido mantenidos los cambios de ubicación de la Unidad de Hospitalización Psiquiátrica existente en el mencionado hospital, en el Hospital Morales Meseguer, de la Unidad de Desintoxicación en el Hospital General, así como el Centro de Atención a Drogodependientes de Murcia se ha mantenido en unos locales provisionales. Todos estos cambios han seguido ocasionado una dificultad de funcionamiento y adaptación de los diferentes servicios y programas asistenciales.

Este es el sexto año completo de funcionamiento de nuestro R.A.C.P. en la atención ambulatoria, habiéndose podido realizar esta memoria asistencial gracias a la colaboración de todos los profesionales de la red de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud implicados en la correcta cumplimentación del RACP , así como en su valoración.

Deseamos desde esta Subdirección General de Salud Mental agradecer a todos los profesionales su dedicación, trabajo, ilusión y profesionalidad para con los habitantes de nuestra Región, a pesar de las graves incomodidades producidas por los traslados, obras de mejora y cambios de ubicación. También deseamos agradecer a todos los murcianos la confianza que han depositado en nosotros, esperando que esta no haya sido defraudada, a los agentes sociales su actitud positiva y a las autoridades sanitarias y no sanitarias su apoyo

Queremos expresar, así mismo, en esta presentación, nuestro más sincero agradecimiento al Consejero de Sanidad, D. Francisco Marqués Fernández, por su constante implicación en la mejora de la red de Salud Mental.

A todos muchas gracias y enhorabuena por el trabajo realizado.

Subd. Gnral. de Salud Mental y Asistencia Psiquiátrica del Servicio Murciano de Salud.

Sistemas de Registro de Información Sanitaria en Salud Mental

En los últimos años los sistemas de registro de la información han adquirido un gran protagonismo en el campo de la Salud Mental. Esta creciente importancia ha ido acompañada de un crecimiento en los sistemas de registro de información sanitaria favorecido por su utilización en diversas áreas: investigación epidemiológica, gestión y planificación de recursos asistenciales y en evaluación de los rendimientos de las diversas estructuras asistenciales. El Conjunto Mínimo Básico de Datos (CMBD) podría ser considerado como el exponente principal de sistema de información sanitaria desarrollado a nivel nacional y, específicamente, en el ámbito hospitalario.

En Salud Mental, coincidiendo con el proceso de implantación de la llamada Reforma Psiquiátrica, va creciendo la necesidad de disponer de sistemas de registros que permitan obtener los datos necesarios para una correcta planificación sanitaria. De esta forma, se ha desarrollado a nivel nacional un sistema de información específico de drogodependencias, el Sistema Estatal de Información en Toxicomanías (SEIT), que incluye todos los pacientes que solicitan tratamiento en los centros integrados en el Plan Nacional de Drogas. En Murcia este registro lleva funcionando desde el año 1996 y su gestión depende del Servicio de Epidemiología de la Consejería de Sanidad.

En relación al resto de patologías de Salud Mental, se ha desarrollado el Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos (RACP).

Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos (R.A.C.P.)

Un **Registro Acumulativo de Caso Psiquiátricos (RACP)** es un sistema de información específico de Salud Mental consistente en una recogida sistemática de los datos relacionados con las personas atendidas por los dispositivos de Salud Mental en un área geográfica delimitada desde el punto de vista sanitario, en el que se asegura la confidencialidad de los datos sobre los usuarios de los servicios. Estos sistemas de registro han experimentado un rápido crecimiento debido a diferentes factores, entre los que cabe reseñar el incremento en los servicios asistenciales de Salud Mental, la cronicidad de las enfermedades mentales, el flujo de pacientes entre los diferentes servicios, el seguimiento de pacientes a lo largo de su vida para estudiar los cambios diagnósticos y los posibles patrones de enfermedad.

Los objetivos de los R.A.C.P. se definen fundamentalmente por su utilización como instrumento planificador y evaluador de los sistemas asistenciales al obtener datos longitudinales de todos los contactos realizados por los pacientes individuales de una población geográfica definida con todas las prestaciones psiquiátricas que se prestan. Son sistemas de información acumulativos, longitudinales, referidos a poblaciones concretas y cuyas fuentes de información son de carácter secundario, es decir, recogidas con anterioridad y por personal ajeno a la investigación.

El desarrollo de estos sistemas específicos de Salud Mental en España ha seguido un proceso desigual según las diferentes comunidades autónomas. Esta situación ha dado lugar a la existencia de diferentes tipos de R.A.C.P. en función de sus objetivos y del origen de sus datos (de un área de registro, referido a una patología psiquiátrica en concreto, según el uso que se le da, etc.). A diferencia del SEIT, no ha existido una iniciativa estatal que unifique las diversas experiencias en RACP.

En la actualidad ofrecen resultados dispares en España:

- La mayoría de los que sobreviven funcionan en áreas geográficas limitadas, a veces con escaso apoyo institucional,
- En ocasiones, se recogen datos relacionados a un solo grupo diagnóstico. Por ejemplo, el Registro de Granada se centra en la patología esquizofrénica de una determinada área y su gestión la realiza la Universidad.
- No integración en un sistema de información más amplio que los soporte
- Recogen de forma diversa distintas variables en categoría heterogéneas, situación que dificulta la comparación de sus resultados entre los distintos RACP.

La importancia de los RACP viene reflejada en el interés por los responsables de las diversas administraciones sanitarias y universitarias con competencias en Salud Mental. En abril de 1998 se reunieron en Sevilla en un taller de trabajo bajo el tema "La reforma psiquiátrica no concluida". Entre sus conclusiones destacaron la necesidad de desarrollar e implantar "un sistema de información generalizado en sus características básicas, compatibles con el sistema de información sanitario general y utilizable tanto para la evaluación de la actividad clínica como para la de gestión" que debe tener en cuenta los sistemas ya existentes.

La implantación de un sistema de R.A.C.P. debe plantearse como un proceso activo que requiere una supervisión constante y una revisión crítica periódica, así como de una serie de requisitos:

- Sensibilización de autoridades sanitarias sobre los objetivos y finalidad del R.A.C.P.
- Disposición de personal cualificado que se encargue de la difícil labor de implantación del registro, mantenimiento, gestión y análisis del material recogido.
- Sensibilización, formación y colaboración de los equipos sanitarios.
- Inventario de los servicios asistenciales y sociales del área de estudio.
- Disponer de los recursos económicos necesarios.
- Estandarización en los criterios diagnósticos que se vayan a seguir en salud mental por parte de los profesionales que participen en el registro, lo que representaría un incremento en la eficacia y la economía de las operaciones.
- Informatización del R.A.C.P. tendiendo a la centralización de la información del registro.

En 1997-1998 se inició el desarrollo e implantación de un RACP en la red ambulatoria asistencial de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud. En él se recoge la actividad asistencial de los Centros de Atención a Drogodependientes (CAD) y de los Centros de Salud Mental (CSM). La elaboración de dichos registros ha sido el resultado de diferentes grupos de trabajo multidisciplinares y en la actualidad se dispone de registros específicos de los programas asistenciales de Adultos, Drogodependencias, Infanto-Juvenil y de Rehabilitación.

Para su adecuada implantación ha sido necesaria una mejora constante del software utilizada para su diseño, una importante inversión en material informático en cada CSM/CAD, una clara implicación de los profesionales, desde los servicios centrales de Salud Mental a los profesionales de los diferentes centros encargados de la elaboración de los indicadores y, posteriormente, de todos los profesionales responsables de la cumplimentación e introducción de los datos en el sistema. Se han realizado esfuerzos importantes en la difusión del sistema y en fomentar su conocimiento y utilización a través de cursos de formación integrados en los diferentes planes de formación continuada elaborados por la Subdirección General de Salud Mental en los últimos años.

En líneas generales la información que se recoge en el RACP de la Región de Murcia se centra en dos tipos de protocolos:

- **Hoja de registro básico:** Se aplica a cada paciente sólo en su primer contacto en un CSM o en un CAD. Se recogen una serie de datos sociodemográficos del usuario.

- **Hoja de actividades diarias:** Esta hoja se cumplimenta diariamente y aporta información sobre el tipo de contacto entre los pacientes y el CSM/CAD, así como las actividades globales de los servicios y sus características.

Mensualmente se remiten los datos a los Servicios Centrales donde son procesados y, anualmente, se utiliza para la elaboración de las memorias de la actividad asistencial de la Subdirección General de Salud Mental. En el período previo a las transferencias sanitarias, también se utilizó para la facturación al INSALUD en relación a la actividad asistencial de los centros sanitarios del antiguo Servicio Murciano de Salud en virtud de los convenios firmados.

Desde las transferencias sanitarias, los datos obtenidos a través del RACP sirven principalmente para la planificación y gestión de los servicios sanitarios relacionados con la Salud Mental. Esta situación se ha visto claramente beneficiada por el hecho de que tanto el mantenimiento como la gestión del RACP se realiza desde la propia Subdirección General de Salud Mental. Este hecho permite una fluidez y agilidad en la obtención y análisis de los diferentes indicadores y en su inmediata aplicación en las diferentes estrategias elaboradas por la citada Subdirección.

Esta es la sexta Memoria Asistencial que se realiza con los datos suministrados por el RACP. Durante este año se ha mejorado el sistema de recogida de datos de forma que facilite todo lo posible la cumplimentación del registro.

Los datos que se aportan sobre la red hospitalaria y sobre rehabilitación han sido obtenidos de la información disponible en las memorias de cada uno de estos recursos, y datos aportados por sus respectivas Gerencias.

Dados los objetivos de esta memoria, sólo se presentan aquellos datos importantes relacionados con el ámbito de la gestión, evaluación y planificación de servicios sanitarios.

I INFORMACIÓN GENERAL

1.- Antecedentes:

La asistencia psiquiátrica en Murcia ha estado históricamente asociada al Hospital Psiquiátrico Provincial, una institución prestigiada por la talla científica de sus diferentes responsables (Dr. Alberca, Dr. Valenciano, Dr. Barcia...), y que supone la principal fuente de referencia para cualquier análisis de la evolución de la atención a la Salud Mental en nuestra Comunidad. Las diversas etapas por las que pasa la asistencia psiquiátrica se van contemplando en las modificaciones tanto conceptuales, técnicas y arquitectónicas que van incidiendo en el Manicomio Provincial de Murcia, incorporando técnicas y aproximándose al modelo de institución terapéutica (sobre todo con el traslado a las nuevas instalaciones a principio de los años 70), con alguna experiencia aislada de intento de sectorización.

A partir de la primera mitad de los años ochenta (casi coincidiendo con el “Informe de la Comisión Ministerial para la Reforma Psiquiátrica” y la “Ley General de Sanidad”) se inicia el proceso de transformación de la Asistencia a la Salud Mental en Murcia con el desarrollo de una red comunitaria de centros de salud mental formada por equipos multidisciplinares. El antiguo Insalud comienza la apertura de alguna unidad de salud mental extrahospitalaria. También en esta década se inicia la apertura de las primeras unidades psiquiátricas hospitalarias en hospitales generales (UPH Hospital General por parte del Servicio Murciano de Salud y UPH Hosp. Virgen de la Arrixaca por parte del Insalud), inicia su actividad la Unidad Hospitalaria de Alcoholismo en el Hospital Psiquiátrico, aparecen las primeras camas de “Desintoxicación Hospitalaria” en el Hospital General y se abre el primer “Dispensario de Metadona” en Cruz Roja.

En 1988 se publica las “Bases para un Plan de Transformación de la Asistencia Psiquiátrica y Atención a la Salud Mental en la Región de Murcia”, donde se recogen las transformaciones iniciales emprendidas. Este documento proporciona un marco de trabajo para seguir profundizando en la implantación del modelo de Salud Mental desde una perspectiva integral. Muchas de las indicaciones que se recogen en el citado documento mantienen su vigencia en la actualidad.

En el año 1987 se produce la división del Hospital Psiquiátrico en dos áreas claramente diferenciadas: a) una, denominada Hospital psiquiátrico “Román Alberca”, que conservaba su dependencia de la Consejería de Sanidad e incluye dos pabellones de agudos, la unidad de subagudos y un Centro de Día, y b) otra, denominada Residencia “Luis Valenciano”, dependiente de Servicios Sociales y que incluía los pabellones de crónicos. En aquel momento una misma consejería agrupaba acciones sanitarias y de servicios sociales (Consejería de Sanidad y Servicios Sociales). Se consideró que tal medida podía haber acentuado los componentes de la asistencia social, responsabilizando a los servicios sociales en los procesos de rehabilitación y superación de la estructura manicomial. Sin embargo, los mecanismos de coordinación no funcionaron adecuadamente produciéndose un estancamiento en el proceso de transformación del Hospital Psiquiátrico.

En la década de los años noventa y a partir de la creación del Servicio Murciano de Salud (Ley 2/1990) y de la presentación del Plan de Salud de la Región de Murcia en 1992 se elabora el primer Plan de Salud Mental de la Región de Murcia (1995-1999) como un instrumento que facilite la transformación de la asistencia a la salud mental en nuestra región. En él se inicia una definición ajustada del modelo de funcionamiento de los diferentes servicios y se plantean diversas estrategias para continuar el proceso de transformación. En 1999 se publica el segundo Plan de Salud Mental de la Región de Murcia (1999-2001) donde se sigue profundizando en este proceso marcando líneas directrices y objetivos orientados junto a una asignación presupuestaria específica.

En esta década es cuando se produce el mayor desarrollo de los programas asistenciales, así como de las unidades de tratamiento con opiáceos, se crean nuevas unidades de rehabilitación, y se publican dos Planes de Salud Mental y dos Planes Autonómicos de Drogodependencias. Para evitar la duplicidad de redes asistenciales (Insalud y SMS), se

sectoriza la asistencia psiquiátrica en nuestra región (Orden de Sectorización Psiquiátrica Región de Murcia-1995). Esto permite que los Centros de Salud Mental atiendan a toda la población, y que la asistencia de los mismos se canalice a través de Atención Primaria. Se inicia el desarrollo, implantación y utilización del Registro Acumulativo de Casos Psiquiátricos de Murcia.

El cierre y posterior demolición del Hospital General Universitario de Murcia, a finales del año 1999, provoca una reducción importante en el número de camas psiquiátricas y de desintoxicación, a pesar de su reubicación provisional, así como alteraciones importantes en el funcionamiento del programa de drogodependencias y en el de dispensación de metadona. Esta reducción en el número de camas hospitalarias, junto con el progresivo incremento en las necesidades asistenciales, así como la escasa implantación de servicios de psiquiatría en otros hospitales de la región, han condicionado el proceso de transformación previsto para el Hospital Psiquiátrico. Las dos unidades de agudos de dicho hospital han servido para amortiguar la necesidad de camas mientras se han ido desarrollando los servicios de psiquiatría en los hospitales “Rafael Méndez” de Lorca y “Santa María del Rosell” de Cartagena.

En la actualidad estamos en una etapa de transición importante tras la reciente asunción de las Transferencias Sanitarias. Esto ha supuesto que 5 Unidades de Salud Mental (Consultas externas del H. Virgen de la Arrixaca, Centro de Salud Mental de Alcantarilla, Molina, Cieza y del H. Morales Meseguer) y 3 Unidades Psiquiátricas Hospitalarias (H. Virgen de la Arrixaca, H. El Rosell de Cartagena y H. Rafael Méndez de Lorca) se hayan incorporado al nuevo Servicio Murciano de Salud. Estos servicios asistenciales, sobre todo las USM, presentan importantes deficiencias en relación a los recursos humanos y estructurales en comparación con los centros equivalentes provenientes del SMS. Así mismo, y en parte condicionado por estas deficiencias, el desarrollo de los diferentes programas asistenciales en dichos centros es también bastante desigual. Por otro lado, la edificación del nuevo Hospital General de Murcia, la remodelación de varias unidades psiquiátricas hospitalarias en hospitales de la Región y la puesta en marcha de los nuevos recursos específicos de Salud Mental que se están diseñando y acometiendo supone un importante reto y la justificación de este nuevo Plan de Salud Mental.

Aunque la persistencia de las unidades de agudos en el Hospital Psiquiátrico “Román Alberca” ha sido y es frecuentemente malinterpretada, es preciso recordar el error en el que se puede caer al equiparar los conceptos de desinstitucionalización y reforma psiquiátrica con el cierre de los hospitales psiquiátricos, sin tener en cuenta que dichos procesos son mucho más complejos (García y Vázquez-Barquero, 1999). La transformación definitiva de este hospital psiquiátrico será una consecuencia indirecta del cambio asistencial que se está produciendo, con todas las dificultades inherentes, y no un objetivo en sí mismo. Esta situación transitoria no debe enmascarar el hecho más importante de todo este proceso: la implantación de un modelo de atención a los problemas de Salud Mental desde una orientación comunitaria en la Región de Murcia.

En general el análisis de los logros alcanzados por el desarrollo del proceso de Transformación de la Atención a la Salud Mental en el antiguo Servicio Murciano de Salud (SMS) incluye las siguientes características:

1. Integración de la psiquiatría por ley en el sistema sanitario general como una especialidad más.
2. Desarrollo de una estructura administrativa, con rango de Subdirección General de Salud Mental, que imparta directrices con competencias para la planificación, gestión y evaluación de los recursos.
3. Integración funcional de todas las redes de servicios psiquiátricos en una única red asistencial. Aunque existían dos redes asistenciales (Servicio Murciano de Salud e INSALUD), la distribución en áreas de referencia ha permitido evitar la duplicidad o el solapamiento de los recursos, de forma que, funcionalmente, se han comportado como una única red asistencial que garantizara la provisión de servicios para todas

las áreas sanitarias. No ha ocurrido lo mismo con la dependencia jerárquica, como ya se ha comentado en el apartado anterior.

4. Desarrollo de recursos humanos y estructurales específicos de Salud Mental. Se han creado y consolidado equipos multidisciplinares para la atención a los problemas de Salud Mental con psiquiatras, psicólogos, enfermería, trabajadores sociales, ... Se han ido creando recursos estructurales específicos de Salud Mental, aunque con una creciente insuficiencia de recursos humanos y materiales para atender las especiales necesidades de estos pacientes (sobre todo en el Área de Rehabilitación y en Infanto-Juvenil) y para atender la creciente demanda de servicios especializados. Persisten diferencias claras en el desarrollo de los recursos necesarios en las diferentes áreas.
5. Organización de la asistencia en función de cinco programas asistenciales específicos: Programa de Adultos, de Infanto-Juvenil, de Drogodependencias, de Rehabilitación y de Hospitalización, aunque con un desarrollo desigual entre ellos.
6. Formación postgrado de profesionales específicos. La creación de la Comisión Asesora de la Unidad Docente de Salud Mental, vinculada transitoriamente a la Unidad Docente del Hospital Morales Meseguer y en un futuro a la del nuevo Hospital General Universitario, en enero de 2002 ha supuesto el impulso de una formación postgrado más acorde con el modelo de asistencia comunitaria que se está desarrollando. Desde esta unidad se coordina la formación del 60% de los residentes de Psiquiatría y de la totalidad de los residentes de Psicología Clínica de la Región.

La complejidad que supone la atención integral a los problemas de Salud Mental desde un modelo de Salud Mental Comunitaria exige que profesionales con distinta formación y cualificación participen en la actividad asistencial, aportando de forma complementaria los conocimientos y habilidades propios en cada caso en coordinación con las de los demás dispositivos asistenciales. Estos dispositivos incluyen desde los Centros de Atención Primaria a los dispositivos específicos de Salud Mental (Centros de Salud Mental, Unidades de Agudos en Hospitales Generales, Unidades de Subagudos y Centros de Rehabilitación), pasando por otras especialidades médicas y estructuras socio-sanitarias específicas.

En este sentido es conveniente señalar, los esfuerzos realizados en los últimos años en tres áreas importantes y estratégicamente necesarias para seguir desarrollando el modelo asistencial propuesto: las relaciones con Atención Primaria, el desarrollo organizativo de la red comunitaria y el desarrollo específico del área de Rehabilitación.

Demografía. Estructura de edades. Dinamismo demográfico. Zonas de Salud.

La Región de Murcia está compuesta por 45 municipios con una superficie total de 11.314 Km², con una población de 1.190.378 habitantes (93.129 más que el año 1996), y con una densidad de población media de 105,21 habitantes por Km².

La población se distribuye entre: 3 municipios de más de 50.000 habitantes, 11 de entre 20.000 y 50.000, 12 entre 10.000 y 20.000, 10 entre 5.000 y 10.000 y 9 menores de 5.000. El 53% de los habitantes de nuestra comunidad se concentran en tres grandes ciudades: Murcia, Cartagena y Lorca, siendo la capital (Murcia) la que concentra el 31% de toda la población.

A efectos sanitarios, la Región está dividida en seis áreas sanitarias territoriales, que respondiendo a la Ley General de Sanidad, son las denominadas Áreas de Salud, cuya delimitación ha sido realizada teniendo en cuenta factores geográficos, socioeconómicos, demográficos, laborales, epidemiológicos, culturales, climatológicos, de dotación de medios de comunicación, así como de instalaciones sanitarias.

Población total, <16 años, entre 16-64 años, >65 años, extensión y densidad por municipio y Área de Salud. Región de Murcia. 2002

MUNICIPIOS	POBLACIÓN	< 16 años.	16-64 años	> 65 años	(KM2) DENSIDAD
Albudeite	1.371	270	868	233	(17,0) 80,6.
Alcantarilla	34.263	7.364	22.939	3.960	(16,3) 2.102,0
Alhama de Murcia	16.225	2.984	10.664	2.577	(311,6) 52,1
Beniel	8.470	1.849	5.624	997	(10,1) 838,6
Campos del Río	2.032	427	1.274	331	(47,3) 42,9
Librilla	3.945	718	2.507	720	(56,5) 69,7
Mula	14.501	2.896	9.276	2.329	(634,1) 22,8
Murcia	367.189	73.732	242.510	50.947	(885,9) 414,5
Pliego	3.432	655	2.086	691	(29,4) 116,7
Santomera	11.566	2.393	7.573	1.600	(44,2) 261,6
TOTAL ÁREA 1	462.994	93.288	305.321	64.385	2.052,4
		(20,15%)	(65,95%)	(13,90%)	225,6 h/km2
Los Alcazares	8.264	1.549	5.445	1.270	(19,8) 417,4
Cartagena	183.799	30.786	126.281	26.732	(558,3) 329,2
Fuente-Álamo	11.371	2.098	7.419	1.854	(273,5) 41,6
Mazarrón	21.229	4.191	14.548	2.490	(318,9) 66,5
San Javier	20.402	4.355	13.468	2.579	(75,1) 271,6
San Pedro del Pinatar	16.269	3.576	10.580	2.113	(22,3) 729,5
Torre Pacheco	24.152	5.135	16.472	2.545	(189,4) 127,5
La Unión	14.793	3.229	9.703	1.861	(24,8) 596,5
TOTAL ÁREA 2	300.279	54.919	203.916	41.444	1.482,1/
		(18,29%)	(67,91%)	(13,80%)	202,6 h/km2
MUNICIPIOS	POBLACIÓN	< 16 años.	16-64 años	> 65 años	(KM2) DENSIDAD
Águilas	28.226	5.874	18.333	4.019	(251,8) 112,1
Aledo	1.026	142	683	201	(49,7) 20,6

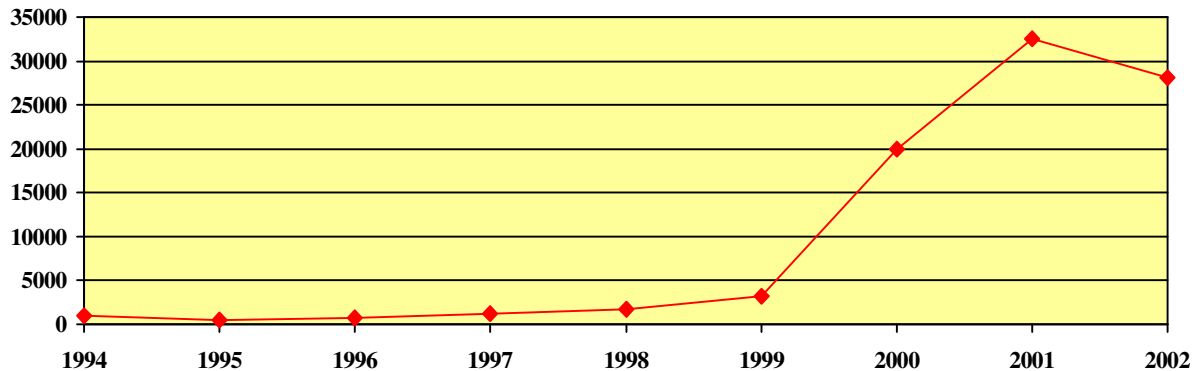
Lorca	77.075	14.386	51.132	11.557	(1.675,2)	46,1
Puerto Lumbreras	11.069	2.063	6.982	2.024	(144,8)	76,4
Totana	23.756	4.265	15.969	3.522	(288,9)	82,2
TOTAL ÁREA 3	141.152	26.730	93.099	21.323	2.410,4	58,6 h/km2
		(18,93%)	(65,97%)	(15,10%)		
Bullas	11.013	2.206	6.883	1.924	(82,2)	133,9
Calasparra	9.066	1.808	5.547	1.711	(185,5)	48,8
Caravaca de la Cruz	22.880	4.472	14.159	4.249	(858,8)	26,6
Cehegín	14.383	2.721	9.044	2.618	(299,3)	48,1
Moratalla	8.436	1.451	5.136	1.849	(954,8)	8,8
TOTAL ÁREA 4	65.778	12.658	40.769	12.351	2.380,6	27,5 h/km2
		(19,24%)	(61,99%)	(18,77%)		
Jumilla	22.250	4.706	14.174	3.370	(970,6)	22,9
Yecla	30.872	6.383	19.921	4.568	(603,1)	51,2
TOTAL ÁREA 5	53.122	11.089	34.095	7.938	1.573,7	33,7 h/km2
		(20,87%)	(64,19%)	(14,94%)		
Abanilla	6.033	962	3.713	1.358	(236,6)	25,5
Abarán	12.425	2.489	7.915	2.021	(114,4)	108,6
Alguazas	7.156	1.522	4.689	945	(23,7)	301,9
Archena	15.018	3.179	9.756	2.083	(16,4)	915,7
Blanca	5.803	1.144	3.591	1.068	(87,1)	66,6
Ceutí	7.645	1.705	5.055	885	(10,2)	749,5
Cieza	32.935	6.969	20.973	4.993	(366,8)	89,8
Fortuna	6.991	1.595	4.419	977	(148,5)	47,1
Lorquí	5.706	1.173	3.730	803	(15,8)	361,1
Molina del Segura	46.252	9.749	31.321	5.182	(170,4)	271,4
Ojós	584	89	370	125	(45,3)	12,9
Ricote	1.561	235	936	390	(87,5)	17,8
Las Torres de Cotillas	16.394	3.503	11.056	1.835	(38,8)	422,5
Ulea	981	133	649	199	(40,1)	24,4
Villanueva del Segura	1.569	205	1.041	323	(13,2)	118,8
TOTAL ÁREA 6	167.053	34.652	109.214	23.187	1.414,8	118,1 h/km2
		(20,74%)	(65,36%)	(13,9%)		
TOTAL REGIÓN DE MURCIA	1.190.378	219.813	799.937	170.628	11.314/	105,21 h/km2
		(18,46%)	(67,21%)	(14,33%)		

Fuente:Consejería de Economía y Hacienda. CREM. Padrón Municipal de Habitantes R. Murcia (2001)

La Región de Murcia se ha caracterizado en los últimos decenios por experimentar un crecimiento mayor que el de la población española, estando entre las primeras, con un incremento del 13,85% desde el censo de 1991, por encima de la media nacional que se sitúa en un 5,77%, y cuando hay varias comunidades autónomas que experimentan un descenso poblacional. Así mismo, el crecimiento vegetativo es positivo en nuestra Región al superar el número de nacimientos al de defunciones, ocupando el primer lugar por Comunidades Autónomas.

Por municipios, los mayores crecimientos se han producido en la mayoría de los del área sanitaria II (Los Alcázares: 124,4%, Torre Pacheco 45,8%, Mazarrón: 45,5%, San Javier:38,8%, Fuente Alamo: 37,4%, San Pedro del Pinatar: 34,9%), coincidiendo con aquellos de mayor porcentaje de población extranjera (Mazarrón: 25%, Los Alcázares: 21%, Fuente Alamo y Torre Pacheco: 20%, y Totana, San Javier, Lorca y Jumilla: 12%), y en solo en algunos casos motivado por una alta natalidad.

Evolución de la población de derecho según los censos oficiales. 1900-2001.



Fuente: INE. Censo de Población.

Comparativa de tasas de natalidad y mortalidad. Murcia-España. 2001

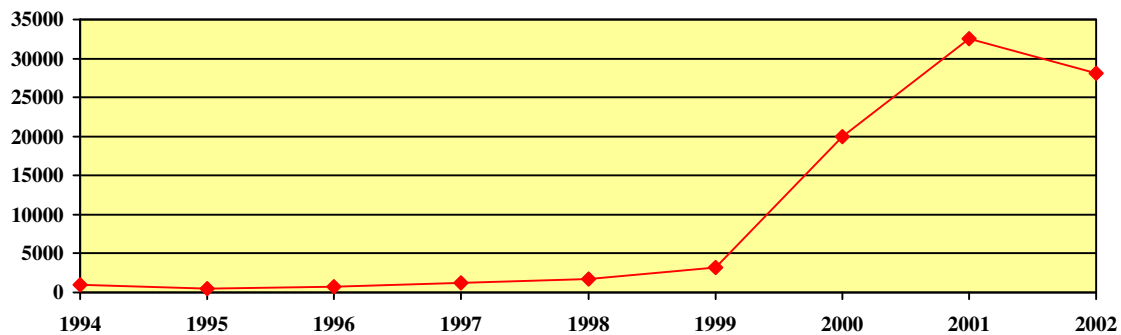
	Murcia	España
Tasa de Natalidad (Por 1.000 habitantes)	13,14	10,03
Tasa de Mortalidad (Por 1.000 habitantes)	8,08	8,91

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

El 93,19% de los habitantes de la Región son españoles (el 81% de los residentes en nuestra región han nacido en ella, y el 83% de ellos en el mismo municipio donde viven), frente al 6,81% de nacionalidad extranjera, de los que se ha producido un notable incremento desde 1991 en que suponían el 0,3%, más acusado en los 3 últimos años.

De la población extranjera, el 15% son europeos, el 50% americanos, y el 33% africanos, y por países, destacar que del total de extranjeros el 40% son ecuatorianos, el 29% marroquíes, el 6% colombianos y el 3% ucranianos.

Evolución de las Inmigraciones procedentes del extranjero. 1991-2002.



Fuente: INE. Inmigraciones. Consejería de Economía y Hacienda. CREM. Movimientos migratorios.

En relación con la estructura demográfica por sexo y edad, es el primer año en que el número de hombres supera al de mujeres a nivel regional, sin duda debido al aumento de la población extranjera en la que el porcentaje de hombres es mucho mayor (66% frente al 34%), así mismo, tenemos una población mas joven que la media nacional (24,23% frente al 20,51% de menores de 20 años), estando a la cabeza por comunidades autónomas, y paralelamente disponemos de un 14,37% de mayores de 65 años frente al 16,76% de España.

Del estudio poblacional conviene destacar la presencia de varios colectivos significativos desde el punto de vista de los incrementos de población en el último periodo intercensal: el que corresponde a las edades mas tempranas (1-15 años), el referente a las últimas edades de lo que podemos calificar como efectivos demográficos jóvenes (16-25 años), al incremento porcentual de los mayores de 64 años (aumento muy importante del Índice de Vejez en el último decenio), y al de inmigrantes.

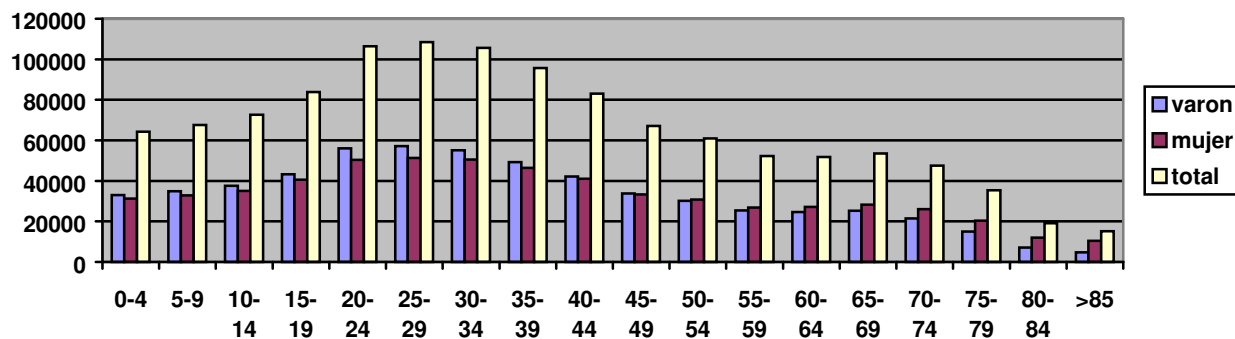
Es del todo previsible que a esta mayor presencia demográfica, corresponderá una mayor presencia social de estos colectivos, que se está traduciendo en mayores demandas de servicios.

Población de la Región de Murcia por grupos de edad y sexo.

EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-15 años	113.209	106.604	219.813
16-64 años	409.139	390.798	799.937
> 65 años	73.409	97.219	170.628
TOTAL	595.757	594.621	1.190.378

Fuente:Consejería de Economía y Hacienda. CREM. Padrón Municipal de Habitantes R. Murcia (2001)

Gráfica: Distribución de población por grupos de edad, sexo y totales. Región de Murcia 2002



Fuente:Consejería de Economía y Hacienda. CREM. Padrón Municipal de Habitantes R. Murcia (2001)

Indicadores de estructura demográfica en porcentajes. Evolución 1981-2001.

	1981	1991	2001
ESTRUCTURA POR EDAD			
Menores de 20 años/Población total	38,2	31,9	24,2
Entre 20 y 64 años/Población total	51,6	56,2	61,4
Mayores de 64 años/Población total	10,2	11,8	14,3
INDICE DE VEJEZ			
Mayores de 64 años/menores de 20 años	26,7	37,1	59,2
INDICE DE DEPENDENCIA			
Juvenil: <20 años/Población 20-64 años	74,0	56,8	39,4
Anciana: >64 años/Población 20-64 años	19,8	21,1	23,3
Total: <20+>64 años/Población 20-64 años	93,8	77,8	62,8
MUJERES EN EDAD FERTIL			
Mujeres de 15 a 49 años/Total mujeres	45,5	49,2	52,7
PROPORCIÓN DE MASCULINIDAD			
Hombres/Mujeres	96,5	96,2	100,2

Fuente: INE. Censo Población. Padrón Municipal de Habitantes. Consejería Economía y Hacienda. CREM.

Con el objeto de maximizar la operatividad y eficacia de los servicios sanitarios a nivel primario, la Ley General de Sanidad, Real Decreto 137/1984, establece la división de las Áreas de Salud en las Zonas Básicas de Salud. Estas se definen como el marco territorial de la Atención Primaria de Salud donde desarrollan las actividades los centros de salud. Encomienda su delimitación a las Comunidades Autónomas atendiendo a criterios geográficos y sociales.

La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, delimitó las Zonas de Salud, y el Mapa Sanitario Regional, cuya composición actual viene reflejada en la Orden de 13 de octubre de 1999, de la Consejería de Sanidad y Consumo (BORM 251 de 29 de octubre de 1999).

Zonas de Salud (nº y denominación) por Areas Sanitaria

AREA I MURCIA	AREA II CARTAGENA	AREA IV NOROESTE
01-ALCANTARILLA/CASCO	26-CARTAGENA/OESTE	51-BULLAS
02-ALCANTAR./SANGONERA	27-CARTAG./M MARFAGONES	52-CALASPARRA
03-ALHAMA DE MURCIA	28-CARTAG./SAN ANTÓN	53-CARAVACA
04-BENIEL	29-CARTAG./LOS BARREROS	54-CARAVACA/BARRANDA
05-MULA	30-CARTAG./LOS DOLORES	55-CEHEGIN
06-MURCIA/VISTA ALEGRE	31-CARTAG./Bº PERAL	56-MORATALLA
07-MURCIA/STA.Mº GRACIA	32-CARTAG./POZO ESTRECHO	
08-MURCIA/ESPINARDO	33-CARTAG./ESTE	AREA V ALTIPLANO
09-MURCIA/CABEZO TORRES	34-CARTAG./CASCO	57-JUMILLA
10-MURCIA/SAN ANDRÉS	35-CARTAG./SANTA LUCIA	58-YECLA/ ESTE
11-MURCIA/CENTRO	36-CARTAG./MAR MENOR	76-YECLA/ OESTE
12-MURCIA/VISTABELLA	37-FUENTE ALAMO	
13-MURCIA/BENIAJÁN	38-MAZARRON	AREA VI VEGA DEL SEGURA
14-MURCIA/ALQUERÍAS	39-SAN JAVIER	59-ABANILLA
15-MURCIA/PUENTETOCINOS	40-SAN PEDRO PINATAR	60-ABARAN
16-MURCIA/MONTEAGUDO	41-TORRE PACHECO	61-ALGUAZAS
17-MURCIA/Bº DEL CARMEN	42-LA UNION	62-ARCHENA
18-MURCIA/INFANTE	43-LA MANGA	63-CIEZA/ ESTE
19-MURCIA/LA ÑORA	73-LOS ALCAZARES	64-FORTUNA
20-NONDUERMAS		65-MOLINA DE SEGURA
21-MURCIA/LA ALBERCA	AREA III LORCA	66-MOLINA/ LA RIBERA
22-MURCIA/ALGEZARES	44-AGUILAS/ SUR	67-TORRES DE COTILLAS
23-MURCIA/EL PALMAR	68-AGUILAS/ NORTE	69-CIEZA/ OESTE
24-MURCIA/CAMPO CARTAGENA	45-LORCA/ CENTRO	70-BLANCA
25-SANTOMERA	46-LORCA/ SAN DIEGO	71-CEUTI
74-MURCIA/SANGONERA VERDE	47-LORCA/SAN JOSE LA VIÑA	72-LORQUI
75-MURCIA/SANTIAGO MAYOR	48-LORCA/ LA PACA	
	49-PUERTO LUMBRERAS	
	50-TOTANA	

Usuarios C.A.R.M. con Tarjeta Sanitaria. Distribución por Áreas Sanitarias.

Área I	Área II	Área III	Área IV	Área V	Área VI
460.839	304.544	149.402	65.184	54.122	165.949

Fuente: D.G. Aseguramiento y Prestaciones. Servicio Regional de Tarjeta Sanitaria. 31/12/2002.

Sectorización.

La sectorización de los recursos asistenciales en nuestra Región, viene definida a través de la “Orden de la Consejería de Sanidad (Mayo 1995) sobre la Sectorización de los Servicios Asistenciales de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Murcia”, referida tanto a sectorización ambulatoria (contemplando la asistencia en los programas de Adultos, Infanto-Juvenil y Drogodependencias), como a la sectorización hospitalaria. No obstante, debido al tiempo transcurrido desde el inicio de la sectorización, se han producido modificaciones en la misma, coincidiendo con los traslados y aperturas de nuevos recursos asistenciales, quedando actualizados en el momento actual tal y como se expone a continuación (incluye tablas).

Este modelo de sectorización presenta una serie de deficiencias debido a que no corresponden de igual manera las zonas de salud con cada uno de los centros de salud mental y los programas a que hemos hecho referencia, dándose la paradoja que en un mismo centro de salud mental, para el programa de adultos las zonas de salud no sean las mismas que para el programa infanto-juvenil o el de drogodependencias, al igual que ocurre con el programa de hospitalización, aunque en este caso estaría justificado al no disponerse en la actualidad de todas las unidades que son necesarias. El programa de Rehabilitación Psiquiátrica, que no fue sectorizado en la anterior Orden, al no disponer de suficientes recursos, presenta una sectorización provisional que se expone en una de las tablas que se adjuntan a continuación.

Sectorización del tratamiento ambulatorio de la Salud Mental en el Área Sanitaria I.

Subáreas de Salud	Zonas de Salud	Centros de Salud Mental (CSM)/(CAD)
<i>PROGRAMA DE ADULTOS</i>		
1	Vistabella, Infante, Beniaján, Alquerías, Beniel, Puente Tocinos, Santomera, Monteagudo	CSM-2 (Infante)
2	Espinardo, San Andrés, Cabezo de Torres, Barrio del Carmen, La Ñora	CSM-1 (San Andrés)
3	Murcia-Centro, Vistalegre, Santa María de Gracia	CSM-Hospital Morales Meseguer
4	Alcantarilla, Alhama, Librilla, Sangonera. Nonduermas, La Alberca, Algezares, El Palmar, Campo de Cartagena Mula	CSM Alcantarilla CSM-Hospital Virgen de la Arrixaca CSM-Mula
<i>PROGRAMA INFANTO-JUVENIL</i>		
1, 2, 3 y 4	Vistabella, Infante, Beniaján, Alquerías, Beniel, Puente Tocinos, Santomera, Monteagudo, Espinardo, San Andrés, Cabezo de Torres, Barrio del Carmen, La Ñora. Murcia-centro, Vistalegre, Santa María de Gracia Alcantarilla, Sangonera la Seca, Alhama Mula	CSM-Inf.-Juv. (San Andrés) CSM-Mula
<i>PROGRAMA DE DROGODEPENDENCIAS</i>		
	Toda la población del Área Sanitaria I	CAD-Murcia #

CAD: Centro de Atención a Drogodependencias

Sectorización del tratamiento ambulatorio de Salud Mental en las Áreas Sanitarias II, III, IV y V de Murcia.

Áreas Sanitarias de Salud	Zonas de Salud	Centros de Salud Mental (CSM)
<i>PROGRAMAS DE ADULTOS, INFANTO-JUVENIL Y DROGODEPENDENCIAS</i>		
II	Cartagena	CSM. Cartagena
III	Lorca, Totana, Puerto Lumbreras y Aledo	CSM. Lorca
	Aguilas	CSM. Aguilas
IV	Caravaca, Barranda, Calasparra, Cehegín, Bullas, Moratalla.	CSM. Caravaca
V	Yecla	CSM. Yecla
	Jumilla	CSM. Jumilla

Sectorización del tratamiento ambulatorio de la Salud Mental en el Área Sanitaria VI.

Zonas de Salud	Centros de Salud Mental (CSM)
<i>PROGRAMA DE ADULTOS</i>	
Cieza, Abarán, y Blanca. Molina	CSM- Cieza CSM- Molina
Fortuna, Abanilla, Molina-La Ribera, Alguazas, Las Torres de Cotillas, Archena, Ceutí y Lorquí	CSM- Morales Meseguer
<i>PROGRAMA INFANTO-JUVENIL</i>	
Toda el Área Sanitaria VI	CSM- Molina
<i>PROGRAMA DE DROGODEPENDENCIAS</i>	
Cieza, Abarán, y Blanca	CAD-Cieza #
Molina, La Ribera de Molina, Alguazas, Las Torres de Cotillas, Archena, Fortuna y Abanilla	CAD-Murcia

CAD: Centro de Atención a Drogodependencias

Sectorización del tratamiento hospitalario de la Salud Mental. Región de Murcia.

Zonas de Salud	Unidades de Hospitalización Psiquiátrica (UPH)
Vistabella, Murcia-Infante, Murcia-Carmen, Beniaján, Alquerías, Beniel, Puente Tocinos, Santomera, Monteagudo, Espinardo, Cabezo de Torres, San Andrés, La Ñora, Vistalegre, Santa María de Gracia y Murcia-Centro.	Hospital General Universitario de Murcia # (H. Morales Meseguer)
Nonduermas, La Alberca, Algezares, El Palmar, Campo de Cartagena, Alcantarilla, Sangonera, Alhama, Librilla y Mula.	Hospital Virgen de la Arrixaca
Área II (Cartagena)	Hospital Virgen del Rosell
Área III (Lorca)	Hospital Rafael Méndez
Áreas de Salud IV, V y VI	Hospital Psiquiátrico "Román Alberca" **

En la actualidad se encuentra ubicada en el Hospital "Morales Meseguer" de Murcia

** Se realizan ingresos en este hospital de forma provisional de pacientes de las áreas sanitarias I y II, por no disponer de un número de camas suficientes en estas áreas.

Sectorización del tratamiento ambulatorio de la Salud Mental en la Región de Murcia, en relación con el programa de Rehabilitación.

Áreas de Salud	Zonas de Salud	Centros de Salud Mental (CSM)	Centros de Rehabilitación
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN			
Subáreas	Área Sanitaria I (Murcia)		
Subárea 1 (Area I)	Vistabella, Infante, Beniaján, Alquerías, Beniel, Puente Tocinos, Santomera, Monteagudo	CSM-Infante	U.R-C.Día San Andrés
Subárea 2 (AreaI)	Espinardo, San Andrés, Cabezo de Torres, Barrio del Carmen, La Ñora. (Población 100.000 hab.)	CSM SanAndrés	U.R-C.Día San Andrés
Subárea 3 (Area I)	Murcia-Centro, Vistalegre, Santa María de Gracia	CSM-Hospital Morales Meseguer	U.R-C.Día San Andrés *Prov. en H.P.
Subárea 4 (Area I)	Alcantarilla	CSM Alcantarilla	U.R-C.Día Hosp. Psiquiátrico
	Sangonera, Alhama, Librilla, Nonduermas, La Alberca, Algezares, El Palmar, Campo de Cartagena Mula	CSM-Hospital Virgen Arrixaca	U.R-C-Día Hosp. Psiquiátrico
		CSM-Mula	U.R-C-Día Hosp. Psiquiátrico
Area II	Área Sanitaria II (Cartagena)	CSM-Cartagena	U.R-C.Día Cartagena
AreaIII	Área Sanitaria III (Lorca)	CSM Lorca-Águilas	U.R-C.Día Lorca

Programas asistenciales. Organización asistencial.

La red de Salud Mental de la Región de Murcia se encuentra organizada por diversos programas asistenciales. Los que existen en la actualidad, sin detrimento de que en un futuro puedan existir otros, son: ***Adultos, Infanto-Juvenil, Drogodependencias, Rehabilitación y Hospitalización.***

El programa de ***atención a Adultos*** se organiza y actúa en relación a la Salud Mental de la población general mayor de 16 años, que resida en el área de salud correspondiente, debiendo cubrir las necesidades de prevención, diagnóstico precoz, orientación y tratamiento de los problemas psicológicos y psiquiátricos de dicha población, así como las correspondientes tareas de rehabilitación.

El programa ***Infanto-Juvenil*** debe cubrir a la población comprendida entre 1 y 15 años, que resida en el área de salud correspondiente, y al igual que en el programa de Adultos, debe cubrir las necesidades de prevención, diagnóstico precoz, orientación y tratamiento de los problemas psicológicos y psiquiátricos de dicha población.

El programa de ***Drogodependencias*** es un programa específico que se organiza y actúa con referencia a la población con problemas de ludopatías (como conducta adictiva), abuso y dependencia de alcohol, tabaco y drogas ilegales. Debe cubrir de igual manera todas las necesidades especificadas en los anteriores programas.

El programa de ***Rehabilitación y Reinserción*** constituye una parte esencial de los dispositivos asistenciales, teniendo como finalidad principal lograr el máximo nivel posible de recuperación, normalización del comportamiento e integración psicosocial, evitando la marginación que supone la pérdida de la salud mental.

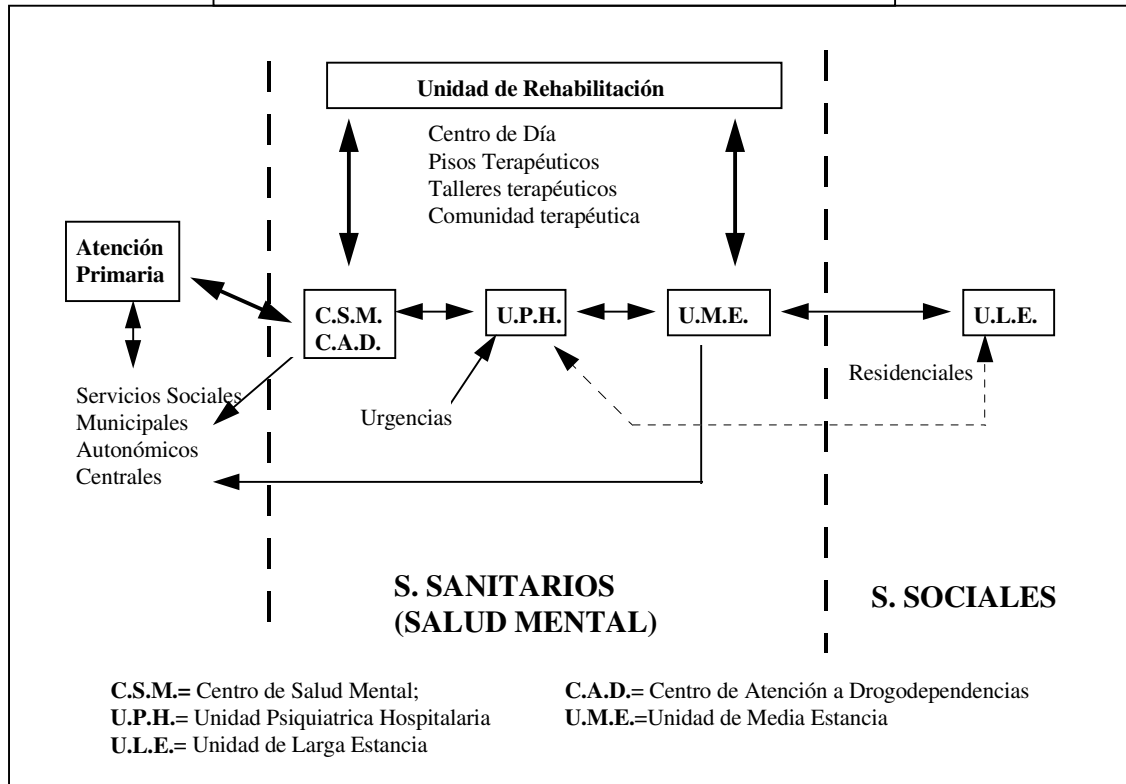
El programa de ***Hospitalización*** está dirigido a aquella problemática de salud mental, que no es posible resolver en el ámbito extrahospitalario por sus características clínicas fundamentalmente.

Dada la variabilidad de programas y posibilidades de intervención, remitimos al lector a las Guías de organización y funcionamiento de los diferentes programas, editadas en el año 1999 y disponibles en “Portal Sanitario MurciaSalud.es”.

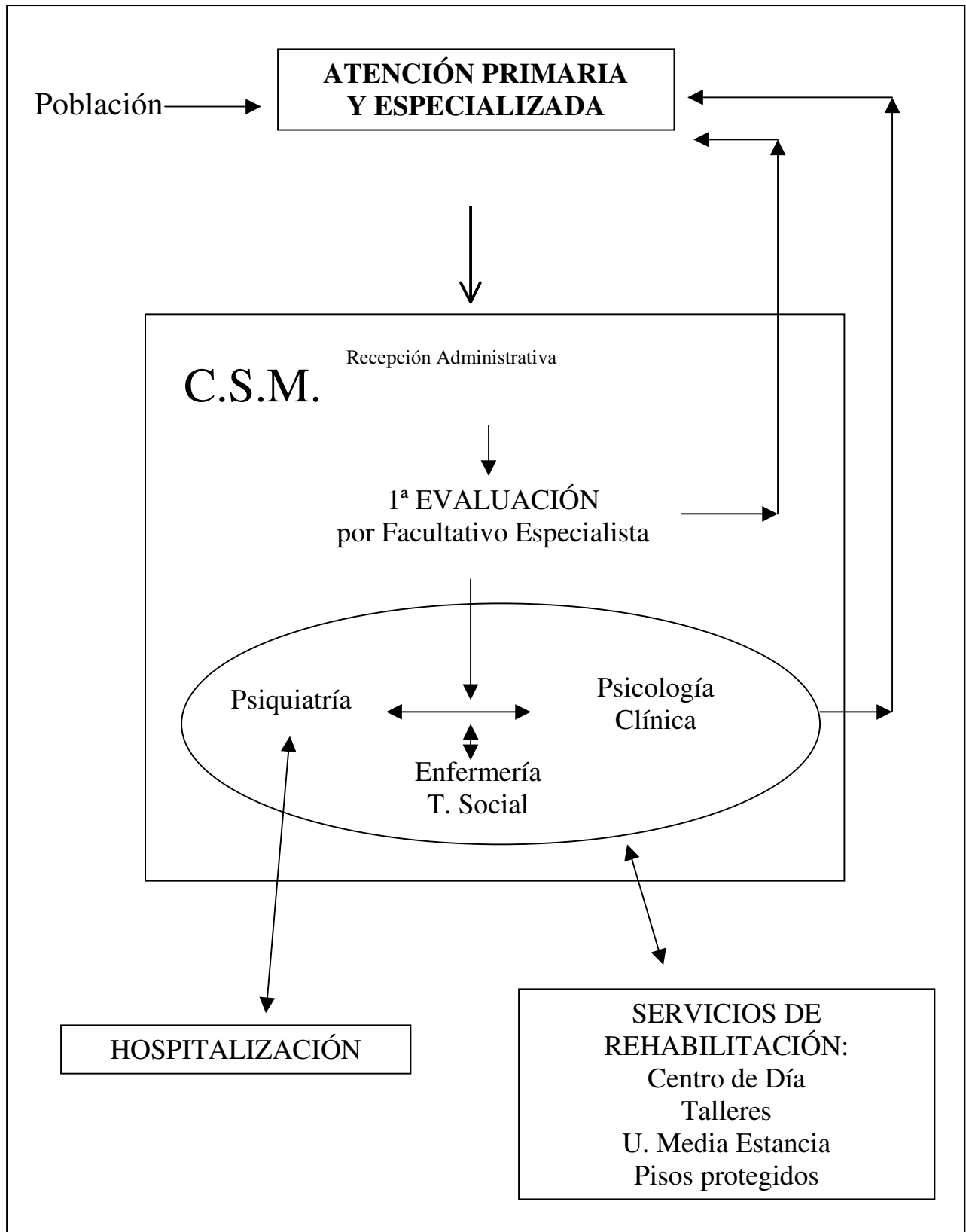
Para facilitar una mejor comprensión de la organización asistencial de la red de salud mental se ha elaborado un gráfico explicativo que permite a su vez, describir el flujo de pacientes en la red sanitaria y las vías de derivación entre las unidades en función de criterios clínicos principalmente.

Se incluyen de forma esquemática otros gráficos donde se intenta reflejar de la manera más simple posible, la organización y funcionamiento de los centros de salud mental.

Organización asistencial Flujo de pacientes en Salud Mental



ESQUEMA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL



II RECURSOS HUMANOS Y ESTRUCTURALES

II Recursos asistenciales.

II.1 Recursos asistenciales en la Región de Murcia

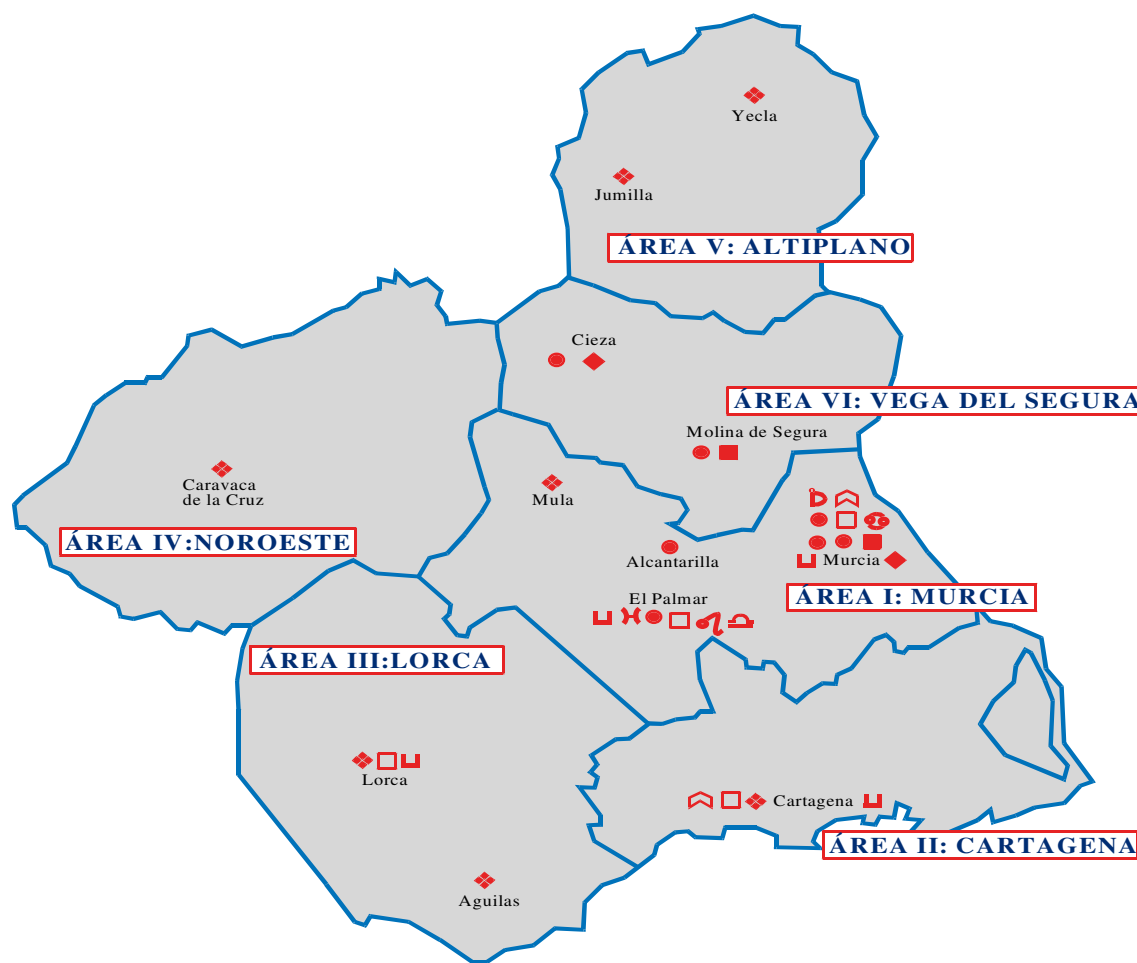
Las seis áreas que determina el mapa sanitario regional, están diseñadas por criterios exclusivamente geográficos, no siendo homogéneas ni desde el punto de vista poblacional, ni por la cantidad de recursos asistenciales en materia de salud mental. La población más dispersa se encuentra en diferentes áreas sanitarias y la distribución de recursos continúa manteniendo desigualdades que deberán subsanarse en los próximos años con arreglo al principio de equidad (ver mapa sanitario).

Es importante el señalar que, como se evidencia en el mapa y tablas de recursos, hay diferentes áreas sanitarias que están peor dotadas tanto en recursos hospitalarios como ambulatorios y que básicamente son las áreas y centros dependientes del antiguo Insalud donde se evidencia una importante deficiencia en la dotación de recursos estructurales y humanos.

En relación con los recursos estructurales, las áreas IV, V y VI no disponen en la actualidad de camas psiquiátricas propias en sus hospitales generales de referencia, el área II no tiene las suficientes, y no se dispone de suficientes camas de desintoxicación hospitalaria en unidades específicas. El área II a pesar de tener una población que supone la cuarta parte de la totalidad de la Región y un área geográfica tan amplia sólo dispone de un CSM de referencia, dificultando enormemente la accesibilidad y utilización de este tipo de recurso, y las áreas I y VI no disponen de recursos estructurales suficientes. El mayor déficit se evidencia en recursos estructurales específicos para el programa de rehabilitación psiquiátrica, siendo un programa básico para el paciente psicótico, que a su vez presenta la patología más grave y crónica.

En relación con los recursos humanos, si observamos la tabla comparativa por áreas sanitarias, el área VI es la más deficitaria, cualquiera que sea la cualificación profesional. En casi todas las áreas son los profesionales que se precisan en el programa de rehabilitación y en el de infanto-juvenil los más deficitarios, sobre todo en las áreas IV, V y VI que son las peor dotadas, y así mismo, son estas áreas donde el déficit de psicólogos es más importante. Se precisa un número superior de ATS/DUE en programas asistenciales ambulatorios de las áreas II, IV y VI.

RECURSOS SANITARIOS SALUD MENTAL Y DROGODEPENDENCIAS. REGIÓN DE MURCIA.



- ◆ CSM (programas adultos, I-J, drogas)
- CSM (programa adultos)
- ◆ CAD (programa drogodependencia)
- U. atención infanto-juvenil
- ✕ Hospital psiquiátrico
- U. Hospital General
- ▣ U. Rehabilitación-Centro de Día
- 🏠 Pisos protegidos
- 🏠 Unidad media y larga estancia
- 🏠 Centro de Día infanto-juvenil
- 🏠 Centro de Día Drogodependencias
- 🚚 Unidad Móvil Drogodependencias

Tabla: Indicadores de los recursos estructurales y humanos específicos de Salud Mental en la Región de Murcia.

Año 2002	
Población C.C.A.A. de Murcia:	1.190.000 hab

Nº Camas Corta Estancia:	114	Camas/100.000 hab:	9,57
Nº Camas Media Estancia:	50	Camas/100.000 hab:	4,20
Nº Camas Larga Estancia:	100	Camas/100.000 hab:	8,40
Nº Hospital de Día/Centro de Día	7	Nº H.Día/C.Día/100.000 hab.	
Plazas H. Día/C. Día	238	Nº plazas/100.000 hab:	20
Nº C.S.M./C.A.D.	15	Habitantes/CSM-CAD	79.000
Psiquiatras	68	Psiquiatras/100.000 hab	5.7
Psiquiatras + M. Drogas	79	Psiquiat + M. Drog./100.000 hab	6.6
Psicólogos	46	Psicólogos/100.000 hab	3.8
ATS/DUE	84	ATS/DUE /100.000 hab	7.05
Trabajador Social	14	T.Social/100.000 hab.	1,17
Terapeuta ocupacional	17	T.Ocupacional/100.000 hab.	1,43

RECURSOS ESTRUCTURALES DE SALUD MENTAL POR AREAS SANITARIAS

AREA SANITARIA I.	
2 unidades de agudos (52 camas) H. Psiquiátrico	C.S.M. I de Murcia "San Andrés". Prog, adultos.
1 unidad de Agudos (16 camas) H. Morales Meseguer	C.S.M. II de Murcia "Infante". Prog. Adultos.
1 unidad de Agudos (14 camas) H. Virgen Arrixaca	C.S.M. "Morales Meseguer". Programa Adultos.
1 unidad Subagudos (U.M.E.) (50 camas).H.Psiquiatric.	C.S.M. "Virgen de la Arrixaca". Programa Adultos.
1 unidad Desintoxicación (UDH)-(2-4 camas) H.General	C.S.M. de Alcantarilla. Programa Adultos.
5 pisos terapéuticos (25 plazas)	C.S.M. Infante-Juvenil de Murcia "San Andrés"
1 U.Rehabilitación-C.Día. (60 plazas). H. Psiquiátrico.	C.S.M. de Mula. Prog. Adultos, Infante-Juvenil, Drogas
1 U.Rehabilitación-C Día. (50 plazas). "San Andrés".	C.A.D. de Murcia. Programa de Drogodependencias
1 C. Día Infante-Juvenil (18 plazas). "San Andrés".	1 unidad móvil. Programa de Drogodependencias
1 C. de Día, Progr. Drogas.(25 plazas).(Conveniado)	1 U.T.O. en Murcia.
	1 U.T.O. en Mula.
AREA SANITARIA II	
C.S.M. de Cartagena. Programa adultos.	1 C.de Día (Prog. Drogas) (25 plazas) (Conveniado)
C.S.M. de Cartagena. Programa Infante-Juvenil.	1 U.T.O. Cartagena.
C.S.M. de Cartagena. Programa Drogodependencias.	1 U.T.O. La Unión. (SMS-Ayuntamiento).
U. Rehabilitación-C. De Día. Cartagena.(40 plazas)	1 U.T.O. Mazarrón. (SMS-Ayuntamiento).
1 Unidad de Agudos (18 camas) Hosp. Virgen Rosell	
AREA SANITARIA III	
C.S.M. de Lorca. Programa adultos.	C.S.M. de Aguilas. Programa adultos.
C.S.M. de Lorca. Programa Infante-Juvenil.	C.S.M. de Aguilas Programa Infante-Juvenil.
C.S.M. de Lorca. Programa Drogodependencias.	C.S.M. de Aguilas Programa Drogodependencias.
1 Unidad de Agudos (14 camas). Hosp. Rafael Méndez	1 U.T.O. Aguilas (SMS-Ayuntamiento).
U. Rehabilitación-C.de Día de Lorca.(20 plazas).	1 U.T.O- Totana (SMS-Ayuntamiento).
1 U.T.O. Lorca.	
AREA SANITARIA IV	
C.S.M. de Caravaca.	
(Programa Adultos, Infante – Juvenil y Drogodependencias).	
AREA SANITARIA V	
C.S.M. de Jumilla: Programa Adultos, Infante-Juvenil y Drogodependencias.	C.S.M. de Yecla: Programa Adultos, Infante-Juvenil y Drogodependencias.
1 U.T.O. Jumilla.	1 U.T.O. Yecla.
AREA SANITARIA VI	
C.S.M. de Cieza. Programa Adultos.	C.S.M. de Molina. Programa Adultos e Infante-Juvenil.
C.A.D. de Cieza. Programa Drogodependencias	
1 U.T.O. Cieza. (SMS-Ayuntamiento).	

CSM: Centro Salud Mental. CAD: Centro Atención Drogas. U.T.O.: Unidad Tratamiento Opiáceos

Tabla: Recursos estructurales hospitalarios específicos de Salud Mental en la Región de Murcia Año 2003.

Recursos estructurales hospitalarios (2003)	Nº Camas
U.P.H. Hospital Morales Meseguer.	16
U.P.H. Hospital Virgen de la Arrixaca.	14
U.P.H. Hospital Virgen del Rosell.	18
U.P.H. Hospital Rafael Méndez	14
2 U.P.Hs. Hospital Psiquiátrico "Román Alberca".	52
1 Unidad Desintoxicación Hospitalaria. (Hospital General).	3-4*
1 Unidad de Media Estancia. (Hospital Psiquiátrico).	48

- No tiene nº definido de camas. 3-4 es el nº de camas ocupadas de media al año.
- UPH: Unidad Psiquiátrica Hospitalaria de Corta Estancia.

Tabla: Recursos estructurales del Programa de Rehabilitación en la Región de Murcia en el año 2003.

Recursos estructurales Programa Rehabilitación	
Area Sanitaria I.	
U.Rehabilit.-C Día. (50 plazas). "San Andrés". C. Día Inf.-Juvenil (18 plazas). "San Andrés". C. Día, Progr. Drogas.(25 plazas).(Conveniado)	U.Rehabilit.-C.Día. (60 plazas). H. Psiquiátrico. 4 pisos terapéuticos (24 plazas)
Area Sanitaria II	
U. Rehabilit.-C. De Día. Cartagena.(40 plazas)	C. Día (Prog. Drogas) (25 plazas) (Conveniado)
Area sanitaria III	
U. Rehabilitación.-C.de Día de Lorca.(20 plazas).	

Tabla: Recursos estructurales del Programa de Adultos en la Región de Murcia en el año 2003.

Recursos estructurales Programa Adultos	
Area Sanitaria I.	
C.S.M. I de Murcia "San Andrés". C.S.M. II de Murcia "Infante". C.S.M. de Mula.	C.S.M. "Morales Meseguer". C.S.M. "Virgen de la Arrixaca". C.S.M. de Alcantarilla.
Area Sanitaria II	
C.S.M. de Cartagena.	
Area Sanitaria III	
C.S.M. de Lorca.	C.S.M. de Aguilas.
Area Sanitaria IV	
C.S.M. de Caravaca.	
Area Sanitaria V	
C.S.M. de Jumilla.	C.S.M. de Yecla
Area Sanitaria VI	
C.S.M. de Cieza.	C.S.M. de Molina.

Tabla: Recursos estructurales del Programa de Infanto-Juvenil en la Región de Murcia en el año 2003.

Recursos estructurales Programa Infanto-Juvenil.	
Area Sanitaria I.	
C.S.M. "San Andrés" Murcia.	C.S.M. de Mula.
Area Sanitaria II	
C.S.M. de Cartagena.	
Area Sanitaria III	
C.S.M. de Lorca.	C.S.M. de Aguilas.
Area Sanitaria IV	
C.S.M. de Caravaca.	
Area Sanitaria V	
C.S.M. de Jumilla	C.S.M. de Yecla
Area Sanitaria VI	
C.S.M. de Molina.	

Tabla: Recursos estructurales del Programa de Drogodependencias en la Región de Murcia en el año 2003.

Recursos estructurales Programa Drogodependencias.	
Area Sanitaria I.	
C.A.D. de Murcia. Unidad Móvil C.S.M. de Mula.	U.T.O. en Murcia. U.T.O. en Mula.
Area Sanitaria II	
C.A.D. de Cartagena. U.T.O. Cartagena.	U.T.O. La Unión. (SMS-Ayuntam.). U.T.O. Mazarrón. (SMS-Ayuntam.)
Area Sanitaria III	
C.A.D. de Lorca U.T.O. Lorca. C.S.M. de Aguilas.	U.T.O. Aguilas (SMS-Ayuntamiento). U.T.O- Totana (SMS-Ayuntamiento).
Area Sanitaria IV	
C.S.M. de Caravaca.	
Area Sanitaria V	
C.S.M. de Jumilla U.T.O. Jumilla.	C.S.M. de Yecla U.T.O. Yecla.
Area Sanitaria VI	
C.A.D. de Cieza.- Programa Drogodependencias	U.T.O. Cieza. (SMS-Ayuntamiento).

*CAD: Centro Atención Drogas. U.T.O.: Unidad Tratamiento Opiáceos

Tabla: Recursos humanos de Salud Mental en la Región de Murcia en el año 2003.

	Psiquiatras	M. Drogas	Psiqui+M.Dr	Psicólogos	ATS/DUE	T.Social	T.Ocupac.
Total Región	68	11	79	46	84	14	17
1.190.378 h	1/17.500 h.	1/108.000 h	1/15.000 h.	1/26.000 h.	1/14.000 h	1/85.000 h	1/70.000 h

Tabla: Recursos humanos de Salud Mental por Áreas Sanitarias en la Región de Murcia en el año 2003.

AREA I	Psiquiat	M.Drog	Psicól.	ATS	T.Social	T.Ocup.
Hospitalarios.	18	1	8	38	3	9
Ambulatorios.	21	7	16	16	5	4
AREA II	Psiquiat.	M.Droga	Psicólogo.	ATS	T.Social	T.Ocup
Hospitalarios.	2	-	-	7	-	-
Ambulatorios.	11	2	9	6	3	3
AREA III	Psiquiatra	Psicólogo	ATS/DUE	T.Social	T.Ocupac.	
Hospitalarios.	2	-	7	-	-	
Ambulatorios.	6	6	5	2	2	
AREA IV	Psiquiatras	Psicólogos	ATS/DUE			
Ambulatorios	4**	2**	1			
AREA V	Psiquiatras	Psicólogos	ATS/DUE			
Ambulatorios	2	1	3			
AREA VI	Psiquiatras	M.Droga	Psicólogos	ATS/DUE		
Ambulatorios.	3	1	3	3		

Tabla: Recursos humanos específicos de los Centros de Salud Mental por Áreas Sanitarias en la Región de Murcia en el año 2003.

	Psiquiatras	M. Drogas	Psiquiatras +Med.Drog	Psicólogos	ATS/DUE	T.Social	T.Ocupac.
Área I	21	6	27	17	16	5	4
462.994 h	1/22.000 h.	1/77.000 h.	1/17.000 h.	1/27.000 h.	1/29.000 h.	1/92.500 h	1/116.000 h
Área II	11	2	13	10	6	3	2
300.279 h	1/27.000 h.	1/150.000 h	1/23.000 h.	1/30.000 h.	1/50.000 h.	1/100.000 h.	1/150.000 h
Área III	6	-	6	6	5	2	2
141.152 h	1/23.500 h.		1/23.500 h.	1/23.500 h.	1/28.000 h.	1/70.500 h.	1/70.500 h.
Área IV *	3	-	3	1	1	-	-
65.778 h	1/22.000 h.		1/22.000 h.	1/66.000 h.	1/66.000 h.		
Área V *	2	-	2	1	3	-	-
53.122 h	1/26.500 h.		1/26.500 h.	1/53.000 h.	1/17.500 h.		
Área VI	3	2	5	3	3	-	-
167.053 h	1/55.500 h.	1/83.500 h	1/33.500 h.	1/55.500 h.	1/55.500 h.		
Total Región	46	10	56	38	34	10	8
1.190.378 h	1/26.000 h.	1/119.000 h.	1/21.000 h.	1/31.500 h.	1/35.000 h	1/119.000 h	1/149.000 h

* Los profesionales de las áreas sanitarias IV y V atienden los tres programas asistenciales (adultos, infanto-juvenil y drogodependencias) de forma integrada. En el resto de áreas sanitarias existen profesionales específicos para los diferentes programas asistenciales

Tabla: Recursos humanos específicos de la atención hospitalaria a la Salud Mental en la Región de Murcia en el año 2003.

	Psiquiatras	M. Drogas	Psiqui+M.Dr	Psicólogos	ATS/DUE	T.Social	T.Ocupac.
Total Región	22	1	23	8	50	4	9
1.190.378 h	1/54.500 h.	1/1190378h	1/52.000 h.	1/149.000 h.	1/24.000 h	1/298.000 h	1/132.000 h

Tabla: Recursos humanos en los Centros de Salud Mental agrupados por Programas Asistenciales en la Región de Murcia en el año 2003.

	Adultos		Infanto-Juvenil		Drogas		Total Regional	
	Psiquiatra	Psicólogo	Psiquiatra	Psicólogo	Psiquiatra	Psicólogo	Psiquiatra	Psicólogo
Área I Murcia (462.994 h.)	16 1/29.000	10 1/46.000	4 1/116.000	3 1/154.000	6 1/77.000	4 1/116.000	26 1/18.000	17 1/27.000
Área II Cartagena (300.279 h.)	8 1/37.500	6 1/50.000	2 1/150.000	2 1/150.000	3 1/100.000	2 1/150.000	13 1/23.000	10 1/30.000
Área III Lorca * (141.152 h.)	5 1/28.000	4 1/35.000	1 1/141.000	1 1/141.000	1 1/141.000	1 1/141.000	7 1/20.000	6 1/23.500
Área IV Noroeste * (65.778 h.)	1½ 1/44.000	½ 1/132.000	1 1/66.000	¼ 1/264.000	½ 1/132.000	¼ 1/264.000	3 1/22.000	1 1/66.000
Área V Altiplano * (53.122 h.)	1 1/53.000	½ 1/106.000	½ 1/106.000	¼ 1/212.000	½ 1/106.000	¼ 1/212.000	2 1/26.500	1 1/53.000
Área VI V.Segura (167.053 h.)	2 1/83.500	1½ 1/111.000	1 1/167.000	½ 1/334.000	2 1/83.500	1 1/167.000	5 1/33.500	3 1/56.000
Total Murcia (1.190.378 h.)	33½ 1/35.500	22½ 1/53.000	9½ 1/125.000	7 1/170.000	13 1/91.500	8½ 1/140.000	56 1/21.000	38 1/31.000

- Los profesionales de las áreas sanitarias III, IV y V atienden los tres programas asistenciales (adultos, infanto-juvenil y drogodependencias) de forma integrada. En el resto de áreas sanitarias existen profesionales específicos para los diferentes programas asistenciales

Tabla: Programas asistenciales y recursos humanos en los Centros de Salud Mental / CAD de la red de Salud Mental en el año 2003.

Centro CSM/CAD	Población referencia	Programas				Profesionales							
		Adultos	Drogas	Inf-Juv.	Rehabil.	Psig/Mdr	Psicologo	ATS	T.Social	T.Ocup.	Ax.Adm	Aux.Clin	Ordena
CAD-Murcia	555.000	-	+++	-	-	6	4	4	1	-	-	3	-
CSM-Infante.	140.000	+++	-	-	-	4	3	2	1	-	1	1	-
CSM S.Andrés	105.000	+++	-	-	-	4*	3	2	1	-	2	-	1
CSM S.Andrés	300.000	-	-	-	+++	1	1	2	1	3	1	2	1
CSM S.Andrés	440.000	-	-	+++	-	6	3	3	1	1	3	1	-
CSM-Arrixaca	67.000	+++	-	-	-	2*	1	1	-	-	1	-	-
CSM-Alcantarilla	57.000	+++	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-
CSM-M.Meseguer	140.000	+++	-	-	-	3	1	1	-	-	1	-	-
CSM-Molina	Ad-47.000 IJ-166.000	+++	-	+++	-	2	1	1	-	-	-	-	-
CSM-Cieza	50.000	+++	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-
CAD-Cieza	50.000	-	+++	-	-	1	1	1	-	-	1	-	-
CSM-Cartagena	305.000	+++	+++	+++	+++	13	9*	6	3	3	7	4	2
CSM-Lorca	120.000	+++	+++	+++	+++	6	6	5	2	2	3	3	1
CSM-Aguilas	30.000	+++	+++	+++	-	1	1	1	-	-	1	-	-
CSM-Caravaca	66.000	+++	+++	+++	-	3	1	1	-	-	1	1	-
CSM-Mula	21.000	+++	+++	+++	-	1	1	-	-	-	1	-	-
CSM-Yecla/Jumilla	54.000	+++	+++	+++	-	2	1	3	-	-	2	-	-

II.2 Incrementos Estructurales y Humanos (1996-2002).

El crecimiento experimentado en los últimos años se ha realizado a expensas básicamente de los dispositivos comunitarios. Este crecimiento ha tenido lugar de una forma desigual, tanto por áreas como por colectivos. En las siguientes tablas se exponen solamente los incrementos de los recursos humanos, en el periodo comprendido entre los años 1996 y 2002, realizados por el Servicio Murciano de Salud, dado que los realizados por el antiguo Insalud, a pesar de su necesidad, fueron anecdóticos.

En relación con los recursos estructurales, se incluyen así mismo los que en la actualidad están iniciados y/o en obras, y con fecha máxima de recepción en 2004.

Tabla: Crecimiento de los Recursos Humanos (plazas de nueva creación por puesto de trabajo) en la Red de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud entre los años 1996 y 2002 (no se incluyen las plazas del antiguo INSALUD)

	Crecimiento neto y % en H.P.-UDH	Crecimiento neto y % en CSM-CAD	Total Crecimiento neto y %
Psiquiatras	2-(25%)	16-(76%)	18-(62%)
Med. Drogas	-	2-(20%)	2-(20%)
Anestesia/M.Interna	2-(200%)	-	2-(200%)
Psicólogos	-	7-(30%)	7-(25%)
ATS/DUE	6+6-(75%)	10-(62%)	22-(69%)
Trab. Social	-	4-(66%)	4-(50%)
Terap. Ocupacional	2-(33%)	7-(87%)	9-(112%)
Informática	2-(200%)	2-(200%)	4-(400%)
A.Clin.-Adm.Cel. Otros....	10-(13%)	20-(91%)	30-(30%)
TOTALES	24+6-(26%)	68-(68%)	98-(46%)

Tabla: Crecimiento de los Recursos Humanos (plazas de nueva creación por grupos profesionales) en la Red de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud entre los años 1996 y 2002 (no se incluyen las plazas del antiguo INSALUD)

	Crecimiento neto y % en H.P.-UDH-	Crecimiento neto y % en CSM-CAD	Total Crecimiento neto y %
Grupo A (Psic.-M.Drog.-Psic.-M.Int.)	4- (31%)	25-(46%)	29-(43%)
Grupo B (ATS-T.Soc.-T.Ocup.-Inform)	10+6-(66%)	23-(96%)	33-(81%) +6(UDH)
Grupos C-D-E (A.Clin.-A.Adm.-Cel.-Ord.-....)	10-(13%)	20-(91%)	30-(30%)
TOTALES	24+6-(26%)	68-(68%)	98-(46%)

Tabla: Crecimiento anual en recursos sanitarios/estructurales específicos de Salud Mental entre los años 1996 y 2003 en el Servicio Murciano de Salud.

Año	Descripción	Área Sanitaria
1996	Centro de Salud Mental. -Águilas	Área III
	Unidad Tratam. Opiáceos. -Águilas.	Área III
	Centro de Salud Mental . -Mula	Área I
1997	U. Trat. Opiáceos.-Totana,	Área III
	U. Trat. Opiáceos.- Mazarrón, y La Unión	Área II
	U. Trat. Opiáceos.- Jumilla	Área V
	Unidad Dexint. Hospitalaria.-Murcia	Área I
1998	U. Rehab.-C.Día Toxicómanos.-Cartagena.	Área II
	U. Rehab.-C.Día Toxicómanos.-Murcia	Área I
	Unidad Tratam. Opiáceos.-Mula	Área I
	Ampliación Centro de Día.-Hosp. Psiquiátrico	Area I
1999	U. Rehabilitación.-C.Dia Lorca	Area III
2000	Centro Salud Mental Adultos e Inf-Juv. San Andrés.	Area I
	U. Rehabilitación Adultos e Inf-Juv. San Andrés	Area I
2002	U.P.H. Hospital Virgen del Rosell. Cartagena	Área II
	Pabellón Dirección Hospital Psiquiátrico	Área I
2003	Ampliación U.P.H. Hosp.R.Méndez. Lorca	Área III
	Ampliación Centro Salud Mental. Molina	Área VI

Tabla: Recursos estructurales de Salud Mental ya iniciados de Salud Mental y año previsto de apertura.

Año	Descripción	Área Sanitaria
2004	Centro de Salud Mental y U.Rehab. Caravaca	Área IV
	Centro Atención Drogas y U.T.O. Murcia	Área I
	U.P.H. Hospital General. Murcia	Área I
	U. Trast. Alimentación. Hosp.General. Murcia	Área I
	U.Rehab.-Hosp.Día psiquiátrico. Cartagena (Año 2005)	Área II
	Ampliación UME Hospital Psiquiátrico (año 2005)	Área I

III RECURSOS ECONÓMICOS

En el presupuesto de gastos para el ejercicio 2003 de los programas 412-D (Hospital Psiquiátrico “Román Alberca” de Murcia), y 413-A (Centros de Salud Mental y Drogodependencias de la Región pertenecientes al Servicio Murciano de Salud no transferido), el coste de funcionamiento por capítulos presupuestarios, queda desglosado de la siguiente manera:

**Desglose de capítulos presupuestarios de los programas 412D y 413-A.
Hospital Psiquiátrico-Red Salud Mental. 2003**

	Hospital Psiquiátrico Programa412-D	%	Red Salud Mental Programa 413-A	%	Total Programas 412-D + 413-A	% del total
CAP.1 <i>(Gastos personal)</i>	4.465.300	71,7	5.851.334	59,5	10.316.634	64,2
CAP. 2 <i>(Gastos corrientes)</i>	1.262.872	20,3	1.083.204	11,0	2.346.076	14,6
CAP. 4 <i>(Subvenciones)</i>	28.060	0,4	2.220.983	22,6	2.249.043	14,0
CAP. 6 <i>(Inversiones)</i>	472.019	7,6	680.002	6,9	1.152.021	7,2
TOTAL	6.228.251	100	9.835.524	100	16.063.775	100

Cifras en Euros.

**Comparativa de Recursos económicos y capítulos presupuestarios del programa 412D y 413A (H. Psiquiátrico-Red Salud Mental)
Años 1998 - 2003.**

	Total Programa 412D Año 1998	%	Total Programa 412D Año 1999	%	Total Programa 412D Año 2000	%	Total Programa 412D Año 2001	%	Total Programa 412D+413A Año 2002	%	Total Programa 412D+413A Año 2003	%
CAP.1 <i>(Gastos de personal)</i>	1.090.122.000	69,4	1.228.853.000	62,6	1.426.726.000	61	1.504.697.000	70,3	1.587.038.000 9.538.292 €	62,2	1.716.549.000 10.316.634 €	64,2
CAP.2 <i>(Gastos corrientes)</i>	274.215.000	17,4	326.648.000	16,6	329.245.000	14,1	298.944.000	13,9	384.176.000 2.308.943 €	15,1	390.355.000 2.346.076 €	14,6
CAP. 4 <i>(Subvenciones)</i>	5.000.000	0,3	9.000.000	0,4	14.000.000	0,6	49.600.000	2,3	335.000.000** 2.013.390 €	13,1	374.210.000 2.249.043 €	14,0
CAP.6 <i>(Inversiones)</i>	200.000.000	12,7	397.939.000	20,2	569.398.000	24,3	287.748.000	13,4	245.333.000 1.474.478 €	9,6	191.681.000 1.152.021 €	7,2
TOTAL	1.569.337.000	100	1.962.440.000	100	2.339.369.000	100	2.140.989.000	100	2.551.547.000 15.335.103 €	100	2.672.787.000 16.063.775 €	100

* A partir del año 2002, el presupuesto de salud mental del antiguo SMS se desdobra en los programas presupuestarios 412-D y 413-A.

* 243.638.000 corresponden a incorporaciones del capítulo VI correspondientes a los años 1997 y 1998 que no fueron ejecutadas.

** No se han reflejado en los años 1998-2001 en Capítulo IV (subvenciones) más de 200 millones correspondientes al programa drogodependencias. Si se reflejan en 2002.

Cifras de los años 2002 y 2003 en Euros y Pesetas.

III.. Recursos Económicos de la Red de Salud Mental.

La Red de Salud Mental, presupuestariamente depende de diferentes “Programas”, que a su vez están divididos en diversos “Capítulos” presupuestarios. La mayor parte de esta Red está financiada por los “Programas 413A y 412D”, aunque las unidades psiquiátricas hospitalarias y algunos recursos asistenciales extrahospitalarios no tienen presupuesto propio al estar contemplado y depender presupuestariamente de las Gerencias de Atención Especializada y/o de las de Atención Primaria (una mínima parte) de sus hospitales respectivos.

El aporte de recursos económicos por parte de la Administración Autonómica aplicados a la atención sanitaria en materia de Salud Mental ha sido muy importante a lo largo de todos estos años. La evolución del gasto ha sido más relevante en el periodo comprendido entre los años 1996 y 2003 (incremento superior al 74%), aunque en años anteriores este incremento, aunque inferior, ha sido constante.

El gasto sanitario derivado de la asistencia en materia de salud mental que realizó el Servicio Murciano de Salud en el año 2003 en los capítulos I, II, y IV (gastos de personal, gastos corrientes y subvenciones), fue superior a los tres mil millones de pesetas, sin incluir los gastos realizados en las diferentes inversiones estructurales (capítulo VI), que al ser ejecutadas de forma plurianual, no deben contabilizarse por años naturales.

Tabla: Comparación del Presupuesto en Salud Mental de los Programas 412D,K y 413A del Servicio Murciano de Salud (1996-2003)

	1996 (D+K)	2003 (A+D)	% incremento
Capítulo I (Gastos de personal)	991.937.000	1.716.549.000	73%
Capítulo II (Gastos corrientes)	239.332.000	390.355.000	63%
Capítulo IV (Subvenciones)	176.335.000	374.210.000	112%
Capítulo VI (Inversiones)	126.987.000	191.681.000	**
TOTAL	1.534.591.000	2.672.787.000	74,2%

- Cifras en pesetas.

En el periodo 1996-2003, las inversiones totales (Capítulo VI) realizadas a través del programa 412D, 412K, y 413A, en la Red de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud, han sido de **2.140 millones de pesetas. Otras inversiones realizadas en la Red de Salud Mental, ejecutadas con cargo a otros programas presupuestarios del SMS han sido en los últimos años: CSM Caravaca, U.Rehab.Cartagena, UPH H.Rosell, ampliación UPH Lorca, UPH y UTA H.General, CAD Murcia, que suponen un importe total añadido de **1.475 millones de pesetas**.

Las diferentes unidades psiquiátricas hospitalarias (UPHs), así como los recursos extahospitalarios de salud mental que dependen tanto de Gerencias de Atención Especializada como de Gerencias de Atención Primaria, pertenecientes todas al S.M.S., no están incluidas en la anterior tabla y se especifican en esta otra, al no disponer de programa presupuestario propio y estar incluidas en el de sus Gerencias respectivas. Las cifras que se exponen en la siguiente tabla, referentes al año 2003, no son exactas, siendo cantidades estimadas con un margen de error de +/- 5%.

Tabla: Presupuestos en Salud Mental de las diferentes Gerencias del Servicio Murciano de Salud en el año 2003.

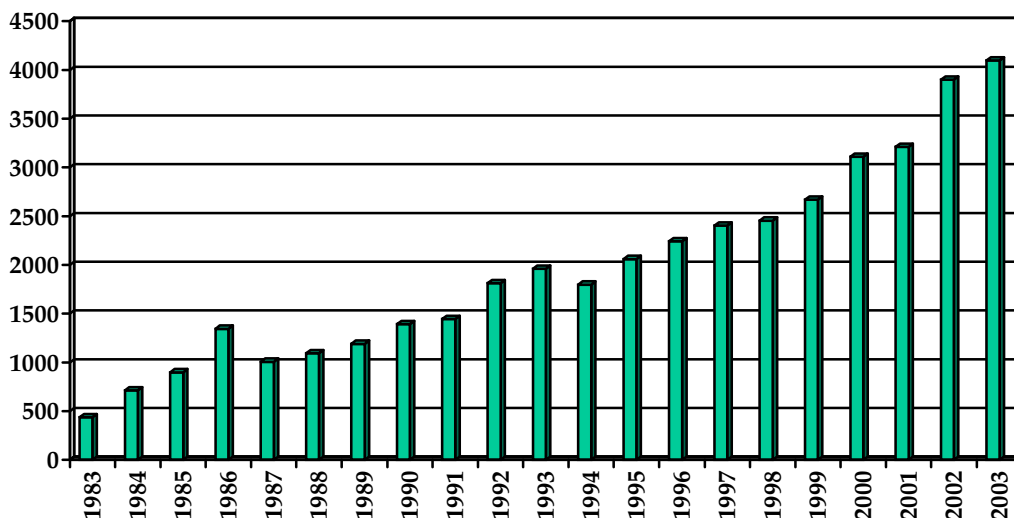
Gerencias Hospitalarias y/o At.Primaria.	Total capítulos presupuestarios I y II*
Gerencia Hosp. General.	375.000.000
Gerencia Hosp. Arrixaca + A.P. Murcia	193.000.000
Gerencia Hosp. Rosell + A.P. Cartagena	164.000.000
Gerencia Hosp. R.Méndez + A.P. Lorca	123.000.000
Gerencia Hosp. M.Meseguer + A.P. Murcia	75.000.000
Total	930.000.000

*Cifras en pesetas.

En la gráfica que se expone a continuación, están incluidos la totalidad de los recursos económicos que en materia de Salud Mental del SMS han sido aportados por todas y cada una de las Gerencias y Programas Presupuestarios en los diferentes años que se contemplan.

El incremento del año 1986 corresponde a la apertura de las UPHs del Hospital General y del Hospital Virgen de la Arrixaca, que anula por completo la disminución presupuestaria que se habría producido a partir de este año, dado que coincide en el tiempo con la separación de los pabellones de crónicos del Hospital Psiquiátrico, que pasan a depender presupuestariamente de Servicios Sociales. Los pequeños incrementos de los años 1992 y 1993 corresponden con obras realizadas en Hosp. Psiquiátrico, y es a partir del año 1995 cuando el incremento es constante y mayor, llegando a sus máximos actuales debido a las fuertes inversiones realizadas en recursos estructurales, sobre todo a partir del año 2000.

Gráfica: Evolución Presupuestos-Gastos generales de la red de Salud Mental del S.M.S. en el período comprendido entre los años 1983-2003. (Cifras en millones de pesetas)



El gasto sanitario en materia de Salud Mental para el año 2003 (sin incluir gasto farmacéutico), supone aproximadamente el 2,4% del total del gasto del Servicio Murciano de Salud para ese año.

III.2 Gasto Farmacéutico.

Analizado el gasto farmacéutico en psicofármacos, de los años 2000-2003, financiado por el S.M.S., lo que más llama la atención es el incremento del mismo en todos los grupos terapéuticos analizados (incremento global acumulado del 57%), destacando de manera excesiva el grupo N05A (neurolépticos) con un incremento acumulado en los tres últimos años de un 76,2% (17%, 24% y 22% respectivamente), y el grupo N06A (antidepresivos) con un incremento acumulado del 58,5% (16%, 17% y 16% respectivamente). Los incrementos evidenciados en los grupos N05B y N05C (entre un 4% y un 7%), podrían achacarse al incremento porcentual similar del número de cartillas sanitarias.

Conviene destacar que el gasto farmacéutico de “neurolépticos” se produce a expensas de los llamados “Atípicos” en un 91%, dándose la paradoja de que el número de recetas de los llamados “Clásicos” representa un 71% de todas las prescripciones. El incremento constante del gasto en este grupo es directamente proporcional al incremento del número de prescripciones de “neurolépticos atípicos”. Así mismo, en el grupo N06A (antidepresivos) el 98% del gasto lo representan los llamados ISRS, a pesar de que el número de prescripciones de estos fármacos representan el 83% del total del grupo referido.

En el año 2003, el gasto farmacéutico de los grupos terapéuticos con acción sobre el Sistema Nervioso Central: N05A+N05B+N05C+N06A, supone el 13% del “gasto farmacéutico total” financiado por Servicio Murciano de Salud.

Tabla: Evolución del gasto farmacéutico por Psicofármacos entre los años 2000-2003.

Listado Grupos Terapéuticos con acción sobre el Sistema Nervioso Central.				
		Grupo N05A: Neurolépticos.		Grupo N05C: Hipnóticos Sedantes.
		Grupo N05B: Tranquilizantes.		Grupo N06A: Antidepresivos.
N05A Neurolépticos	2000		2003	
Importe (ptas)	1.126.484.000	85% Atípicos 15% Clásicos	1.985.000.000	91,4% Atípicos 8,6% Clásicos
En el año 2002, el Grupo N05A (Neurolépticos), supone el 4,3% del gasto farmacéutico del SMS				
N05B Tranquilizantes	2000		2003	
Importe (ptas)	451.000.000	35% activos 65% pension.	524.264.000	38% activos 62% pensionistas
En el año 2002, el Grupo N05B (Tranquilizantes), supone el 1,3% del Gasto Farmacéutico del SMS				
N05C Hipnót.-Sedantes	2000		2003	
Importe (ptas)	143.000.000	20% activos 80% pension.	165.571.000	21% activos 79% pensionistas
En el año 2002, el Grupo N05C, (Hipnótico-Sedantes) supone el 0,4% del Gasto Farmacéutico del SMS				
N06A Antidepresivos	2000		2003	
Importe (ptas)	1.844.000.000	4% Triciclico 96% ISRS	2.922.685.000	2,3% Triciclicos 97,7% ISRS
En el año 2002, el Grupo N06A, (Antidepresivos) supone el 6,6% del Gasto Farmacéutico del SMS				
Importe Total Grupos	21.422.980 Euros 3.564.484.000 pesetas		33.641.772 Euros 5.597.520.000 pesetas	

* Cifras en millones de pesetas.

Fuente: D.G.Aseguramiento y Prestaciones del S.M.S.

Tabla: Evolución del gasto farmacéutico por Psicofármacos. Años 2000-2003.

Listado Grupos Terapéuticos con acción sobre el Sistema Nervioso Central.								
Grupo N05A: Neurolépticos. Grupo N05B: Tranquilizantes.				Grupo N05C: Hipnóticos Sedantes. Grupo N06A: Antidepresivos.				
N05A Neurolépticos	2000		2001		2002		2003	
Importe (ptas)	1.126.484.000	85% Atípicos 15% Clásicos	1.318.364.000 (> 17%)	85% Atípicos 15% Clásicos	1.631.177.000 (>24%)	82% Atípicos 18% Clásicos	1.985.000.000 (>21,7%)	91,4% Atípicos 8,6% Clásicos
El incremento acumulado del gasto en el Grupo N05A (Neurolépticos), experimentado entre los años 2000 y 2003, es del 76,2%								
N05B Tranquilizantes	2000		2001		2002		2003	
Importe (ptas)	451.000.000	35% activos 65% pension.	469.000.000 (> 4%)	36% activos 64% pension.s	494.000.000 (> 5,2%)	36% activos 64% pension.	524.264.000 (>6,1%)	38% activos 62% pensionis
El incremento acumulado del gasto en el Grupo N05B (Tranquilizantes), experimentado entre los años 2000 y 2003, es del 16,2%								
N05C Hipnót.-Sedantes	2000		2001		2002		2003	
Importe (ptas)	143.000.000	20% activos 80% pension.	154.000.000 (> 7,2%)	20% activos 80% pension.	163.000.000 (> 5,8%)	21% activos 79% pension	165.571.000 (>1,6%)	21% activos 79% pensionis
El incremento acumulado del gasto en el Grupo N05C (Hipnótico-Sedantes), experimentado entre los años 2000 y 2003, es del 15,8%								
N06A Antidepresivos	2000		2001		2002		2003	
Importe (ptas)	1.844.000.000	4% Triciclico 96% ISRS	2.150.000.000 (> 16,5%)	3,5% Triciclico 96,5% ISRS	2.524.000.000 (> 17,3%)	3% Triciclicos 97% ISRS	2.922.685.000 (>15,8%)	2,3% Triciclic 97,7% ISRS
El incremento acumulado del gasto en el Grupo N06A (Antidepresivos), experimentado entre los años 2000 y 2003, es del 58,5%								
Importe Total Grupos	3.564.484.000		4.091.364 000(> 14,8%)		4.812.177.000 (> 17,6%)		5.597.520.000 (>16,3%)	
El incremento acumulado del gasto en el Total Grupos, experimentado entre los años 2000 y 2003, es del 57%								

* Cifras en millones de pesetas.

Fuente: D.G.Aseguramiento y Prestaciones del S.M.S.

IV ACTIVIDAD ASISTENCIAL

1.- Actividad asistencial ambulatoria

1.a. Actividad asistencial ambulatoria de los Centros de Salud Mental dependientes del Departamento de Salud Mental

Tabla: Definiciones de los indicadores utilizados en el documento

Población	Número de habitantes que atiende el CSM/CAD, o programa de atención, de referencia.
1ª consultas	Primera vez que una persona es atendida en el CSM/CAD por un profesional de Salud Mental, que incluye el inicio de un proceso de evaluación y la apertura de la Historia Clínica.
Sucesivas	Todas aquellas visitas sucesivas a la primera que sean generadas por el profesional, programa o proyecto terapéutico establecido en el CSM/CAD. Engloba todos los contactos que el paciente establece con el centro.
Urgencias	Toda situación clínica que requiere una valoración psiquiátrica y una intervención terapéutica inmediata, sin la cual no se pudiese garantizar la estabilidad personal del paciente y/o de su entorno.
Atendidas	Número de pacientes (sin repetir) que reciben asistencia sanitaria en CSM/CAD, en un año.
Nº total consultas	Número total de consultas realizadas en el CSM/CAD por cualquiera de sus profesionales.
Altas	Agruparía todas las altas realizadas a instancia o asumidas por el terapeuta por distintos motivos: Fin de tratamiento (mejoría o curación), voluntaria, fallecimiento, suicidio,...
Tasa Incidencia	Nº de personas que han contactado con los servicios sanitarios por 1ª vez, por cada 1.000 hab. (1ª/Pob. General)
Tasa Prevalencia	Nº total de personas que han sido atendidas en los servicios sanitarios, por cada 1.000 hab. (Atendidos/P.General)
Tasa Frecuentación	Nº total de consultas realizadas en los servicios sanitarios, por cada 1.000 hab. (Nºtotal consultas/Pob. General)
% 1ª consultas	Nº 1ª consultas/ por el total de consultas
Consultas paciente/año	Nº total consultas/ por el Nº de personas atendidas en el año
Indice sucesivas/1ª	Nº de consultas sucesivas/ por Nº de 1ª consultas
Indice resolución(%)	Nº de altas/ por el total de pacientes atendidos en el año

Diagnósticos: Para los que aparecen en esta memoria asistencial, referidos a la asistencia ambulatoria realizada en los CSM/CAD, se ha utilizado la clasificación diagnóstica internacional CIE-10, siendo esta codificación la que es realizada en nuestro sistema de registro acumulativo de casos psiquiátricos (RACP), en el ítem diagnósticos.

Agrupaciones diagnósticas utilizadas en las tablas referidas al programa adultos:

Psicosis: F20-F29
Trast. Afectivos: F30-F39
Distimias: F34.1
Neurosis: F40-F49
Trast. Personalidad: F60-F69
T. M. Orgánicos: F00-F09
T. C. Alimentaria: F50
Retraso Mental: F70-F79
Otros: resto de códigos CIE-10.

Agrupaciones diagnósticas utilizadas en las tablas referidas al programa drogas:

Alcoholismo: F10
Opioides: F11
Cocaína: F14
Otras toxicomanías: F12, F13, F15, F16, F17, F18
Politoxicomanías: F19
Otros: resto de códigos CIE-10.

Agrupaciones diagnósticas utilizadas en las tablas referidas al programa infanto-juvenil:

Retraso Mental: F70-F79
T. Desarrollo psicológico: F80, F83, F88, F89
T. Generalizados desarrollo: F84
T. Hipercinéticos: F90
T. Disociales: F91, F92
T. Emociones comienzo infancia: F93
Otros T. emociones y comportamiento: F94, F95, F98
Episodios depresivos: F32
T. de ansiedad (varios): F41
T. C. Alimentaria: F50
T. no orgánicos del sueño: F51
Otros problemas relacionados con crianza del niño: Z62
Problemas relacionados con ruptura familiar, separación o divorcio: Z63
Otros: resto de códigos CIE-10:

INDICADORES

Tabla: Indicadores de Actividad Asistencial por Programas y Global de los CSM/CAD del S.M.S.

	Total Programa Adultos	Total Programa Infantil	Total Programa Drogas	Total Programas S.M.S.
Población	838.854 683.666 #	1.035.000 191.500 ^s	1.201.040	>875.000
1ª visitas (1ª + >6 meses)	5.955 (21.230)	1.863 (4.216)	1.427 (2.760)	9.245 (28.206)
Sucesivas (< 6 meses)	116.095 (100.820)	19.166 (16.813)	31.959 (28.392)	167.220 (146.025)
Urgencias Tasa Urgencias	5.690 6,78 #	119 0,62 ^s	566 0,47	6.375 7,28
Atendidas	22.552	4.020	4.497	31.069
Nº total consultas	122.041	21.029	33.952	177.022
Altas	3.703	788	576	5.067
Tasa Incidencia	7,09 8,71 #	1,80 9,72 ^s	1,19	10,08
Tasa Prevalencia	26,88 32,98 #	3,88 20,99 ^s	3,75	35,51
Tasa Frecuentación	145,48 178,51 #	20,31 109,81 ^s	28,27	194,06
% 1ª visitas (% 1ª + > 6 meses)	4,88 (17,39)	8,86 (20,04)	4,20 (8,13)	5,22 (15,93)
Consultas paciente/año	5,41	5,23	7,55	5,69
Indice sucesivas/1ª (< 6 meses/ 1ª+ >6 meses)	19,49 (4,74)	10,28 (3,98)	22,39 (10,28)	18,08 (5,17)
Indice resolución (%)	16,42	19,60	12,81	16,31

Datos referidos a la población mayor de 16 años

^s Datos referidos a la población menor de 16 años

Tabla: Comparativa de indicadores de actividad asistencial global (Total Programas) de los CSM/CAD del S.M.S. entre los años 1998-2003.

	Total Programas S.M.S. Año 1998	Total Programas S.M.S. Año 1999	Total Programas S.M.S. Año 2000	Total Programas S.M.S. Año 2001	Total Programas S.M.S. Año 2002	Total Programas S.M.S. Año 2003
Población	>800.000	>800.000	>800.000	>800.000	>875.000	>875.000
1ª visitas (1ª + > 6 meses)	10.795	9.869	8.750	8.448 (24.051)	8.108 (24.763)	9.245 (28.206)
Sucesivas (< 6 meses)	110.386	119.630	130.073	149.434 (133.831)	138.305 (121.650)	167.220 (146.025)
Urgencias Tasa Urgencias	2.309 2,88	2.552 2,88	5.001 6,25	5.438 6,80	5.872 6,70	6.375 7,28
Atendidas	22.293	24.836	25.680	26.272	27.999	31.069
Nº total consultas	121.213	129.182	143.824	163.928	152.285	177.022
Altas	3.542	4.117	3.998	3.708	3.728	5.067
Tasa Incidencia	13,49	12,34	10,93	10,56	9,27	10,08
Tasa Prevalencia	27,86	31,05	32,10	32,84	32,00	35,51
Tasa Frecuentación	151,51	161,48	179,78	204,91	174,04	194,06
% 1ª visitas (1ª + > 6 meses)	8,90	7,64	6,08	5,15 (14,67)	5,32 (16,26)	5,22 (15,93)
Consultas paciente/año	5,43	5,20	5,60	6,24	5,44	5,69
Indice sucesivas/1ª (<6 meses/1ª+ >6meses)	10,22	12,12	14,86	17,69 (5,56)	17,06 (4,91)	18,08 (5,17)
Indice resolución (%)	15,88	16,58	15,56	14,11	13,31	16,31

Tabla: Comparativa de indicadores de actividad asistencial del “Programa Adultos” de los CSMs del S.M.S. entre los años 1998-2003.

	Total Programa Adultos Año 1998	Total Programa Adultos Año 1999	Total Programa Adultos Año 2000	Total Programa Adultos Año 2001	Total Programa Adultos Año 2002	Total Programa Adultos Año 2003
Población	746.000 581.880 #	746.000 581.880 #	746.000 581.880 #	746.000 581.880 #	838.854 683.666 #	838.854 683.666 #
1ª visitas (1ª + > 6 meses)	7.397	6.645	5.969	5.739 (17.180)	5.167 (17.844)	5.955 (21.230)
Sucesivas (< 6 meses)	69.384	78.369	85.379	98.947 (87.506)	95.200 (82.523)	116.095 (100.820)
Urgencias	1.730	1.990	4.024	4.543	5.087	5.690
Tasa Urgencias	2,3	2,34	6,91	7,8 #	7,44 #	6,78 #
Atendidas	16.714	18.516	19.078	19.321	20.577	22.552
Nº total consultas	76.781	85.014	95.372	109.828	105.454	122.041
Altas	2.863	3.383	3.110	2.822	2.775	3.703
Tasa Incidencia	9,92 12,71#	8,91 11,42#	8,00 10,26 #	7,69 9,86 #	6,16 7,56 #	7,09 8,71 #
Tasa Prevalencia	22,4 28,72#	24,82 31,82#	25,57 32,78 #	25,89 33,20 #	24,53 30,10 #	26,88 32,98 #
Tasa Frecuentación	102,92 131,95#	113,96 146,10#	127,84 163,90 #	147,22 188,74 #	125,72 154,26 #	145,48 178,51 #
% 1ª visitas (1ª + > 6 meses)	9,63	7,82	6,26	5,22 (15,64)	4,90 (16,92)	4,88 (17,39)
Consult. paciente/año	4,59	4,59	5,00	5,68	5,12	5,41
Indice sucesivas/1ª (<6meses/1ª+>6meses)	9,38	11,79	14,30	17,24 (5,09)	18,42 (4,62)	19,49 (4,74)
Indice resolución (%)	17,13	18,27	16,30	14,60	13,49	16,42

Datos referidos a la población mayor de 16 años.

Tabla: Comparativa de indicadores de actividad asistencial del “Programa Infanto-Juvenil” de los CSMs del S.M.S. entre los años 1998-2003

	Total Programa Inf-Juv. Año 1998	Total Programa Inf-Juv. Año 1999	Total Programa Inf-Juv. Año 2000	Total Programa Inf-Juv. Año 2001	Total Programa Inf-Juv. Año 2002	Total Programa Inf-Juv. Año 2003
Población	911.000 200.420 \$	911.000 200.420 \$	911.000 200.420 \$	911.000 200.420 \$	1.035.000 191.500 \$	1.035.000 191.500 \$
1ª visitas (1ª + > 6 meses)	1.659	1.739	1.715	1.710 (3.453)	1.967 (4.372)	1.863 (4.216)
Sucesivas (< 6 meses)	11.116	14.515	18.694	20.909 (19.166)	20.281 (17.876)	19.166 (16.813)
Urgencias Tasa Urgencias	32 0,03	34 0,21	70 0,35	90 0,45 \$	107 0,56 \$	119 0,62 \$
Atendidas	2.367	2.912	3.281	3.427	3.854	4.020
Nº total consultas	12.807	16.254	20.479	22.713	22.355	21.029
Altas	487	507	671	668	648	788
Tasa Incidencia	1,8 8,27 δ	1,91 8,68 δ	1,88 8,55 \$	1,88 8,53 \$	1,90 10,27 \$	1,80 9,72 \$
Tasa Prevalencia	2,6 11,81 δ	3,2 14,53 δ	3,60 16,37 \$	3,76 17,10 \$	3,72 20,13 \$	3,88 20,99 \$
Tasa Frecuentación	14,1 63,90 δ	17,49 79,52 δ	22,48 102,18 \$	24,93 113,32 \$	21,60 116,74 \$	20,31 109,81 \$
% 1ª visitas (% 1ª + > 6 meses)	13	10,91	8,37	7,52 (15,20)	8,80 (19,56)	8,86 (20,04)
Consult. paciente/año	5,4	5,47	6,24	6,63	5,80	5,23
Indice sucesivas/1ª (<6meses/1ª+>6meses)	6,7	8,16	10,90	12,23 (5,55)	10,37 (4,09)	10,28 (3,98)
Indice resolución (%)	20,6	17,41	20,45	19,49	16,81	19,60

\$ Datos referidos a la población menor de 16 años

Tabla: Comparativa de indicadores de actividad asistencial del “Programa Drogodependencias” de los CSM/CAD del S.M.S. entre los años 1998-2003.

	Total Programa Drogas Año 1998	Total Programa Drogas Año 1999	Total Programa Drogas Año 2000	Total Programa Drogas Año 2001	Total Programa Drogas Año 2002	Total Programa Drogas Año 2003
Población	1.096.000	1.096.000	1.115.000	1.115.000	1.201.040	1.201.040
1ª visitas (1ª + > 6 meses)	1.739	1.485	1.066	999 (3.417)	974 (2.547)	1.427 (2.760)
Sucesivas (< 6 meses)	29.886	26.746	26.000	29.577 (27.159)	22.824 (21.251)	31.959 (28.392)
Urgencias	547	528	848	805	678	566
Tasa Urgencias	0,49	1,87	0,76	0,72	0,56	0,47
Atendidas	3.212	3.408	3.321	3.524	3.568	4.497
Nº total consultas	31.625	28.231	27.914	31.387	24.476	33.952
Altas	192	227	217	218	305	576
Tasa Incidencia	1,58	1,35	0,95	0,89	0,81	1,19
Tasa Prevalencia	2,93	3,11	2,98	3,16	2,97	3,75
Tasa Frecuentación	28,85	25,53	25,03	28,15	20,38	28,27
% 1ª visitas (% 1ª + > 6 meses)	5,5	5,26	3,82	3,18 (10,88)	3,98 (10,41)	4,20 (8,13)
Consult. paciente/año	9,84	8,28	8,40	8,91	6,86	7,55
Indice sucesivas/1ª (<6 meses/1ª+>6meses)	17,18	18,01	24,39	29,60 (7,94)	23,43 (8,34)	22,39 (10,28)
Indice resolución (%)	5,98	6,66	6,53	6,18	8,55	12,81

Tabla: Actividad asistencial global de los CSMs/CADs del S.M.S.

	CSMs Area I Adultos	CSMs Area I Infantil	CSMs Area I Drogas*	CSMs Area I Tot.Prog.	CSMs Area II Tot.Prog.	CSMs Area III Tot.Prog.	CSMs Area IV Tot.Prog.	CSMs Area V Tot.Prog.	CSM Area VI Drogas	Total S.M.S. Año 2003
Población	243.000 198.200	440.000 81.400	555.000	>300.000	304.000	149.000	66.000 **87.000	54.000	50.000	>875.000
1ª visitas (1ª + > 6 meses)	2.100 (6.406)	944 (2.246)	493 (1.248)	3.537 (9.900)	2.668 (7.664)	1.326 (5.565)	1.122 (3.382)	491 (1.481)	101 (213)	9.245 (28.206)
Sucesivas (< 6 meses)	38.818 (34.512)	10.533 (9.231)	13.037 (11.789)	62.388 (55.532)	41.614 (36.040)	28.320 (22.948)	14.255 (11.929)	18.468 (17.513)	2.175 (2.063)	167.220 (146.025)
Urgencias Tasa Urgencias	1.879 7,73	26	2	1.907 6,35	1.482 4,87	1.341 9,00	997 11,45	503 9,31	145 2,90	6.375 7,28
Atendidas	7.451	1.883	1.330	10.664	8.796	4.837	4.322	2.148	302	31.069
Nº total consultas	40.918	11.477	13.532	65.927	44.288	29.911	15.442	19.033	2.421	177.022
Altas	1.215	341	165	1.721	1.800	810	484	238	14	5.067
Tasa Incidencia T.Incid.>/<16años	8,64 11,52	2,15 11,59	0,9	11,79	8,77	8,89	**12,89	9,09	2,0	10,08
Tasa Prevalencia	30,66 37,59	4,29 23,13	2,4	35,54	28,93	32,46	***49,67	39,77	6,0	35,51
Tasa Frecuentación	168,38 206,44	26,12 140,99	24,4	219,75	145,68	200,74	**177,49	252,46	48,4	194,06
% 1ª visitas (% 1ª + > 6 meses)	5,13 15,65	8,23 (19,57)	3,6 (9,2)	5,36 (15,01)	6,02 (17,30)	4,43 (18,60)	7,26 (21,90)	2,58 (7,78)	4,2 (8,8)	5,22 (15,93)
Consultas paciente/año	5,49	6,10	10,2	6,18	5,03	6,18	3,57	8,86	8,0	5,69
Indice sucesivas/1ª (<6 meses/1ª+ >6 meses)	18,48 5,38	11,16 (4,11)	26,4 (9,4)	17,63 (5,60)	15,59 (4,70)	21,35 (4,12)	12,70 (3,52)	37,61 (11,82)	21,5 (8,3)	18,08 (5,17)
Indice resolución (%)	16,30	18,11	8,1	16,13	20,46	16,74	11,20	11,08	4,6	16,31

* Incluye parte del Área Sanitaria VI ** Incluye elCSM de Mula (área I).

Tabla: Indicadores de actividad asistencial del Programa de Adultos (Total y por CSM).

	CSM-I San Andrés	CSM-II Infante	CSM Cartagena	CSM Lorca	CSM Aguilas	CSM Caravaca	CSM Mula	CSM Yecla	CSM Jumilla	Total Programa
Población	107.000	136.000	304.500	120.000	30.000	66.000	21.500	31.000	23.000	838.854
Población >16 años	87.200	111.000	248.000	98.000	24.500	54.000	17.500	25.000	19.000	683.666 #
1ª visitas	1.065	1.035	1.757	698	196	588	254	204	158	5.955
(1ª + > 6 meses)	(2.768)	(3.638)	(6.228)	(3.954)	(606)	(2.182)	(601)	(566)	(687)	(21.230)
Sucesivas	17.446	21.372	24.314	19.936	3.419	8.840	3.625	7.394	9.749	116.095
(< 6 meses)	(15.743)	(18.769)	(19.843)	(16.680)	(3.009)	(7.246)	(3.278)	(7.032)	(9.220)	(100.820)
Urgencias	272	1.607	1.475	819	189	592	316	239	181	5.690
Tasa Urgencias	2,54	11,8	4,8	6,8	6,3	8,9	14,7	7,7	7,8	6,78 #
Atendidas	3.388	4.063	5.946	3.034	725	2.690	930	887	889	22.552
Nº total consultas	18.511	22.407	26.071	20.634	3.615	9.428	3.879	7.589	9.907	122.041
Altas	520	695	1.362	592	62	185	110	109	68	3.703
Tasa Incidencia	9,9	7,6	5,7	5,8	6,6	8,8	11,8	3,7	6,8	7,09
Tasa Incid. >16 años.	12,2	9,3	7,1	7,1	8,0	10,9	14,5	8,1	8,3	8,71 #
Tasa Prevalencia	31,6	29,8	19,5	25,3	24,5	40,6	43,4	28,6	38,6	26,88
Tasa Prev. >16 años.	38,8	36,6	23,9	30,9	29,6	49,8	53,1	35,5	46,8	32,98 #
Tasa Frecuentación	173,0	164,4	85,6	172,1	122,3	142,4	181,2	244,8	430,7	145,48
Tasa Frec. >16 años.	212,3	201,8	105,1	210,5	147,5	174,6	221,6	303,5	521,4	178,51 #
% 1ª visitas	5,7	4,6	6,7	3,4	5,4	6,2	6,5	2,7	1,6	4,88
(% 1ª + > 6 meses)	(14,9)	(16,2)	(23,9)	(19,2)	(16,8)	(23,1)	(15,5)	(7,5)	(6,9)	(17,39)
Consultas paciente/año	5,4	5,5	4,3	6,8	4,9	3,5	4,1	5,80	11,1	5,41
Indice sucesivas/1ª	16,3	20,6	13,8	28,6	17,4	15,0	14,2	36,2	61,7	19,49
(<6 meses/ 1ª + >6 meses)	(5,7)	(5,2)	(3,2)	(4,2)	(4,9)	(3,3)	(5,4)	(12,4)	(13,4)	(4,74)
Indice resolución(%)	15,3	17,1	22,9	19,5	8,5	6,8	11,8	12,3	7,6	16,42

Tabla: Indicadores de Actividad Asistencial del Programa de Drogodependencias (Total y por CSM).

	*CAD Murcia	CAD Cartagena	CAD Lorca	CAD Aguilas	CAD Caravaca	CAD Mula	CAD Yecla	CAD Jumilla	CAD Cieza	Total Programa
Población	555.000	304.500	120.000	30.000	66.000	21.500	31.000	23.000	50.000	1.201.040
1ª visitas (1ª + > 6 meses)	493 (1.248)	578 (875)	92 (135)	35 (77)	65 (79)	15 (26)	22 (47)	26 (60)	101 (213)	1.427 (2.760)
Sucesivas (< 6 meses)	13.037 (11.789)	13.249 (12.374)	2.032 (891)	337 (260)	428 (349)	136 (125)	243 (218)	322 (323)	2.175 (2.063)	31.959 (28.392)
Urgencias	2	6	160	105	48	17	42	41	145	566
Tasa Urgencias		0,02	1,33	3,50	0,72	0,79	1,35	1,78	2,90	0,47
Atendidas	1.330	1.893	320	162	204	50	89	147	302	4.497
Nº total consultas	13.532	13.833	2.284	477	541	168	307	389	2.421	33.952
Altas	165	327	28	13	9	3	5	12	14	576
Tasa Incidencia	0,9	1,9	0,8	1,2	1,0	0,7	0,7	1,1	2,0	1,19
Tasa Prevalencia	2,4	6,2	2,7	5,5	3,1	2,3	2,9	6,4	6,0	3,75
Tasa Frecuentación	24,4	45,3	19,1	16,1	8,2	7,8	9,9	16,9	48,4	28,27
% 1ª visitas (% 1ª + > 6 meses)	3,6 (9,2)	4,2 (6,3)	4,0 (5,9)	7,3 (16,1)	12,0 (14,6)	8,9 (15,4)	7,2 (15,9)	6,7 (15,4)	4,2 (8,8)	4,20 (8,13)
Consultas paciente/año	10,2	7,3	7,1	3,0	2,6	3,3	3,4	2,6	8,0	7,55
Indice sucesivas/1ª (< 6 meses/1ª+ >6 meses)	26,4 (9,4)	22,9 (14,1)	22,1 (6,6)	9,6 (3,5)	6,6 (4,6)	9,1 (5,1)	11,0 (4,4)	12,4 (5,3)	21,5 (8,3)	22,39 (10,28)
Indice resolución (%)	8,1	17,3	8,7	8,0	4,4	6,0	5,6	8,1	4,6	12,81

* Incluye la atención a parte del Área Sanitaria VI.

Tabla: Indicadores de Actividad Asistencial del Programa Infanto-Juvenil (Total y por CSM).

	CSM San Andrés	CSM Cartagena	CSM Lorca	CSM Aguilas	CSM Caravaca	CSM Mula	CSM Yecla	CSM Jumilla	Total Año 2003
Población	440.000	304.500	120.000	29.500	66.000	21.500	31.000	23.000	1.035.000
Población < 16 años.	81.400	56.000	22.000	5.500	12.000	4.000	5.700	4.200	191.500 \$
1ª visitas	944	333	231	74	140	60	48	33	1.863
(1ª + > 6 meses)	(2.246)	(561)	(678)	(115)	(371)	(124)	(65)	(56)	(4.216)
Sucesivas	10.533	4.051	1.882	714	853	373	463	297	19.166
(< 6 meses)	(9.231)	(3.823)	(1.435)	(673)	(622)	(309)	(446)	(274)	(16.813)
Urgencias	26	1	66	2	13	11	-	-	119
Tasa Urgencias									0,62 \$
Atendidas	1.883	957	442	154	318	130	74	62	4.020
Nº total consultas	11.477	4.384	2.113	788	993	433	511	330	21.029
Altas	341	111	105	10	129	48	19	25	788
Tasa Incidencia	2,15	1,09	1,93	2,50	2,12	2,80	1,54	1,43	1,80
Tasa Inc. < 16 años.	11,59	5,94	10,50	13,45	11,66	15,00	8,42	7,85	9,72 \$
Tasa Prevalencia	4,29	3,14	3,69	5,21	4,80	6,07	2,39	2,70	3,88
Tasa Prev. < 16 años.	23,13	17,09 \$	20,09 \$	28,00	26,50 \$	32,50 \$	12,98 \$	14,76 \$	20,99 \$
Tasa Frecuentación	26,12	14,37	17,63	26,71	15,00	20,23	16,48	14,34	20,31
Tasa Frec. < 16 años.	140,99	78,28	96,04	143,27	82,75	108,25	89,64	78,57	109,81 \$
% 1ª visitas	8,23	7,60	10,93	9,39	14,10	13,86	9,39	10,00	8,86
(% 1ª + > 6 meses)	(19,57)	(12,79)	(32,08)	(14,59)	(37,36)	(28,63)	(12,72)	(16,96)	(20,04)
Consultas paciente/año	6,10	4,58	4,78	5,12	3,12	3,33	6,91	5,32	5,23
Indice sucesivas/1ª	11,16	12,17	8,15	9,65	6,09	6,22	9,65	9,00	10,28
(< 6 meses/1ª+ >6 meses)	(4,11)	(6,81)	(2,11)	(5,85)	(1,67)	(2,91)	(6,86)	(4,89)	(3,98)
Indice resolución(%)	18,11	11,60	23,76	6,49	40,57	36,92	25,68	40,32	19,60

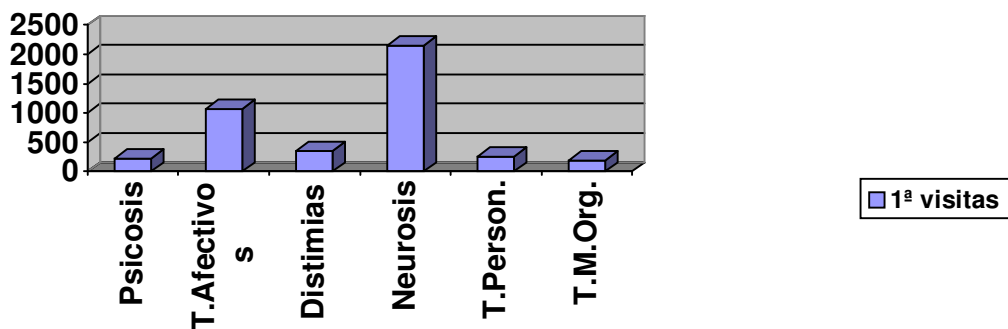
Tabla: (N° y %) de Primeras y Atendidas por Programas (Adultos, Infanto-Juvenil, Drogodependencias y Global).

Programas	1ª visitas		Atendidas	
	N°	%	N°	%
Adultos	5.955	64,4	22.552	72,6
Drogodependencias	1.427	15,4	4.497	14,5
Infanto-Juvenil	1.863	20,2	4.020	12,9
Global	9.245	(100)	31.069	(100)

Tabla: Diagnósticos por “ 1ª visitas” y por “personas atendidas” en el Programa Adultos (n y %).

Diagnósticos	1ª visitas		Atendidas		
	Nº	%	Nº	%	PrevalAten. (850.000 hab.)
Sin Especificar	346	5,81	731	3,23	-
Psicosis	277	3,81	2.797	12,36	3,29
T. Afectivos	957	16,07	4.558	20,15	5,36
Distimias	389	6,53	2.350	10,39	2,76
Neurosis	2.740	46,01	7.279	32,18	8,56
T. Personalidad	340	5,71	1.658	7,33	1,95
T.M. Orgánicos	202	3,39	981	4,33	1,15
T.C. Alimenticia	129	2,16	359	1,56	0,42
Retraso Mental	64	1,07	351	1,55	0,41
Otros. Resto de CIE 10	199	3,34	344	1,52	0,40
Toxicomanías	62	1,04	715	3,16	-
Sin datos	42	0,70	148	0,65	-
Sin Diagnóstico Psiquiátrico	258	4,33	345	1,52	-
Total	5.955	(100)	22.617	100	26,60

Diagnosticos por primeras consultas globales en el programa Adultos



Diagnosticos de personas atedidas globales en el programa Adultos

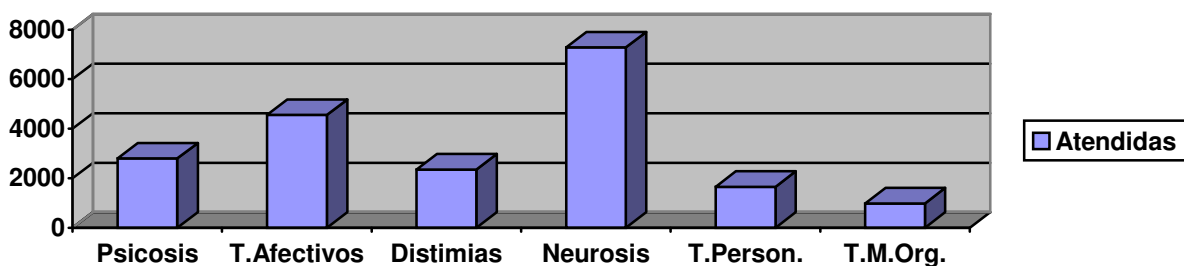


Tabla: Número y % de Diagnósticos (por Géneros y Totales) de las 1ª visitas en los CSM en el Programa de Adultos.

	Hombres			Mujeres			Total	
	N	%	% (sexo)	N	%	% (sexo)	N	%
Sin Especificar	138	6,2	39,9	208	5,5	55,0	346	5,81
Psicosis	138	6,2	60,8	89	2,4	35,2	227	3,81
T. Afectivos	328	14,8	34,3	629	16,8	66,4	957	16,07
Distimias	71	3,2	18,2	318	8,5	85,2	389	6,53
Neurosis	894	40,3	32,6	1.846	49,3	67,2	2.740	46,01
T. Personalidad	193	8,7	56,7	147	3,9	45,9	340	5,71
T.M. Orgánicos	89	4,0	44,1	113	3,0	51,9	202	3,39
T.C. Alimenticia	12	0,5	9,3	117	3,1	90,8	129	2,16
Retraso Mental	38	1,7	59,3	36	0,9	40,8	64	1,07
Otros. Resto CIE 10	153	6,9	-	153	4,1	50,0	199	3,34
Toxicomanías	52	2,3	83,8	10	0,3	16,2	62	1,04
Sin datos	21			21			42	0,70
Sin Diag. Psiquiátrico	94	4,2	36,4	164	4,4	63,6	258	4,33
Total	2.215	100	(37,2)	3.740	100	(62,8)	5.955	(100)

Tabla: Número y % de Diagnósticos (por Géneros y Totales) de las personas atendidas en los CSM en el Programa de Adultos.

	Hombres			Mujeres			Total	
	N	%	% (sexo)	N	%	% (sexo)	N	%
Sin Especificar	324	3,6	44,3	388	2,8	55,7	731	3,23
Psicosis	1.683	19,1	60,1	1.144	8,1	39,9	2.797	12,36
T. Afectivos	1.491	16,9	32,7	3.067	22,2	67,3	4.558	20,15
Distimias	378	4,3	16,0	1.972	14,3	84,0	2.350	10,39
Neurosis	2.335	26,5	32,0	4.944	35,8	68,0	7.279	32,18
T. Personalidad	844	9,6	50,9	814	5,9	49,1	1.658	7,33
T.M. Orgánicos	409	4,6	41,7	572	4,1	58,3	981	4,33
T.C. Alimenticia	36	0,4	-10,2	323	2,3	89,8	359	1,56
Retraso Mental	184	2,1	52,4	167	1,2	47,6	351	1,55
Otros. Resto CIE 10	172	1,9	-	172	1,2	-	344	1,52
Toxicomanías	606	6,8	84,6	110	0,8	15,4	715	3,16
Sin datos	74			74			148	0,65
Sin Diag. Psiquiátrico	129	1,4	37,4	216	1,5	62,6	345	1,52
Total	8.807	100	(38,9)	13.810	100	(61,1)	22.617	100

Tabla: Diagnósticos de las primeras visitas en el Programa Adultos por CSMs (n y %).

Diagnósticos	CSM-I San Andrés		CSM-II Infante		CSM Cartagena		CSM Lorca		CSM Aguilas		CSM Caravaca		CSM Mula		CSM Yecla		CSM Jumilla		Total S.M.S.	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin Especificar	66	6,2	31	3,0	162	9,2	56	8,0	12	6,1	18	3,0	1	0,4	0	0	0	0	346	5,81
Psicosis	40	3,7	43	4,1	55	3,1	30	4,3	11	5,6	14	2,4	11	4,3	13	6,3	10	6,3	227	3,81
T. Afectivos	122	11,4	192	18,5	333	18,9	108	15,4	14	7,1	88	14,9	48	18,9	28	13,7	24	15,2	957	16,07
Distimias	28	2,6	16	1,5	167	9,5	32	4,6	18	9,2	92	15,6	24	9,4	6	2,9	6	3,8	389	6,53
Neurosis	595	55,8	506	48,9	676	38,5	314	45,0	90	45,9	263	44,7	119	46,8	108	52,9	69	43,6	2.740	46,01
T. Personalidad	72	6,7	73	7,1	72	4,1	30	4,3	22	11,2	24	4,1	14	5,5	22	10,8	11	7,0	340	5,71
T.M. Orgánicos	28	2,6	24	2,3	51	2,9	13	1,9	1	0,5	29	4,9	15	5,9	16	7,8	25	15,8	202	3,39
T.C. Alimenticia	20	1,8	29	2,8	48	2,7	7	1,0	3	1,5	15	2,5	2	0,8	1	0,5	4	2,5	129	2,16
Retraso Mental	16	1,5	18	1,7	15	0,8	9	1,3	2	1,0	7	1,2	3	1,2	2	1,0	2	1,2	64	1,07
Otros.RestoCIE 10	50	4,7	46	4,4	130	7,4	21	3,0	8	4,1	31	5,2	9	3,5	5	2,4	6	3,8	199	3,34
Toxicomanías	21	1,9	29	2,8	12	0,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62	1,04
Sin datos	11	1,0	3	0,3	12	0,7	1	0,1	0	0	3	0,5	3	1,2	4	2,0	5	3,1	42	0,70
Sin Dig. Psiquiátric	12	1,1	54	5,2	66	3,7	84	12,0	18	9,2	17	2,9	7	2,7	0	0	1	0,6	258	4,33
Total	1.065		1.035		1.757		698		196		588		254		204		158		5.955	(100)

Tabla: Diagnósticos de las “personas atendidas” en el Programa Adultos por CSMs (n y %).

Diagnósticos	CSM-I San Andrés		CSM-II Infante		CSM Cartagena		CSM Lorca		CSM Aguilas		CSM Caravaca		CSM Mula		CSM Yecla		CSM Jumilla		Total S.M.S.	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin Especificar	89	2,6	82	2,0	272	4,6	225	7,4	14	1,9	38	1,3	0	0	7	0,8	4	0,4	731	3,23
 Psicosis	393	11,6	618	15,3	796	13,4	347	11,5	83	11,5	271	9,7	89	9,6	116	13,1	84	9,4	2.797	12,36
T. Afectivos	584	16,2	816	20,1	1388	23,4	449	14,8	78	10,8	667	23,9	249	26,7	179	20,3	184	20,7	4.558	20,15
 Distimias	307	9,1	258	6,4	746	12,5	197	6,5	71	9,8	468	16,8	134	14,4	79	9,0	90	10,1	2.350	10,39
 Neurosis	1462	41,3	1306	32,2	1700	28,6	990	32,8	252	34,9	831	29,8	307	33,0	237	26,9	194	21,8	7.279	32,18
T. Personalidad	242	7,1	493	12,1	396	6,6	167	5,5	88	12,2	111	3,9	48	5,1	60	6,8	53	5,9	1.658	7,33
T.M. Orgánicos	101	3,0	162	4,0	213	3,6	54	1,8	13	1,8	137	4,9	46	4,9	101	11,4	154	13,7	981	4,33
T.C. Alimenticia	58	1,7	92	2,3	103	1,7	32	1,1	12	1,7	33	1,2	5	0,5	10	1,1	14	1,5	359	1,58
Retraso Mental	72	2,1	51	1,2	70	1,2	60	2,0	11	1,5	52	1,8	20	2,1	8	0,9	7	0,8	351	1,55
Otros.RestoCIE 10	45	1,4	34	0,8	129	2,2	47	2,5	10	1,4	42	1,5	14	1,5	11	1,2	6	0,7	344	1,54
Toxicomanías	41	1,2	58	1,4	34	0,6	236	7,8	62	8,6	111	4,0	10	1,1	70	7,9	93	10,4	715	3,16
Sin datos	17	0,5	12	0,3	12	0,2	91	3,0	4	0,5	2	0,1	1	0,1	4	0,4	5	0,6	148	0,65
Sin Diag. Psiquiát.	13	0,4	66	1,6	83	1,4	126	4,1	24	3,3	25	0,9	7	0,7	0	0	1	0,1	345	1,52
Total	3.388		4.054		5.942		3.021		722		2.788		931		882		889		22.617	100

**Tabla: Diagnósticos por “1ª y Atendidas” en el Programa Infanto-Juvenil.
(n y %).**

Agrupaciones Diagnósticas	1ª consultas		Atendidas	
	N	%	N	%
Sin Especificar	297	15,94	452	11,24
Retraso Mental	36	1,93	152	3,78
T. Desarrollo Psicológico.	73	3,92	184	4,57
T. Generalizados del Desarrollo.	20	1,07	95	2,36
T. Hipercinéticos	67	3,59	202	5,02
T. Disociales	74	3,97	231	5,74
T. Emociones comienzo infancia	167	8,96	345	8,58
Otros Trastornos de las .emociones y del comportamiento, o tics	233	12,50	505	12,56
Otros diagnósticos y resto CIE 10	197	10,57	467	11,61
Episodios depresivos	53	2,84	123	3,06
Trastornos de ansiedad (varios)	62	3,32	161	4,00
Trastornos de la conducta alimentaria	64	3,43	141	3,50
Trastornos no orgánicos del sueño	50	2,68	102	2,53
Otros problemas relacionados con la crianza del niño	164	8,80	302	7,51
Problemas relacionados con circunstancias familiares	128	6,87	275	6,84
Problemas relacionados con hechos negativos en la niñez	26	1,39	55	1,36
Sin Datos	66	3,54	112	2,78
Sin Diagnóstico Psiquiátrico	86	4,61	114	2,83
Total	1.863	100%	4.020	(100)

Tabla: Programa Infanto-Juvenil, Primeras consultas.**Número y % por Géneros y Diagnósticos.**

Agrupaciones Diagnósticas	Hombres			Mujeres			Total 2003	
	N	(%)	%sexo	N	(%)	%sexo	N	(%)
Sin Especificar	180	(16,2)	60,6	117	(15,6)	39,4	297	15,94
Retraso Mental	20	(1,8)	55,5	16	(2,1)	44,5	36	1,93
T. Desarrollo Psicológico	55	(4,9)	75,3	18	(2,4)	24,7	73	3,92
T. Generalizados del Desarrollo	19	(1,7)	95,0	1	(0,1)	5,0	20	1,07
T. Hipercinéticos	52	(4,7)	77,6	15	(2,0)	22,4	67	3,59
T. Disociales	53	(4,7)	71,6	21	(2,8)	28,4	74	3,97
T. Emociones comienzo en la infancia	81	(7,3)	48,5	86	(11,4)	51,5	167	8,96
Otros T. De las emociones y del comportamiento, o tics	154	(13,8)	66,1	79	(10,5)	33,9	233	12,50
Otros diagnósticos y resto CIE 10	98	(8,9)	49,8	99	(13,2)	50,2	197	10,57
Episodios depresivos	17	(1,5)	32,1	36	(4,8)	67,9	53	2,84
Trastornos de ansiedad (varios)	26	(2,3)	41,9	36	(4,8)	58,1	62	3,32
Trastornos de la conducta alimentaria	8	(0,7)	12,5	56	(7,5)	87,5	64	3,43
Trastornos no orgánicos del sueño	28	(2,5)	56,0	22	(2,9)	43,0	50	2,68
Otros problemas relacionados con la crianza del niño	117	(10,5)	71,3	47	(6,3)	28,7	164	8,80
Problemas relacionados con circunstancias familiares	84	(7,5)	65,6	44	(5,8)	34,4	128	6,87
Problemas relacionados con hechos negativos en la niñez	13	(1,1)	50,0	13	(1,7)	50,0	26	1,39
Sin Datos	41	(3,7)	62,1	25	(3,3)	37,9	66	3,54
Sin Diagnóstico Psiquiátrico	55	(4,9)	63,9	31	(4,1)	36,1	86	4,61
Total	1.113	(100)	59,7	750	(100)	40,3	1.863	100%

Tabla: Programa Infanto-Juvenil. Pacientes Atendidos.

Número y % por Géneros y Diagnósticos.

Agrupaciones Diagnósticas	Hombres			Mujeres			Total 2003	
	N	(%)	%sexo	N	(%)	%sexo	N	(%)
Sin Especificar	289	(11,7)	63,9	163	(10,5)	36,1	452	11,24
Retraso Mental	94	(3,8)	61,8	58	(3,7)	38,2	152	3,78
T. Desarrollo Psiq.	138	(5,6)	75,0	46	(2,9)	25,0	184	4,57
T. Generalizados Desarr.	83	(3,3)	87,3	12	(0,8)	12,7	95	2,36
T. Hipercinéticos	175	(7,1)	86,6	27	(1,7)	13,4	202	5,02
T. Disociales	171	(6,9)	74,0	60	(3,8)	26,0	231	5,74
T. Emociones comienzo infancia	183	(7,4)	53,0	162	(10,5)	47,0	345	8,58
Otros tr. Emociones y comport. y tics.	338	(13,7)	66,9	167	(10,5)	23,1	505	12,56
Otros diagnósticos y resto CIE 10	233	(9,4)	49,9	234	(15,1)	50,1	467	11,61
Episodios depresivos	42	(1,7)	34,1	81	(5,2)	65,9	123	3,06
Trastornos de ansiedad (varios)	72	(2,9)	44,7	89	(5,7)	55,3	161	4,00
Trastornos de la conducta alimentaria	23	(0,9)	16,3	118	(7,6)	73,7	141	3,50
Trastornos no orgánicos del sueño	54	(2,2)	52,9	48	(3,1)	37,1	102	2,53
Otros problemas relac. crianza del niño	211	(8,5)	69,8	91	(5,8)	31,2	302	7,51
Problemas relacionados con circunstancias familiares	176	(7,1)	64,0	99	(6,4)	36,0	275	6,84
Problemas relacionados con hechos negativos en la niñez	28	(1,1)	50,9	27	(1,7)	49,1	55	1,36
Sin Datos	76	(3,1)	67,8	36	(2,3)	32,2	112	2,78
Sin Diagnóstico Psiquiátrico	73	(2,9)	64,0	41	(2,6)	36,0	114	2,83
Total	2.472	(100)	61,5	1.548	(100)	39,5	4.020	(100)

Tabla: Diagnósticos de “primeras consultas” en el Programa Infanto-Juvenil por CSMs (n y %).

	Murcia		CSM		CSM.		CSM		CSM		Total	
	San Andrés		Cartagena		Lorca-Aguilas		Caravaca-Mula		Yecla-Jumilla		S.M.S.	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin Especificar	220	21,4	11	3,3	56	18,3	11	5,5	1	1,2	297	15,9
Retraso Mental	23	2,2	13	3,9	5	1,6	5	2,5	0	0	36	1,9
T. Desarrollo Psiq.	52	5,1	4	1,2	12	3,9	7	3,5	4	4,9	73	3,9
T. Generalizados Desarr.	10	0,9	12	3,6	3	1,0	1	0,5	0	0	20	1,0
T. Hipercinéticos	29	2,8	21	6,3	8	2,6	10	5,0	7	8,6	67	3,5
T. Disociales	27	2,7	28	8,4	8	2,6	9	4,5	5	6,2	74	3,9
T. Emociones comienzo infanc	68	6,6	7	2,1	59	19,3	25	12,5	12	14,8	167	8,9
Otr.Tr.Emoc.y comport.o tics.	118	11,5	29	8,7	43	14,1	43	21,5	8	9,9	233	12,5
Otros Diag. y Resto CIE 10	85	8,3	47	14,1	37	12,1	32	16,0	6	7,4	197	10,5
Episodios Depresivos	20	1,9	9	2,7	19	6,2	5	2,5	0	0	53	2,8
Trast. de Ansiedad	32	3,1	14	4,2	10	3,3	10	5,0	2	2,5	62	3,3
Trast. Conducta Alimentaria	33	3,1	12	3,6	7	2,3	10	5,0	2	2,5	64	3,4
Tr. No orgánicos del sueño	24	2,2	6	1,8	4	1,3	16	8,0	1	1,2	50	2,6
Otros.Probl.relac. con crianza	157	15,3	1	0,3	3	1,0	3	1,5	4	4,9	164	8,8
Probl.conCircunst. Familiares	81	7,9	19	5,7	15	4,9	4	2,0	11	13,6	128	6,8
Probl.con hechos negat.niñez	15	1,4	1	0,3	3	1,0	5	2,5	2	2,5	26	1,3
Sin Datos	14	1,3	52	15,6	5	1,6	4	2,0	0	0	66	3,5
Sin Diagnóstico Psiquiátrico	19	1,8	42	12,6	9	2,9	0	0	17	21,0	86	4,6
Total	1.026	(100)	333	(100)	305	(100)	200	(100)	81	(100)	1.863	100%

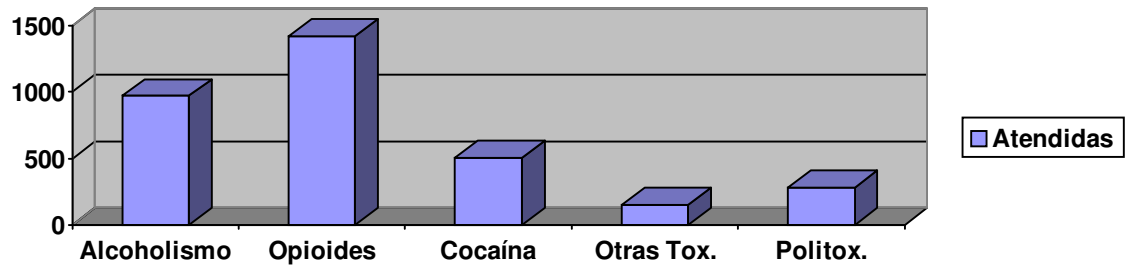
Tabla: Diagnósticos de “personas atendidas” en el Programa Infanto-Juvenil por CSMs (n y %).

	Murcia San Andrés		CSM Cartagena.		CSM Lorca-Aguilas		CSM Caravaca-Mula		CSM Yecla-Jumilla		Total S.M.S.	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin Especificar	303	14,3	59	6,1	77	12,9	13	2,9	3	2,2	452	11,24
Retraso Mental	70	3,3	70	7,3	15	2,5	22	4,9	4	2,9	152	3,78
T. Desarrollo Psiq.	132	6,2	15	1,6	19	3,2	31	6,9	4	2,9	184	4,57
T. General. Desarr.	68	3,2	45	4,7	12	2,0	1	0,2	1	0,7	95	2,36
T. Hipercinéticos	90	4,2	72	7,5	20	3,4	36	8,1	10	7,3	202	5,02
T. Disociales	113	5,3	76	7,9	16	2,7	39	8,7	9	6,6	231	5,74
T.Emoc.comienzo infanc.	146	6,9	37	3,9	110	18,5	56	12,5	17	12,5	345	8,58
Otr.Tr.Emoc.Comp.o tics	247	11,6	100	10,5	98	16,5	81	18,1	8	5,9	505	12,56
Otr. Diag. y Resto CIE 10	183	8,6	145	15,1	73	12,3	57	12,6	23	16,9	467	11,61
Episodios depresivos	47	2,2	25	2,6	37	6,2	16	3,6	0	0	123	3,06
Trastornos de ansiedad	76	3,6	38	3,9	27	4,5	25	5,6	4	2,9	161	4,00
Tr.Conducta Alimentaria	66	3,1	29	3,0	19	3,2	21	4,7	6	4,4	141	3,50
Tr.No Orgánicos Sueño	50	2,3	18	1,9	7	1,2	30	6,7	1	0,7	102	2,53
Otr.Probl.Crianza Niño	292	13,8	6	0,6	4	0,6	5	1,1	6	4,4	302	7,51
Probl.Circunst.Familiar	168	7,9	60	6,3	28	4,7	5	1,1	21	15,4	275	6,84
Prob.Hechos negat.Niñez	37	1,7	5	0,5	8	1,3	5	1,1	2	1,5	55	1,36
Sin Datos	8	0,3	90	9,4	16	2,7	2	0,4	1	0,7	112	2,78
Sin Diag. Psiquiátrico	23	1,1	66	6,9	10	1,7	1	0,2	17	12,5	114	2,83
Total	2.119	(100)	956	(100)	594	(100)	446	(100)	136	(100)	4.020	(100)

Tabla: Diagnósticos de “primeras consultas” y “atendidas” en el Programa de Drogodependencias (n y %).

Diagnósticos	1ª visitas		Atendidas		Prevalencia Atendida.
	Nº	%	Nº	%	
Sin Especificar	32	2,2	45	1,0	-
Alcoholismo	403	28,2	1.120	24,9	0,93
Opioides	166	11,6	1.639	36,5	1,36
Cocaína	426	29,9	815	18,2	0,68
Otras toxicom.	104	7,3	182	4,1	0,15
Politoxicomanías	78	5,5	326	7,2	0,27
Otros: resto CIE 10	201	14,1	347	7,7	0,29
Sin datos	17	1,2	12	0,2	-
Sin Diagnóstico Psiquiátrico	-	-	6	0,1	-
Total	1.427	(100)	4.497	(100)	3,74

Diagnosticos de personas atendidas globales en Drogodependencias



Diagnosticos por primeras consultas globales en Drogodependencias

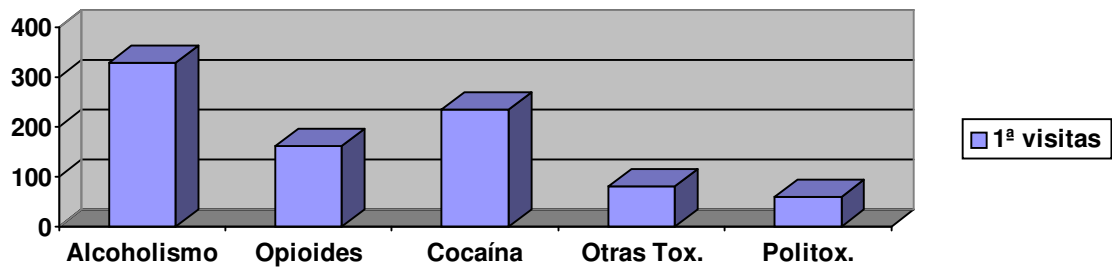


Tabla: Número y % de Diagnósticos (por géneros y totales) de las 1ª visitas en los CSMs en el Programa de Drogodependencias.

	Hombres			Mujeres			Total	
	N	(%)	%sexo	N	(%)	%sexo	N	%
Sin Especificar	20	(1,7)	62,5	12	(4,4)	37,5	32	2,2
Alcoholismo	347	(30,0)	86,1	56	(20,6)	13,9	403	28,2
Opioides	131	(11,3)	78,9	35	(12,9)	21,1	166	11,6
Cocaína	377	(32,6)	88,5	49	(18,1)	11,5	426	29,9
Otras toxicom.	83	(7,2)	79,8	21	(7,7)	20,2	104	7,3
Politoxicomanías	71	(6,1)	91,0	7	(2,6)	9,0	78	5,5
Otros: resto CIE 10	118	(10,2)	58,7	83	(30,6)	41,3	201	14,1
Sin Datos	-	-	-	-	-	-	17	1,2
Sin Diag. Psiquiátrico	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.156	(100)	81,0	271	(100)	19,0	1.427	(100)

Tabla: Número y % de Diagnósticos (por géneros y totales) “atendidos” en los CSM/CAD en el Programa de Drogodependencias.

	Hombres			Mujeres			Total	
	N	(%)	%sexo	N	(%)	%sexo	N	%
Sin Especificar	30	(0,8)	66,6	15	(2,0)	33,4	45	1,0
Alcoholismo	953	(25,3)	85,0	167	(22,6)	15,0	1.120	24,9
Opioides	1393	(37,1)	85,0	246	(33,3)	15,0	1.639	36,5
Cocaína	719	(19,1)	88,2	96	(13,0)	11,8	815	18,2
Otras toxicom.	149	(4,0)	81,9	33	(4,5)	18,1	182	4,1
Politoxicomanías	292	(7,7)	89,5	34	(4,5)	10,5	326	7,2
Otros: resto CIE 10	212	(5,6)	61,1	135	(18,3)	38,9	347	7,7
Sin datos	-	-	-	-	-	-	12	0,2
Sin Diag. Psiquiátrico	-	-	-	-	-	-	6	0,1
Total	3.759	(100)	83,5	738	(100)	16,5	4.497	(100)

Tabla: Diagnósticos de las “primeras consultas” en el Programa de Drogodependencias por CSMs (n y %).

	CAD Murcia		CAD Cartagena		CAD Lorca		CAD Aguilas		CAD Caravaca		CAD Mula		CAD Yecla		CAD Jumilla		CAD Cieza		Total S.M.S.	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin Especificar	10	2,0	16	2,7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	5,9	32	2,2
Alcoholismo	127	25,7	152	26,3	41	44,6	16	45,7	22	33,8	8	53,3	7	31,8	11	42,3	19	18,8	403	28,2
Opioides	68	13,8	70	12,1	9	9,8	1	2,9	3	4,6	0	0	3	13,6	3	11,5	9	8,9	166	11,6
Cocaína	168	34,1	171	29,6	23	25,0	2	5,8	26	40,0	6	40,0	6	27,3	10	38,5	14	13,9	426	29,9
Otras toxicom.	26	5,3	51	8,9	11	12,0	2	5,8	3	4,6	0	0	5	22,7	1	3,9	5	4,9	104	7,3
Politoxicomanías	22	4,5	23	4,0	8	8,7	14	40,0	8	12,3	1	6,7	1	4,6	1	3,9	0	0	78	5,5
Otros: resto CIE 10	66	13,5	87	15,1	0	0	0	0	3	4,6	0	0	0	0	0	0	45	47,7	201	14,1
Sin Datos	6	0,2	8	1,4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3,0	17	1,2
Total	493	(100)	578	(100)	92	(100)	35	(100)	65	(100)	15	(100)	22	(100)	26	(100)	101	(100)	1.427	(100)

Tabla: Diagnósticos de las “personas atendidas” en el Programa de Drogodependencias por CSMs (n y %).

	CAD Murcia		CAD Cartagena		CAD Lorca		CAD Aguilas		CAD Caravaca		CAD Mula		CAD Yecla		CAD Jumilla		CAD Cieza		Total S.M.S.	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Sin Especificar	15	1,1	23	1,2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	2,0	45	1,0
Alcoholismo	264	19,8	441	23,3	120	37,6	37	23,4	98	48,0	32	62,7	22	24,7	45	30,6	61	20,2	1120	24,9
Opioides	516	38,8	807	42,6	81	25,4	5	3,1	7	3,4	4	7,8	32	35,9	58	39,4	129	42,7	1639	36,5
Cocaína	317	23,8	343	18,1	58	18,2	3	1,9	34	16,6	9	17,6	9	10,1	20	13,6	22	7,3	815	18,2
Otras toxicom.	43	3,2	86	4,5	21	6,6	2	1,3	8	3,9	1	1,9	8	9,0	3	2,0	10	3,3	182	4,1
Politoxicomanías	80	6,0	95	5,0	24	7,5	82	51,9	23	11,3	5	9,8	6	6,7	6	4,1	5	1,6	326	7,2
Otros: Resto CIE 10	85	6,4	94	5,0	11	3,4	29	18,3	34	16,6	0	0	12	13,5	15	10,2	67	22,2	347	7,7
Sin datos	10	0,7	3	0,1	3	0,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,6	18	0,3
Total	1330	(100)	1892	(100)	319	(100)	158	(100)	204	(100)	51	(100)	89	(100)	147	(100)	247	(100)	4.497	(100)

Tabla: Actividad realizada por la Unidad Móvil de “dispensación de metadona”.

	ENER	FEBR	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Siguen del mes anterior	331	340	339	334	332	329	324	325	316	317	329	314	
ENTRADAS													
Inicios	10	6	12	4	5	5	3	4	4	5	4	10	72
Reinicios	33	26	29	30	24	25	36	19	24	22	17	20	305
Deriv. de UTO	9	4	2	2	1	3	4		2	1		1	29
Otras situaciones	8	6	5	5	5	5	9	6	4	9	6	2	70
Traslados temporales			1	1				1	2	1	1		7
Permisos de Prisión	2	2	3	1	3	3	2	3	4	5	4	2	34
TOTALES	62	44	52	43	38	41	54	33	40	43	32	35	517
SALIDAS													
Altas (fin de tratamiento)	1	2	5	3	1	2	1	1	2		2	1	21
Alta voluntaria	2		1	3	3	3	4	1	2	2	1	3	25
Alta forzosa													
Abandonos	18	15	22	21	17	17	19	17	14	7	19	16	202
Deriv. a UTO	9	6	5	4	4	3	2	5	11	2	3	8	62
Deriv. Otras Com. Autón.		4	2			1		1		2	1	3	14
Deriv.Com. Terapéuticss			1	1								1	3
Fallecidos		2					1		2		1	1	7
Prisión	2	6	4	4	6	1		2	1	1	8	2	37
Traslad. por vacaciones						1	7	3					11
Hospitalizados	3	2			2	7	3	2	3		2	1	25
TOTALES	35	37	40	36	33	35	37	32	35	14	37	36	407
Nº jeringuillas	2772	2431	2915	3158	2789	3013	3067	3420	3960	3951	3478	3850	38.804
Nº preservativos	856	858	998	736	709	647	763	752	849	921	712	1022	9.823
Intercambio sin tratam.	3	3	5	3	4	3	5	2	4	7	3	7	49

Total pacientes "Atendidos" 897 : (49 sin tratamiento)

Tabla: Actividad realizada por el C.A.D. de Murcia en “dispensación de metadona”.

	ENER	FEBR	MARZ	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Siguen del mes anterior	268	276	266	269	267	265	251	259	252	260	251	253	
ENTRADAS													
Inicios	9	6	5	5	7	6	9	6	10	3	2	3	38
Reinicios dentro del año	2	4	10	10	7	13	9	7	12	12	12	11	73
Reinicios en el P.M.M	16	8	6	7	2	2	13	9	9	2	4	5	94
TOTALES	27	18	21	22	16	21	31	22	31	17	18	19	205
SALIDAS													
Alta terapéutica.	0	2	0	1	0	2	1	3	1	1	4	1	16
Alta voluntaria.	0	0	1	0	0	2	0	0	0	1	1	0	5
Abandonos	5	6	5	5	8	8	10	9	7	8	3	5	79
Paso U.M.D.	6	3	2	2	2	3	4	1	1	2	0	1	27
Deriv. C. Terapéutica.	0	1	0	1	0	2							4
Deriv. Hosp. Desintoxic.	0	0	2	0	1	1	0	1	3	3	1		12
Deriv. Hosp. Patología.	1	2	4	3	1	4	1	2	3	4	1	2	28
Deriv. U.T.O.	1	11	3	4	2	9	6	9	7	4	5	1	62
Fallecidos.	1							2				1	4
Prisión.	5	3	1	7	4	4	1	1	1	2	1	1	31
Traslado Farmacia								1		1			
TOTALES	19	28	18	24	18	35	23	29	23	26	16	12	271

nº de pacientes en trat. con metadona a 1 de enero de 2003: 268.

nº de pacientes en trat. con metadona a 31 de diciembre de 2003: 260.

nº de personas atendidas: 422.

nº de tratamientos realizados: 531. (Pacientes desplazados temporalmente desde otros dispensarios: 39).

Nº de dispensaciones de metadona: 33.134

Nº de controles toxicológicos de orina: 12.487

C.S.M./C.A.D. AREA SANITARIA III. DISPENSACIÓN DE METADONA.

nº pacientes en trat. con metadona a 31/12/2002: 184.

nº de pacientes atendidos durante 2003: 270.(Lorca:70, Aguilas:139, Totana:61)

	NÚMERO DE DISPENSACIONES	CONTROLES DE ORINA	INICIOS DE TRATAMIENTO	REINICIOS TRATAMIENTO	ABANDONOS	Nº PACIENTES EN TRATAMIENTO
LORCA	5182	1758	12	11	10	70
AGUILAS	5736	5555	6	13	40	139
TOTANA	1477	1021	4	38	59	61
TOTAL	12395	8334	22	62	109	270

Datos extraídos de la memoria asistencial del programa de drogodependenciasdel Area Sanitaria III.

C.A.D. de CIEZA (Area VI). PROGRAMA METADONA.

Nº pacientes en trat. con metadona a 31/12/2002: 65.

Nº de dispensaciones: 8.211.

Nº controles toxicológicos de orina: 1820

Nº de pacientes atendidos: 146. (Inicios:19, Reinicios:59, Abandonos:48, Derivaciones:12, Desintoxicaciones:40, Fallecidos:2, Prisión:2)

U.T.O. de MULA (Subárea I). PROGRAMA METADONA.

Nº de pacientes atendidos durante 2003: 48.

Nº de controles toxicológicos: 1.354

U.T.O. de YECLA y de JUMILLA (Area V). PROGRAMA METADONA.

Nº de pacientes atendidos: Jumilla= 54, Yecla= 36.

Nº controles toxicológicos: Jumilla= 2763, Yecla= 1.559

C.A.D. de CARTAGENA (Area II). PROGRAMA DE METADONA.

Nº pacientes atendidos durante 2003 : 1.004

Cartagena: 928, Santa Lucia: 10, La Unión: 32, Mazarrón: 34

Nº controles toxicológicos: 6.150

Tabla: Total intervenciones en los CSM con profesionales específicos para cada programa asistencial.

	Prog. Adultos			Prog. Infanto-Juvenil			Prog. Drogodependencias		
	CSM-I S. Andrés	CSM-II Infante	CSM Cartagena	Centro De Día	CSM S. Andrés	CSM Cartagena	CAD-Murcia	CSM Cartagena	CAD Cieza
Tratamiento Farmacológico	10.422	14.813	15.904	560	1.282	881	3.002	10.012	992
Programa N.A.P.	650	1.132	743	-	-	-	-	151	-
Programa Litio	78	729	444	-	-	-	-	3	-
Desintoxicaciones	-	54	-	-	-	-	523	815	290
Intervenciones individuales	4.199	7.573	22.893	1.631	8.117	3.073	10.208	6.223	945
Intervenciones grupales	2.071	813	1.789	362	768	190	984	678	2
Intervenc- Psicoterap. familiar	90	106	330	1.203	6.011	2.222	847	11	82
Psicoterapia de pareja	83	3	41	-	-	-	-	5	1
Interconsulta	2.952	3.491	3.769	113	1.933	283	3.210	863	423
Informes y peritajes	353	509	10.111	72	238	95	433	787	139
Gestiones socio/sanitarias	989	635	592	211	605	70	162	408	-
Voluntariado	272	36	317	174	1.801	711	-	-	-
Extracciones	-	416	272	-	-	-	432	-	-
Controles de orina	-	-	-	-	-	-	115	103	14
Otros	16	47	917	10	406	-	479	4.894	58

Tabla: Total intervenciones de los profesionales en los CSM con una asistencia integrada para cada programa asistencial (Adultos, Drogodependencias e Infanto-Juvenil).

	CSM Lorca	CSM Aguilas	CSM Caravaca	CSM Mula	CSM Yecla	CSM Jumilla
Tratamiento Farmacológico	14.032	2.769	7.649	2.996	4.647	4.414
Programa N.A.P.	1.293	79	233	21	432	367
Programa Litio	21	-	-	-	140	107
Desintoxicaciones	373	1	-	-	171	74
Intervenciones individuales	14.101	3.802	2.552	915	950	796
Intervenciones grupales	857	-	4	-	6	2
Psicoterapia familiar	1.517	501	17	1	227	133
Psicoterapia de pareja	31	4	2	3	3	-
Interconsulta	6.422	1.057	2.050	932	1.914	1.447
Informes y peritajes	1.167	285	310	153	227	162
Gestiones socio/sanitarias	1.045	27	23	9	135	1
Voluntariado	316	143	219	84	73	71
Controles de orina	2.549	11	419	-	1.550	1.557
Otros	3.297	62	30	3	91	63

Tabla: Implicación de profesionales en los CSM con profesionales específicos para el Programa de Adultos.

	CSM San Andrés	CSM Infante	CSM Cartagena	Total Programa Adultos
Psiquiatras	+1 \$			+1 \$
Número	4	5	7*	16*
Total consultas	11.277	14.942	17.128	43.347
Media profesional/mes	256	271	260	262
Psicólogos			+1 \$	+1\$
Número	3	3	4	10
Total consultas	4.874	3.411	6.337	14.622
Media profesional/mes	148	103	144	133
ATS/DUE				
Número	2	2	3	7
Total consultas	3.246	5.009	6.334	14.589
Media profesional/mes	148	228	192	189
Tr. Social				
Número	1	1	1**	3
Total consultas	817	1.648	743	3.208
Media profesional/mes	74	150	68	97

* Para el cálculo de la media por profesional, no se han contabilizado a 1 psiquiatra por haber tenido que cubrir guardias del Hosp. del Rosell y del Hosp. Psiquiátrico, así como las libranzas correspondientes.

** Este T Social apoya a otros programas del CSM.

\$ Profesionales liberados de asistencia y que asumen cargos de gestión.

Tabla: Implicación de los profesionales en los CSM con una asistencia integrada de todos los programas asistenciales.

	CSM Lorca- Aguilas	CSM Caravaca- Mula	CSM Yecla- Jumilla	Total Centros Integrados
Psiquiatras				
Número	5+1**	4	2	11+1**
Total consultas	13.924	13.034	7.798	34.758
Media por profesional/mes	253	296	354	287
Psicólogos				
Número	5	2	1	8
Total consultas	9.641	2.778	2.511	14.930
Media por profesional/mes	175	126	228	170
ATS/DUE				
Número	4	1	2+1 *	7+1*
Total consultas	8.354	1.970	8.958	19.281
Media por profesional/mes	190	179	271	219
Tr. Social				
Número	1	-	-	1
Total consultas	2.329	-	-	2.329
Media por profesional/mes	211	-	-	211

** Para el cálculo de la media por profesional, no se han contabilizado a 1 profesional por haber tenido que cubrir las guardias del H. Rafael Méndez de Lorca, así como las libranzas correspondientes.

* 1 ATS contratado a tiempo parcial. No están contabilizadas en los ATS las administraciones de metadona.

Tabla: Implicación de los profesionales en los CSM con profesionales específicos para el Programa Infanto-Juvenil.

	CSM San Andrés	CSM Cartagena	Total Programa Inf-Juvenil	Centro de Día
Psiquiatras				
Número	4	2	6	1+1**
Total consultas	4.624	1.953	6.577	1.449
Media por profesional/mes	105	89	100	
Psicólogos				
Número	3	2	5	
Total consultas	4.407	1.947	6.354	
Media por profesional/mes	133	89	116	
ATS/DUE				
Número	2	1	3	
Total consultas	2.556	608	3.164	
Media por profesional/mes	116	55	96	
Tr. Social				
Número	1	1	1+1***	
Total consultas	1.197	86	1.283	
Media por profesional/mes	109	***	109	

** 1 Psiquiatra dedicado a la docencia y Jefatura del Servicio.

*** Trabaja solo a tiempo parcial para este programa.

Tabla: Implicación de los profesionales en los CSM con profesionales específicos para el Programa de Drogodependencias.

	CAD- Murcia	CAD Cartagena	CAD Cieza	Total Programa Drogodependencias
Psiquiatras/Med. Drogas				
Número	4	3	1	8
Total consultas	5.728	9.839	1.435	17.002
Media por profesional/mes	130	298	130	193
Psicólogos				
Número	4	2	1*	6+1*
Total consultas	5.141	2.529	949	8.619
Media por profesional/mes	117	115	86	112
Tr. Social				
Número	1	1*	-	1+1*
Total consultas	1.633	784	-	2.417
Media por profesional/mes	148	71	-	110

* T. Social que realiza funciones no contabilizadas por apoyar otros programas del CSM

• Psicólogo que realiza funciones no contabilizadas por apoyar al CSM de Cieza.

No contabilizada en esta tabla la actividad realizada por los Psiquiatras y ATS en el programa metadona.

Tabla: Tiempo de demora en la atención a las “Primeras Consultas” en los CSM/CAD dependientes del S.M.S. a 31 de diciembre de 2003. (Datos proporcionados por las Gerencias de Atención Primaria de INSALUD).

Area Sanitaria	CSM/CAD	Demora Media
Area I (Murcia)	CSM. “San Andrés”. Prog. Adultos	16 días
	CSM. “San Andrés”. Prog. Inf.-Juvenil	13 días
	CSM. “Infante”. Prog. Adultos	27 días
	CAD. Murcia. Prog. Drogas.	7 día
	Demora Media Area I	16 días
Area II (Cartagena)	CSM. Cartagena. Prog. Adultos	16 días
	CSM. Cartagena. Prog. Inf.-Juvenil	12 días
	CSM. Cartagena. Prog. Drogas	8 día
	Demora Media Area II	12 días
Area III (Lorca)	CSM. Lorca. Prog. Adultos	14 días
	CSM Lorca. Prog. Inf.-Juvenil	1 día
	CSM Aguilas. Prog. Adultos	49 días
	CSM. Aguilas. Prog. Inf.-Juvenil	42 días
	Demora Media Area III	26 días
Area IV (Caravaca)	CSM. Caravaca.	15 días
	CSM Mula.	5 días
	Demora Media Area IV	10 días
Area V (Yecla)	CSM. Yecla.	21 días
	CSM. Jumilla.	28 días
	Demora Media Area V	25 días
Area VI(Vega Segura)	CAD. Cieza. Prog. Drogas.	1 día
	Demora Media Red S.Mental.	17 días

Los tiempos de demora que se reflejan, son la media de los existentes en sus respectivos Centros de Atención Primaria (CAP), al ser cada CSM/CAD el referente de varios C.A.P.

Tabla: Actividad asistencial extrahospitalaria en Salud Mental, de centros dependientes de "Insalud transferido".

	1ª visitas	Revisiones	Total	Revisiones/1ª
Hospital Virgen de la Arrixaca				
C.Externas.	1.741	8.134	9.875	4,67
Centro especialidades \$	3.418	5.430	8.848	1,59
Total	5.159	13.564	18.723	2,63
H. Morales Meseguer				
C.Externas	1.710	6.391	8.101	3,73
Centro especialidades Cieza \$	914	2.695	3.609	2,95
Centro especialidades Molina	813	4.660	5.473	5,73
Total	3.437	13.746	17.183	4,00
H. Rafael Méndez de Lorca				
C.Externas (2003)	445	1.032	1.477	2,32
Centro especialidades \$ (Sta.Rosa y Totana)	765	2.305	3.070	3,01
Total	1210	3.337	4.547	2,75
TOTAL ACTIVIDAD EXTRAHOSPITALARIA – "Transferida"	9.806	30.647	40.453	3,12

\$ Se atienden consultas de neuropsiquiatría
 Datos proporcionados por Gerencias de INSALUD.

Tabla Comparativa de la Actividad Asistencial Extrahospitalaria en Salud Mental, de centros transferidos de INSALUD, relativa a los años 1998-2003

(Datos proporcionados por INSALUD)

	1ª visitas	Revisiones	Total	Revisiones/1ª
Hospital Virgen de la Arrixaca (C. Externas y Centro de especialidades)				
Total año 1998	5.474	11.882	17.356	2,17
Total año 1999	4.531	16.931	21.462	3,74
Total año 2000	3.996	13.182	17.178	3,30
Total año 2001	4.035	12.528	16.563	3,10
Total año 2002	4.463	12.226	16.689	2,74
Total año 2003	5.159	13.564	18.723	2,63
H. Morales Meseguer (C. Externas y C. de especialidades de Cieza y Molina)				
Total año 1998	3.930	12.854	16.784	3,27
Total año 1999	3.141	13.196	16.337	4,20
Total año 2000	3.251	13.182	16.433	4,05
Total año 2001	3.208	13.339	16.547	4,15
Total año 2002	3.169	13.340	16.509	4,21
Total año 2003	3.437	13.746	17.183	4,00
H. Rafael Méndez de Lorca (C. Externas y Centro de especialidades)				
Total año 1998	972	7.730	8.702	7,95
Total año 1999	1.418	6.292	7.710	4,44
Total año 2000	1.047	5.887	6.980	5,38
Total año 2001	937	3.898	4.835	4,16
Total año 2002	847	3.146	3.993	3,71
Total año 2003	1210	3.337	4.547	2,75
Total Actividad Extrahospitalaria Año 1998	10.376	32.466	42.842	3,13
Total Actividad Extrahospitalaria Año 1999	9.090	36.419	45.509	4,01
Total Actividad Extrahospitalaria Año 2000	8.294	32.251	40.591	3,89
Total Actividad Extrahospitalaria Año 2001	8.180	29.765	37.945	3,64
Total Actividad Extrahospitalaria Año 2002	8.479	28.712	37.191	3,39
Total Actividad Extrahospitalaria Año 2003	9.806	30.647	40.453	3,12

§ Se atienden consultas de neuropsiquiatría, en Centro de especialidades de H. Virgen de la Arrixaca, así como en los centros de especialidades de Cieza (H.M. Meseguer) y en el de Lorca (H.R. Mendez)

2.- ACTIVIDAD ASISTENCIAL HOSPITALARIA EN SALUD MENTAL

Datos asistenciales comparativos de las UPHs en la Región de Murcia.

Hospital	Rafael Méndez (Lorca)	Virgen del Rosell Cartagena	Virgen Arrixaca (Murcia)	Hospital General* (Murcia)	Total UPHs en Hospitales Generales	Hospital Psiquiátr. (Murcia)	Total 2003
Nº Camas	14	18	14	16	62	52	114
Ingresos	251	438	340	551	1.580	1.033	2.613
Estancias	3.637	4.545	3.690	7.151	19.023	15.264	34.287
E.Media	14,69	10,38	10,85	12,98	12,04	14,89	13,12
Ind. Ocupación (%)	71,17%	83,01%	72,21%	122,57%	84,06%	80,42%	82,40%
Ind. Rotación Anual	25,90	29,20	24,29	34,47	25,48	19,87	22,92
Ind. Rotación Mensual	2,16	2,43	2,02	2,87	2,12	1,65	1,913
Nº Altas	244	423	332	534	1.533	1.049	2.582
Ingresos/día	0,69	1,20	0,93	1,51	4,33	2,83	7,16
Camas utilizadas	9,96	14,94	10,11	19,61	52,12	41,82	93,93

.* Ubicada provisionalmente en el Hospital Morales Meseguer de Murcia.
UPH= Unidad psiquiátrica hospitalaria

Comparativa de la actividad asistencial hospitalaria en Salud Mental de los años 1998 y 2003 en la Región de Murcia.

Años	Total Año 1998	Total Año 1999	Total Año 2000	Total Año 2001	Total Año 2002	Total Año 2003
Nº Camas	100	92	98	98	98	114
Ingresos	2.021	2.083	2.339	2.369	2.385	2.613
Estancias	33.755	31.231	32.839	32.162	32.598	34.287
E.Media	16,53	14,99	13,99	13,57	13,67	13,12
Ind. Ocupación (%)	92,48	93	91,80	89,91	91,13	82,40
Ind.Rotación Anual	20,40	22,58	23,86	24,17	24,34	22,92
Ind. Rotación Mensual	1,70	1,88	1,99	2,01	2,03	1,913
Nº Altas	2.042	2.078	2.347	2.380	2.368	2.582
Ingresos/día	5,54	5,71	6,41	6,49	6,53	7,16
Camas utilizadas	92,48	85,56	89,97	88,11	89,31	93,93

Comparativa de la Actividad Asistencial Hospitalaria en Salud Mental (Total UPHs en Hospitales Generales y UPHs en Hospital Psiquiátrico) de los años 1998-2003 en la Región de Murcia.

Años	Año 1998		Año 1999		Año 2000		Año 2001		Año 2002		Año 2003	
UPHs Hosp. Generales / Hosp. Psiquiátrico	UPHs H.Gen.	Hosp. Psiqu.	UPHs H.Gen	Hosp. Psiqu.	UPHs H.Gen.	Hosp. Psiqu.	UPHs H.Gen.	Hosp. Psiqu.	UPHs H.Gen.	Hosp. Psiqu.	UPHs H.Gen.	Hosp. Psiqu.
Nº Camas	48	52	40	52	46	52	46	52	46	52	62	52
Ingresos	1.080	941	1.055	1.028	1.368	1.005	1.380	971	1.410	959	1.580	1.033
Estancias	16.987	16.768	14.583	16.648	17.373	15.757	16.841	15.466	17.200	14.962	19.023	15.264
E.Media	15,47	18,85	13,94	17,33	12,59	16,53	12,20	17,06	12,20	16,61	12,04	14,89
Ind. Ocupación (%)	96,96	88,34	99,88	87,71	103,47	83,02	100,30	81,49	102,44	78,83	84,06%	80,42
Ind.Rotación Anual	22,50	18,12	26,37	19,84	29,74	19,33	30,00	18,67	29,92	18,46	25,48	19,87
Ind. Rotación Mensual	1,87	1,51	2,20	1,65	2,48	1,61	2,50	1,55	2,49	1,54	2,12	1,65
Nº Altas	1.098	944	1.046	1.032	1.380	990	1.378	967	1.409	971	1.533	1.049
Ingresos/día	2,96	2,58	2,89	2,81	3,75	2,75	3,78	2,65	3,86	2,62	4,33	2,83
Camas utilizadas	46,54	45,93	39,95	45,61	47,60	43,17	46,14	42,37	47,12	41,00	52,12	41,82

UPH= Unidad psiquiátrica hospitalaria

Análisis de la actividad asistencial de las UPHs.

Código G.R.D.	U.P.H. Virgen del Rosell			U.P.H. Ciudad Sanitaria			Agudos (Corta Estancia) Hospital Psiquiátrico			U.P.H. M. Meseguer			U.P.H. Rafael Méndez		
	Número paciente	%	Estancia Media	Número paciente	%	Estancia Media	Número paciente	%	Estancia Media	Número paciente	%	Estancia Media	Número paciente	%	Estancia Media
425	8	1,89	8,63	15	4,00	6,20	17	1,66	13,18	16	4,24	14,56	2	0,82	
426	31	7,33	8,29	18	4,80	7,28	47	4,59	14,57	26	6,90	15,85	5	2,05	
427	12	2,84	8,50	5	1,33	5,00	22	2,15	7,50	15	3,98	7,80	3	1,23	
428	48	11,35	7,50	28	7,47	4,46	112	10,93	13,04	70	18,57	10,36	29	11,88	
429	12	2,84	13,17	14	3,73	14,43	100	9,76	14,55	15	3,98	15,33	4	1,64	
430	163	38,53	13,17	151	40,27	14,12	469	45,76	17,36	153	40,58	14,37	151	61,88	
431	11	2,60	7,36	4	1,07	12,25	5	0,49	6,60	10	2,65	7,80	-	-	
432				3	0,80	23,67	2	0,20	33,00	-	-	-	1	0,41	
449-50	25	5,91	6,00	10	2,67	7,60	5	0,49	13,20	32	8,49	11,35	7	2,87	
451	5	1,19	4,20	19	5,07	5,89	2	0,20		3	0,80	9,67	2	0,82	
714-5	9	2,13	18,00	-	-	-	2	0,20	44,00	1	0,27	1,00	-	-	
743-4	1	0,24	9,00	-	-	-	8	0,78	6,70	-	-	-	-	-	
745	7	1,65	8,14	3	0,80	9,67	36	3,51	12,44	5	1,33	8,60	2	0,82	
746	1	0,24	6,00	-	-	-	8	0,78	19,13	1	0,27	1,00	-	-	
748-7	28	6,62	7,75	13	3,47	8,85	78	7,61	12,88	5	1,33	4,60	8	3,28	
749	1	0,24	1,00	-	-	-	7	0,68	3,57	1	0,27	3,00	1	0,41	
750	4	0,95	9,00	-	-	-	10	0,98	14,10	2	0,53	8,61	-	-	
751	26	6,15	6,50	-	-	-	78	7,61	10,51	5	1,33	7,80	13	5,32	
753	10	2,36	11,10	9	2,40	28,22	3	0,29	25,67	5	1,33	24,40	5	2,05	
Varios(*)	18	4,27	9,20	4	1,07	3,75	14	1,40	12,10	12	3,22	18,41	11	4,51	
Total altas Procesadas	423	100	10,38	296			1.025		14,90	377			244	100	14,69
Total altas U.P.H.	423	100	10,38	332	100	10,85	1.049	100	14,89	534	100	12,98	244	100	14,69

No se especifican en esta tabla todos los GRDs, por no aportar información valorable y/o comparable.

Identificación/denominación de códigos G.R.D. utilizados en esta memoria.

Código	Denominación G.R.D
425	Reacción adaptativa aguda y disfunción psicosocial.
426	Neurosis depresivas
427	Neurosis excepto depresivas
428	Trastorno de personalidad y control de impulsos
429	Alteraciones orgánicas y retraso mental
430	Psicosis
431	T. Mentales de Infancia
432	Otros diagnósticos de Trastorno mental
449	Envenenamiento. y efecto tóxico drogas >17años con complicación
450	Envenenamiento y efecto tóxico drogas >17años sin complicación
451	Envenenamiento y efecto tóxico drogas <18 años
714	VIH con diagnóstico relacionado significativo.
715	VIH con otros diagnósticos relacionados
743	Abuso o dependencia de opiáceos alta voluntaria
744	Abuso o dependencia de opiáceos con complicación
745	Abuso o dependencia de opiáceos sin complicación.
746	Abuso o dependencia de cocaína u otras drogas. Alta voluntaria.
747	Abuso o dependencia de cocaína u otras drogas con complicación.
748	Abuso o dependencia de cocaína u otras drogas sin complicación.
749	Abuso o dependencia de alcohol. Alta voluntaria.
750	Abuso o dependencia de alcohol con complicaciones
751	Abuso o dependencia de alcohol sin complicaciones
753	Rehabilitación para Trastorno compulsivo nutricional

2.a.-Actividad asistencial del Servicio de Psiquiatría del Hospital General Universitario.*

1. UNIDAD DE DESINTOXICACIÓN HOSPITALARIA*

Ingresos (Ingresos+ Reingresos): 77

Estancias: 716.

Estancia Media: 9,30 días

Estancia media por Opiáceos: 10,42 días

Estancia media por Policonsumo: 10,36 días

Estancia media por Alcohol: 6 días

Pacientes/Día: 1,96.

Índice de rotación: 77,00%

Procedencia:

CAD Murcia: 55

CAD Cieza: 13

C. Externa: 8

Otros: 3

M.I.: 1

Edad Media:

Opiáceos: 32 años

Alcohol: 42,3 años

Policonsumo: 35,1 años

Motivos de Alta:

Alta Terapéutica: 64 (80%)

Alta Voluntaria : 12 (15%)

Expulsión : 4 (5%)

Resumen motivos de ingreso por tipo de droga, sexo, edad, y tipos de estancias.

Opiáceos						
	Varones	Edad	Mujeres	Edad	Estancia no complicada	Estancias complicadas
Heroína	1	30	3	28,6	11 días	5,5 días
Metadona	15	31,2	7	33	10,4 días	13,6 días
Her+Met	4	35	1	37	7,3 día	14,5 días
Total	20	31,9	11	32,2	10,1 días	11,6 días
Alcohol						
	Varones	Edad	Mujeres	Edad	Edad media	Estanc. media
Alcohol	20	43,6	3	33,3	42,2	6 días
Policonsumo						
	Varones	Edad	Mujeres	Edad	Edad media	Estanc. media
Alc+Met.	3	37,3	1	44	39	10,5
Alc+Coca	2	36,5	1	34	35,6	10,7
Alc+BZP	2	42	-	-	42	5
H+C+B+A	15	34,6	2	39	35,1	10,3
Total	27	42,2	5	35,6		10,6

* Datos proporcionados por UDH del Hospital General Universitario

GRDs de la Unidad de Desintoxicación (Hospital General-Cruz Roja).

GRD	Total pac	%	Descripción
743	15	19,23%	Abuso o dependencia de Opiáceos. Alta voluntaria
744	17	21,79%	Abuso o dependencia de Opiáceos con complicaciones
745	19	24,35%	Abuso o dependencia de Opiáceos sin complicaciones
748	3	3,84%	Abuso o dependencia de Cocaína u otras drogas sin cc
750	14	17,95%	Abuso o dependencia de Alcohol con complicaciones
751	10	12,82%	Abuso o dependencia de Alcohol sin complicaciones
78	100		

Datos aportados por Gerencia Hospital General. Año 2003

2.- UNIDAD PSIQUIÁTRICA HOSPITALARIA.

nº de camas: 16

Ingresos: 551

Altas: 551

Exitus: 1

Estancias: 7.151

Estancia Media: 12,98 días

Índice de ocupación: 122,57%

Presión de urgencias: 93,83%

Pacientes/Día: 19,59

Índice de rotación: 34,47

* Datos proporcionados por Hospital General Universitario. (Hosp. Morales Meseguer)

3.-CONSULTAS EXTERNAS DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA MÉDICA *

PRIMERAS: 61.

REVISIONES: 1.222.

TOTAL CONSULTAS: 1.283.

INTERCONSULTAS EN HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO (Antigua Cruz Roja):50

* Datos proporcionados por Hospital General Universitario

2.b.- Actividad asistencial de la “Unidades de Corta Estancia” del Hospital Psiquiátrico “Román Alberca”.

Datos asistenciales del Hospital Psiquiátrico.

	Ingresos	Reingresos	Total
Total	342 (33,1%)	691 (66,9%)	1.033
Distribución por sexos			
Hombre	205 (59,9%)	463 (67,0%)	668 (64,7%)
Mujer	137 (40,1%)	228 (33,0%)	365 (35,3%)
Duración de la estancia	12,21	16,21	14,89
Nº Estancias/año			15.264
Índice de ocupación			80,42
Índice de rotación anual			19,87
“ ” mensual.			1,65
Urgencias no ingresadas			285
Consultas externas			1.586

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003.

Motivo de ingreso en las unidades de agudos del Hospital Psiquiátrico de Murcia.

Motivo ingreso	Ingresos	Reingresos	Total
Petición propia	75 (31,9%)	160 (68,1%)	235 (22,7%)
Urgencia	256 (34,7%)	481 (65,3%)	737 (71,3%)
Autorización Judicial	6 (37,5%)	10 (62,5%)	16 (1,6%)
Orden Judicial	0	9 (100%)	9 (0,9%)
Traslado de otro centro	5 (20,8%)	19 (79,2%)	24 (2,3%)
Por fuga	0	12 (100 %)	12 (1,2%)
Total	342 (33,1%)	691 (66,9%)	1.033 (100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003

Motivo de alta hospitalaria #

	Motivo de Alta	
Terapéutica	922	(87,9%)
Voluntaria	48	(4,6%)
Defunción	1	(0,1%)
Trasl. a otro Hosp./Centro	63	(6,0%)
Fugados	15	(1,4%)
O. Judiciales	0	(0%)
Total	1.049	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003

Procedencia y derivación de los pacientes del Hospital Psiquiátrico "Roman Alberca"

Procedencia y Derivación	Procedencia		Derivados	
Iniciativa propia y/o familiar	338	(32,7 %)	-	-
Serv.Sociales/ Serv.Municipales	12	(1,2 %)	24	(2,3 %)
C.S.M./C.A.D	84	(8,1 %)	686	(65,4 %)
Especialista en psiquiatría	37	(3,6 %)	223	(21,3 %)
Hospitales Generales	438	(42,4 %)	38	(3,6 %)
Servicio de Urgencia	27	(2,6 %)	-	-
Unidades de Rehabilitación	15	(1,4 %)	34	(3,2 %)
Juzgados	16	(1,5 %)	-	-
Policía	19	(1,9 %)	-	-
Centros Penitenciarios	-	-	4	(0,4 %)
Otros	-	-	20	(1,9 %)
Médico de Cabecera	47	(4,5 %)	20	(1,9%)
Total	1.033	(100%)	1.049	(100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003

Distribución por: Edad, Nivel de Instrucción, y Estado Civil.

Edad	Nº / %	Nivel Instrucción	Nº / %	E. Civil	Nº / %
< 19	47(4,5%)	Universitario	46(4,4%)	Soltero.	649(61,8%)
20-29	265(25,3%)	B.U.P.	114(10,8%)	Casado.	239(22,8%)
30-39	339(32,3%)	E.G.B.	348(33,2%)	Sep/Div.	117(11,1%)
40-49	207(19,7%)	F.P.	72(6,8%)	Viudo.	27(2,6%)
50-59	107(10,2%)	E. Primarios.	332(31,6%)	Unión cons.	17(1,6%)
> 60	84(8,0%)	Lee y escribe.	93(8,8%)		
		No lee ni escribe.	44(4,2%)		
Total	1.049(100%)	Total	1.049(100%)	Total	1.049(100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003

Diagnósticos de pacientes ingresados en el Hosp Psiquiátrico "Roman Alberca".

DIAGNÓSTICOS	Hombres		Mujeres		Total	
Trast. Mentales Orgánicos.F00-09	59	8,6%	28	7,6%	87	8,3%
Trast. por uso de sustancias.F10-19	196	28,8%	30	8,1%	226	21,5%
Trast. Esquizofrénicos. F20-29	251	36,8%	104	28,3%	355	33,8%
Trast. del Humor. F30-39	70	10,3%	110	29,9%	180	17,2%
Trast. Neuróticos. F40-48	21	3,1%	28	7,6%	49	4,6%
Trast. Conducta Alimentaria. F50	-	-	4	1,1%	4	0,4%
Trast. de la Personalidad. F60-69	63	9,2%	48	13,0%	111	10,6%
Retraso Mental F70-79	19	2,8%	12	3,3%	31	2,9%
Trast. Comport. y Emociones F90-98	-	-	4	1,1%	4	0,4%
Trast. mentales sin especificar F99-	1	0,1%	-	-	1	0,1%
Sin diagnóstico psiquiátrico	1	0,1%	-	-	1	0,1%
TOTAL	681	64,9%	368	35,1%	1049	(100 %)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003.

Áreas sanitarias de origen de los ingresos en el H. Psiquiátrico "Román Alberca".

ÁREAS	Ingresos	
Área I (Murcia)	308	30,0%
Área II (Cartagena)	121	11,7%
Área III (Lorca)	29	2,8%
Área IV (Caravaca)	110	10,6%
Área V (Yecla-Jumilla)	95	9,2%
Área VI (Vega Segura)	355	34,3%
Otras Provincias	15	1,4%
Total	1033	(100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003.

Memoria Terapia Electroconvulsiva (TEC) Hospital Psiquiátrico.

Nº total de TEC aplicados: 997.

485 sexo varón (48,6%)

512 sexo hembra (51,4%)

Nº de TEC Hospitalizados: 703 (70,5%)

Nº de TEC Ambulatorios: 294 (29,5%)

Nº de TEC de Mantenimiento: 172 (22,9%)

Nº total de tratamientos: 125.

60 (48,0%) sexo varón

65 (52,0%) sexo hembra

Nº total de pacientes en programa de TEC: 99.

Por sexo: 50 sexo varón (50,5%).

49 sexo hembra (49,5%).

Nº medio de TEC por tratamiento: 7,9

Por sexo: 8,1 sexo varón.

7,9 sexo hembra

Nº medio de TEC en los tratamientos de mantenimiento: 14,3.

Nº medio de TEC en los tratamientos ambulatorios: 9,6

Distribución de T.E.C. por edad y diagnósticos

Distribución de TEC por Edad.		Distribución de TEC por Patologías.(CIE-10)	
< 30 años	20 (20,2%)	Esquizofrenia.F20	36 (36,4%)
30-39 años	27 (27,3%)	Trast. Esquizoafectivos.F21-28	15 (15,2%)
40-49 años	17 (17,2%)	T Humor (Maniaco) F31	15 (15,2%)
50-65 años	20 (9,1%)	T.Humor (Depresivo) F32-34	26 (26,2%)
> 65 años	15 (15,1%)	Otros Diagnosticos	7 (7,1%)
Total	99 (100%)	Total	99 (100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003.

Resultado de la TEC

Resultados TEC	Número	%
(1) Muy Buen Resultado	51	40,8%
(2) Buen Resultado	45	36,0%
(3) Regular Resultado	16	12,8%
(4) Mal Resultado	13	10,4%
Total	125	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003.

- (1) Mejoría total y/o absoluta de los síntomas.
- (2) Mejoría notable en su sintomatología.
- (3) Mejoría solo parcial de su sintomatología.
- (4) Mejoría escasa en su sintomatología.

Resultados de la TEC por Patologías.

Resultados	Esquizofrenias			Trast. Esquizoafectivos		
	Nº pacient.	%	%	Nº pacient.	%	%
Muy Bueno	14	31,1%	80,0%	11	55%	72,7%
Bueno	22	48,9%		4	20%	
Regular	6	13,3%	20,0%	2	10%	27,3%
Malo	3	6,7%		3	15%	
Total	45	100%	100%	20	100%	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003.

Resultados	Trast. Humor (Maniaco-Bipolar)			Trast. Del Humor (Depresivo)		
	Nº pacient.	%	%	Nº pacient.	%	%
Muy Bueno	6	33,3%	72,7%	16	50%	75,0%
Bueno	7	38,9%		8	25%	
Regular	2	11,1%	27,3%	4	12,5%	25,0%
Malo	3	16,7%		4	12,5%	
Total	18	100%	100%	32	100%	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003.

Resultados	Otras Patologías					
	Nº pacient.	%	%			
Muy Bueno	7	50%	85,7%			
Bueno	5	35,7%				
Regular	2	14,3%	14,3%			
Malo	-	-				
Total	14	100%	100%			

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003.

2.c.- Actividad asistencial de la "Unidad de Media Estancia" (Subagudos) (U.M.E.) del Hospital Psiquiátrico "Román Alberca".

GRDs de la Unidad de Media Estancia (Hospital Psiquiátrico).

GRD	Total pac	%	Est. media	Descripción
430	29	74,36	322,93	Psicosis
429	8	20,51	777,50	Alt. Orgánicas y retraso mental
746	1	2,56	266,00	Abuso/Depend. Cocaína u otras drogas. Alta voluntaria
751	1	2,56	95,00	Abuso/Dependencia Alcohol sin complicación
39	100		409,62	

Datos proporcionados por Registro Regional del CMBD. Servicio Planificación y Financiac. Sanitaria. Consejería de Sanidad. Año 2003

Distribución por sexos de los pacientes admitidos en la UME #

	Hombres	Mujeres	Total
Total Admisiones (Reingresos)	40 (86,9%)	6 (13,1 %)	46 (100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico año 2003

Datos asistenciales de la UME #

Estancia media al alta (días)	399,24
Nº de Estancias/año	16.854
Índice de Ocupación	96,2%
Índice de Rotación anual	0,96

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, año 2003

Tipos de altas de la UME#

	Altas	
Terapéutica	13	28,3%
Defunción	1	2,2%
Trasl. Otro Hosp./Centro	15	32,6%
Fugados	17	36,9%
Total	46	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, año 2003.

Áreas sanitarias de origen de los ingresos en la UME del Hospital Psiquiátrico #

ÁREAS	Total	
Área I	19	41,3%
Área II	9	19,4%
Área III	10	21,7%
Área IV	2	4,4%
Área V	1	2,2%
Área VI	5	11,0%
Otras Provincias	-	-
Total	46	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, año 2003.

Procedencia y derivación de los pacientes de la UME

Procedencia y Derivación	Procedencia		Derivados	
Iniciativa propia y/o familiar	11	23,9%	-	-
Médico de Cabecera	-	-	1	2,2%
Serv.Sociales/ Serv.Municipales	-	-	-	-
C.S.M./C.A.D	1	2,2%	5	10,8%
Especialista en psiquiatría	24	52,2%	8	17,4%
Hospitales Generales	8	17,4%	8	17,4%
Unidades de Rehabilitación	1	2,2%	5	10,8%
Policía	1	2,2%	-	-
Centro Penitenciario	-	-	1	2,2%
Otros	-	-	18	39,1%
Total	46	100%	46	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, año 2003.

Distribución por: Edad, Nivel de Instrucción, y Estado Civil.

Edad	Nº / %	Nivel Instrucción	Nº / %	E. Civil	Nº / %
<= 19	-	Universitario	3 (6,5%)		
20-29	6 (13,0%)	B.U.P.	1 (2,2%)	Soltero.	42 (91,4%)
30-39	23 (50,0%)	E.G.B.	13 (28,2%)	Casado.	2 (4,3%)
40-49	8 (17,4%)	F.P.	1 (2,2%)	Sep/Div.	2 (4,3%)
50-59	6 (13,0%)	E. Primarios.	24 (52,1%)	Viudo.	
> 60	3 (6,5%)	Lee y escribe.	2 (4,3%)		
		No lee ni escribe.	2 (4,3%)		
Total	46(100%)	Total	46(100%)	Total	46(100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, 2003

Diagnósticos de los pacientes ingresados en la UME

DIAGNÓSTICOS	Hombres		Mujeres		Total	
Trast. Mentales Orgánicos F00-09	7	17,5%	1	16,6%	8	17,4%
Trast. por uso de sustancias F10-19	1	2,5%	-	-	1	2,2%
Trast.Esquizof. F20-29	31	77,5%	3	50,%	34	73,9%
Trast.del Humor. F30-39	1	2,5%	-	-	1	2,2%
Trast. de la personalidad F60-69	-	-	1	16,6%	1	2,2%
Retraso mental F70-79	1	2,5%	-	-	1	2,2%
TOTAL	40	86,9%	6	13,1%	46	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico, año 2003.

3.- Actividad asistencial de las unidades de rehabilitación de la Región de Murcia

3.a. Actividad asistencial del Centro de Día del Hospital Psiquiátrico

Datos asistenciales del Centro de Día del Hospital Psiquiátrico “Román Alberca”.

Nº de pacientes	51
Nº de ingresos	8
Nº de reingresos	23
Nº total de ingresos	31
Nº de altas	32
Nº pacientes que permanecen de años anteriores	34
Índice de ocupación	90,86%
Nº de asistencias/año	9.922
Media de meses de asistencia	16,45 meses

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico. Año 2003.

Áreas Sanitarias de procedencia de los pacientes del Centro de Día del Hospital Psiquiátrico “Román Alberca”.

ÁREAS	Total	
Área I	22	70,9%
Área II	4	12,9%
Área III	-	-
Área IV	-	-
Área V	2	6,4%
Área VI	3	9,7%
Total	31	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico. Año 2003.

Procedencia y Residencia de los pacientes ingresados en Centro de Día.

Procedencia	Nº / %	Residencia	Nº / %
C.S.M./Familia	9 (29,0%)	Familia	16 (51,6%)
Unidades de Agudos	18 (58,0%)	Pisos	8 (25,8%)
Unidad Media Estancia	3 (9,8%)	Vivienda Propia	7 (22,6%)
O. Judicial	1 (3,2%)		
Total	31 (100%)	Total	31 (100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico. Año 2003.

Edad y Estado Civil de los pacientes atendidos en Centro de Día.

Edad.	Nº / %	Estado Civil	Nº / %
21-30 años	8 (25,8%)	Soltero	25 (80,6%)
31-40 años	12 (38,7%)	Casado	1 (3,2%)
41-50 años	7 (22,6%)	Separado	5 (16,1%)
51-60 años	3 (9,6%)	Divorciado	-
> 60 años	1 (3,2%)		
Total	31 (100%)		31 (100%)

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico. Año 2003.

Diagnósticos de los pacientes atendidos en el Centro de Día del Hospital Psiquiátrico "Román Alberca".#

	Total	
Tr. mental por consumo (F10-19)	1	3,2%
Esquizof. y otros trast(F20-F29)	22	70,9%
Tr. Afectivos (F30-F39)	1	3,2%
Tr. De Personalidad (F60-F62)	2	6,4%
Retraso Mental (F70-F71)	6	19,3%
Total	31	100%

Datos obtenidos de la Memoria Asistencial del Hospital Psiquiátrico. Año 2003.

3e. *Actividad asistencial de la Unidad de Rehabilitación - Centro de Día Infanto-Juvenil de San Andrés-Murcia.*

Datos asistenciales de la U. de Re haz.-C. de Día Infanto-Juvenil "San Andrés".

Total Casos Nuevos	82
Total Atendidos	240
Total Altas	40
Total Revisiones-Consultas	1.861

Datos obtenidos del RACP Rehabilitación, 2003.

Distribución por Sexo de los casos nuevos y pacientes atendidos.

Sexo	Casos Nuevos		Atendidos	
	Nº	%	Nº	%
Hombres	54	65,85%	159	66,25%
Mujeres	28	34,15%	81	33,75%

Datos obtenidos del RACP Rehabilitación, 2003.

Distribución por edad. Casos Nuevos

Edad	Nº	%
Entre 1 y 5 años	15	18,29%
Entre 6 y 10 años	40	48,78%
Entre 11 y 15 años	25	30,49%
Sin Datos	2	2,44%
Total	82	100%

Datos obtenidos del RACP Rehabilitación, 2003.

Actividad Asistencial. Tipo de Intervenciones realizadas en la U.Rehab.-C.Día I-J.

Denominación	Número	%
Tratamiento Farmacológico	560	12,84%
Intervención Individual	1.631	37,39%
Intervención Familiar	1.203	27,58%
Intervención Grupal	362	8,30%
Informes y Peritajes	72	1,65%
Interconsultas	113	2,59%
Gestiones Sociosanitarias	211	4,84%
Actividades formativas	35	0,80%
Voluntariado	174	3,99%
Total Actividades	4.361	100%

Datos obtenidos del RACP Rehabilitación, 2003.

***DIRECTORIO DE CENTROS ASISTENCIALES DE SALUD
MENTAL***

Directorio de CSM/CAD del Servicio Murciano de Salud.

CENTRO DE SALUD MENTAL “SAN ANDRES”

DIRECCION: C/ Escultor Sánchez Lozano, s/n-30005-MURCIA

TELEFONO: **Programa Adultos:** 968.28.15.69-70-71

Programa Rehabilitación: 968.28.11.72

FAX: 968.28.36.42

CENTRO DE SALUD MENTAL “SAN ANDRES” (INFANTIL)

DIRECCION: C/ Escultor Sánchez Lozano, s/n, 30005-MURCIA

TELEFONO: **Programa Infanto-Juvenil:** 968.28.16.42, 44

Programa Centro de Día: 968.29.91.11

FAX: 968.28.16.43---968.29.91.43

CENTRO DE SALUD MENTAL “INFANTE”

DIRECCION: C/ Pintor Almela Costa s/n 30002-MURCIA

TELEFONO: 968.25.14.66—968.25.15.18

FAX: 968.26.26.01

CENTRO DROGODEPENDENCIAS DE MURCIA

DIRECCION: C/ Luis Fontes Pagán, s/n, 30003 MURCIA

TELEFONO: 968.34 03 86--968.34 19 71

FAX: 968.34 26 81

CENTRO DE SALUD MENTAL VIRGEN DE LA ARRIXACA

DIRECCION: Ctra.Cartagena, s/n 30120-EL PALMAR (MURCIA)

TELEFONO: 968.36.95.00

FAX: 968.36.97.76

CENTRO DE SALUD MENTAL DE ALCANTARILLA

DIRECCION: C/ Carmen s/n 30820-ALCANTARILLA (MURCIA)

TELEFONO: 968.80.26.86

FAX: 968.80.87.06

CENTRO DE SALUD MENTAL DE MULA

DIRECCION: Avda. Juan Viñeglas, s/n, 30170-MULA

TELEFONO: 968.66.05.50

FAX: 968.66.20.55

CENTRO DE SALUD MENTAL DE CARTAGENA

DIRECCION : C/ Real, 8, 30201-CARTAGENA

TELEFONO: **Programa Adultos:** 968.32.67.00—968.32.67.01

TELEFONO: **Programa Infanto-Juvenil:** 968.32.67.20

TELEFONO: **Programa Drogodependencias:** 968.32.66.99

TELEFONO: **Programa Rehabilitación:** 968.32.67.30

FAX: 968.52.77.56

CENTRO DE SALUD MENTAL DE LORCA

DIRECCION: C/ Abad de los Arcos, s/n, 30800-LORCA
TELEFONO: 968.46.91.79—968.46.83.08—968.44.66.97
FAX: 968.47.04.05

CENTRO DE SALUD MENTAL DE AGUILAS

DIRECCION: Centro de Salud Aguilas-Norte,
Avda. Democracia, s/n, Urb. Las Majadas, 30880-AGUILAS
TELEFONO: 968.44.66.97 Dispensario Metadona: 968 41.23.22
FAX: 968.44.66.97 968.41.14.82

CENTRO DE SALUD MENTAL DE CARAVACA

DIRECCION: C/ Alfonso Zamora, 15, 1ª planta, 30400-CARAVACA
TELEFONO: 968.70.83.22---968.70.01.26
FAX: 968.70.52.75---968.70.87.22

CENTRO DE SALUD MENTAL DE YECLA

DIRECCION: C/ San José, 8, 30510-YECLA
TELEFONO: 968.75.16.50
FAX: 968.75.16.50

CENTRO DE SALUD MENTAL DE JUMILLA

DIRECCION: C/ Barón del Solar, s/n, 30520-JUMILLA
TELEFONO: 968.78.22.61---968.78.35.88
FAX: 968.78.35.88

CENTRO DE SALUD MENTAL MORALES MESEGUER

DIRECCION: Marqués de los Vélez, s/n, 30008-MURCIA
TELEFONO: Centralita: 968.36.09.00
FAX: 968.24.38.95

CENTRO DE SALUD MENTAL DE MOLINA DE SEGURA

DIRECCION: Avda. de Levante, s/n, 30500-MOLINA DE SEGURA
TELEFONO: 968.61.05.45
FAX: 968.64.11.40

CENTRO DE SALUD MENTAL DE CIEZA

DIRECCION: Hospital de Cieza, Ctra. Abarán, s/n, 30530-CIEZA
TELEFONO: 968.45.34.45, Extensión: 3023,3024,3025.
FAX: 968.45.56.32

CENTRO DROGODEPENDENCIAS DE CIEZA

DIRECCION: Avda. Italia, s/n, 30530-CIEZA
TELEFONO: 968.45.62.92
FAX: 968.45.62.92—968.76.35.00

UNIDADES DE HOSPITALIZACION PSIQUIÁTRICA

HOSPITAL PSIQUIATRICO

DIRECCION: Ctra. Mazarrón, s/n, 30120-EL PALMAR
TELEFONO 968.36.58.00
FAX: 968.

HOSPITAL GENERAL (Unidad de Desintoxicación)

DIRECCION Pz. de la Cruz Roja, 30003 MURCIA
TELEFONO Centralita: 968.21 76 79 / 21 77 62 / 21 26 61
FAX 968.21.57.79

CIUDAD SANITARIA VIRGEN DE LA ARRIXACA

DIRECCION: Ctra. Cartagena, s/n, 4ª planta, 30120-EL PALMAR
TELEFONO: 968.36.95.00
FAX: 968.36 97 76

HOSPITAL MORALES MESEGUER

DIRECCION: Marqués de los Velez, s/n. 30008-MURCIA
TELEFONO: Centralita: 968.36.09.00
FAX: 968.24 38 95

HOSPITAL RAFAEL MENDEZ. (LORCA)

DIRECCIÓN: Ctra. Granada, s/n, 30800-LORCA
TELEFONO: 968.44.55.00
FAX: 968.44 24 21

HOSPITAL VIRGEN DEL ROSELL. (CARTAGENA)

DIRECCIÓN: Paseo Alfonso XIII, s/n, 30203-CARTAGENA
TELEFONO: 968.50.48.00
FAX: 968.50.42.96